

Universidad Andina Simón Bolívar

Sede Ecuador

Área de Historia

Maestría de Investigación en Historia

**Albores de la institucionalización de la enseñanza e investigación de la
Historia en la Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá, 1958-
1965**

Manuel Alejandro Cujaban Ariza

Tutor: Guillermo Bustos Lozano

Quito, 2026

Trabajo almacenado en el Repositorio Institucional UASB-DIGITAL con licencia Creative Commons 4.0 Internacional		
	Reconocimiento de créditos de la obra No comercial Sin obras derivadas	
Para usar esta obra, deben respetarse los términos de esta licencia		

Cláusula de cesión de derecho de publicación

Yo, Manuel Alejandro Cujaban Ariza, autor del trabajo intitulado “Albores de la institucionalización de la enseñanza e investigación de la historia en la Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá, 1958-1965” mediante el presente documento dejo constancia de que la obra es de mi exclusiva autoría y producción, que la he elaborado para cumplir con uno de los requisitos previos para la obtención del título de Magíster en Historia en la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador.

1. Cedo a la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, los derechos exclusivos de reproducción, comunicación pública, distribución y divulgación, durante 36 meses a partir de mi graduación, pudiendo por lo tanto la Universidad, utilizar y usar esta obra por cualquier medio conocido o por conocer, siempre y cuando no se lo haga para obtener beneficio económico. Esta autorización incluye la reproducción total o parcial en los formatos virtual, electrónico, digital, óptico, como usos en red local y en internet.
2. Declaro que en caso de presentarse cualquier reclamación de parte de terceros respecto de los derechos de autor/a de la obra antes referida, yo asumiré toda responsabilidad frente a terceros y a la Universidad.
3. En esta fecha entrego a la Secretaría General, el ejemplar respectivo y sus anexos en formato impreso y digital o electrónico.

20 de enero de 2026

Firma:



Resumen

La presente investigación analiza el proceso de institucionalización e investigación de la enseñanza de la Historia en la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá, entre 1958 y 1965. El estudio examina las transformaciones curriculares y administrativas que dieron lugar a la creación del Departamento de Historia y a la consolidación de la disciplina en el marco de la Facultad de Filosofía y Letras, así como las dinámicas internas que permitieron la inserción del saber histórico en la vida universitaria.

La indagación parte del reconocimiento de antecedentes en la Escuela Normal Superior, institución pionera en la formación de docentes en ciencias sociales, cuya clausura impulsó la reorganización académica que desembocó en la fundación de la Facultad de Filosofía y Letras en 1952. A partir de este punto, se analizan los cambios en los planes de estudio, la labor y contratación de profesores, la producción de trabajos de grado y la conformación de proyectos institucionales como el Instituto de Investigaciones Históricas Restrepo y Groot, junto con la creación de publicaciones seriadas, especialmente el *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*.

El marco conceptual se apoya en las propuestas de Jaime Eduardo Jaramillo y Mauricio Archila sobre la institucionalización, entendida en su doble dimensión académico-administrativa y epistemológica, articulada con la enseñanza como proceso de transmisión disciplinar. Metodológicamente, se utilizaron fuentes institucionales, prensa de la época y entrevistas a actores directos, lo que permitió reconstruir las condiciones de posibilidad de la disciplina.

El trabajo contribuye a la historia intelectual, de la educación y de la historiografía en Colombia, al mostrar cómo la institucionalización de la historia sentó las bases para su posterior profesionalización.

Palabras clave: historia, institucionalización, enseñanza de la historia, investigación, Jaime Jaramillo Uribe

A Nelly y Johana por el amor, sencillez y apoyo.

A Martha Rubiano por las letras y la pasión de entender la sociedad colombiana.

Mi gratitud a su labor y ser intelectual.

Agradecimientos

Quisiera iniciar mis agradecimientos con las Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, por su apoyo en la empresa intelectual desarrollada en sus pasillos al brindarme la oportunidad de crecer académica y personalmente. A los profesores de la maestría en Investigación en Historia por sus clases, enseñanzas y perspectivas de la disciplina histórica. Al profesor Guillermo Bustos por su tiempo, paciencia y guía en el proceso investigativo del oficio del historiador.

A los profesores Jorge Orlando Melo, Gonzalo Cataño y Víctor Álvarez por sus palabras, experiencias, comentarios y apreciaciones de la profesionalización de la historia desde su formación como estudiantes y su trasegar por las aulas de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá, en la década de los sesenta. De igual manera, a Gabriel Escalante custodio de Archivo Histórico Central de la Universidad Nacional quien facilitó la labor documental de las colecciones y legajos producidos en el periodo estudiado y quien, por su loable apego a la disciplina, me brindó comentarios, apreciaciones y recomendaciones para la culminación de la investigación.

A los amigos, panas o ñaños que la experiencia académica en Quito me ofreció. Santiago, Marlon, Don Óscar y Vicky, quiteños que me permitieron conocer la arquitectura, la fiesta, la bohemia y la amistad de la ciudad del Panecillo. A Alina y Fernando, aquellos amigos que en las madrugadas de mucho “achachay” estaban para conversar, meditar o simplemente hablar de la vida desde la relación bogotano, cartagenera y sucreña. Un pacto colombo-boliviano de solidaridad entre naciones históricas. También, a Diego y Jeison por sus comentarios, ayudas y aporte en la labor investigativa.

A Nelly o como cariñosamente la llamo “Cujaban”, mi madre que siempre he admirado y es mi motor en mi crecimiento personal y académico. Por último, a Johana, mi compañera de vida. Su amor incondicional, aprendizajes y palabras se han convertido en pilar fundamental en el oficio del ser-historiador.

Tabla de contenidos

Siglas	13
Introducción.....	15
Capítulo primero: Trayectorias de institucionalización del saber histórico en la Universidad Nacional de Colombia sede Bogotá (1958-1965).....	23
1. Circunstancias para un oficio. Esbozos de la enseñanza histórica en el ámbito universitario. De la ENS a la Facultad de Filosofía y Letras	24
2. Orientaciones iniciales de la historia como disciplina: asignaturas y currículos de la Facultad de Filosofía y Letras, 1958-1960	34
3. La Historia en clave académica: sección y currículos en la institucionalización de la Historia en la Universidad Nacional, 1961-1965	42
Capítulo segundo: Espacios para pensar la historia: Tesis de investigación, Instituto Restrepo y Groot y <i>Anuario</i> como proyectos de la institucionalización de la Historia en la Universidad Nacional 1958-1965	55
1. “Escribir para graduarme” El desarrollo investigativo a través de la construcción de una tesis: el caso de Carmen Ortega Ricaurte	57
2. Un proyecto de papel: La experiencia fallida del Instituto de Investigaciones Históricas Restrepo y Groot	60
3. La escritura en la Institución: el <i>ACHSC</i> como referente institucional investigativo de la historia 1963-1965	66
Conclusiones.....	79
Bibliografía.....	83
Anexos.....	93
Anexo 1. Materias básicas Facultad de Filosofía y Letras para el año 1953.....	93
Anexo 2. Asignaturas dictadas por Jaime Jaramillo Uribe en Alemania	94
Anexo 3. Materias básicas Facultad de Filosofía y Letras para el año 1958.....	95
Anexo 4. Cuadro estadístico de personal docente facultad de filosofía y letras año 1959	96
Anexo 5. Plan mínimo de estudios Sección historia	97
Anexo 6. Docentes de la sección de Historia 1961	99
Anexo 7. Plan mínimo de estudios Sección historia (1963).....	100
Anexo 8. Título de graduación de Víctor Manuel Álvarez Morales, 1966	102

Siglas

ACHSC	Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura
ENS	Escuela Normal Superior
IPGH	Instituto Panamericano de Geografía e Historia

Introducción

La presente investigación analiza el proceso de institucionalización de la enseñanza e investigación de la historia en la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá, entre 1958 y 1965. Este fenómeno se examina a partir de los procesos administrativos que llevaron a la conformación de la historia como disciplina y su formalización en la Facultad de Filosofía y Letras que configuraron el desarrollo de este tipo de saber. El estudio considera las adecuaciones y cambios que permitieron la inserción de la Historia en la universidad, así como los alcances de la investigación a través de ejercicios monográficos, el proyecto del instituto de investigación histórica y la impresión de publicaciones seriadas.

Pensar la conformación de disciplinas dentro de la Universidad Nacional de Colombia implica reconocer políticas institucionales que hicieron posible su consolidación. Las décadas de 1950 y 1960 muestran transformaciones internas de la Universidad Nacional, sede Bogotá, producto de políticas estatales orientadas hacia el progreso, desarrollo y modernización. La universidad catalizó las preocupaciones de los intelectuales sobre el papel de las disciplinas en la sociedad e historia, no sería la excepción. De ahí surge la pregunta central ¿cómo inició el proceso de institucionalización, investigación y enseñanza de la historia como proyecto disciplinar en la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá entre 1958 y 1965?

La hipótesis que orienta este trabajo sostiene que las características iniciales de la institucionalización, investigación y enseñanza de la Historia dentro de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá, respondieron a un proyecto académico promovido, en gran medida, por la figura de Jaime Jaramillo Uribe. Su liderazgo favoreció la apertura de líneas de investigación con mayor densidad epistemológica y la creación de espacios de diálogo historiográfico en el marco de reformas curriculares de la universidad y en la Facultad de Filosofía y Letras. Iniciativas como el Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura (en adelante ACHSC) y el proyecto de creación del Instituto de Investigaciones Históricas Restrepo y Groot evidenciaron el interés por consolidar la disciplina en la Universidad. En este sentido, el objetivo central de la investigación es analizar el proceso de institucionalización de la enseñanza e investigación de la historia en la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá, entre 1958 y 1965.

El periodo de análisis inicia en 1958, con la transformación curricular de la Facultad de Filosofía y Letras —creada en 1952 tras el cierre de la Escuela Normal Superior (ENS),¹ referente en los estudios sociales en Colombia—, en la que la Historia se concebía como un conocimiento complementario dentro de la formación de los estudiantes. La Facultad de Filosofía y Letras incorporó los estudios históricos en la formación de licenciados, y con la posterior conformación de la línea de especialización en Historia en 1962 se establecieron nuevos planes de estudio. Este proceso culminó en 1965 con la creación de la Facultad de Ciencias Humanas. Esta organización implicó la dispersión de la institucionalización de la historia, concebida como un conocimiento auxiliar, situación que se asentó con el cierre del departamento en 1968.

En términos historiográficos, las investigaciones sobre la institucionalización de la historia han destacado el papel de las academias de historia como centros iniciales en la construcción del discurso histórico como parte de la consolidación de las naciones en Latinoamérica.² Otras indagaciones han abordado la relación entre institucionalización y profesionalización del saber histórico, reconociendo el papel de intelectuales que señalaron la necesidad de estudiar el pasado.³ Sin embargo, son escasas las

¹ Entre 1930 y 1970, la universidad colombiana vivió un proceso de formalización de saberes críticos marcado por reformas políticas y educativas que transformaron sus estructuras y dieron origen a nuevas disciplinas como historia, antropología, filosofía y sociología. La Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá, fue un eje de modernización curricular y disciplinaria, apoyada en el surgimiento de la Escuela Normal Superior, creada durante el gobierno de Alfonso López Pumarejo y desmantelada en 1951. Su trayectoria reflejó las tensiones entre proyectos estatales y académicos. Estos procesos consolidaron a la universidad como institución científica central en la producción de conocimiento crítico en el país. Ver: Diana Elvira Soto Arango, "Aproximación Histórica a la Universidad Colombiana", *Revista Historia de la Educación Latinoamericana* n.º 7 (2005): 99-136, <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=86900706>; Martha Cecilia Herrera, "La Escuela Normal Superior 1936-1951: avatares en la construcción de un proyecto intelectual", en *Historia de la educación en Bogotá*, tomo II, directora académica Olga Lucía Zuluaga, 95-132 (Bogotá: IDEP, 1999).

² Estudios como el de Liliana Brezzo y Rolando Canizales exploran los inicios de la institucionalización y la profesionalización de la historia en Paraguay y en Honduras respectivamente. De igual manera, proponen abordajes desde periodos distintos que dan cuenta de diversas estructuras en la construcción de la disciplina histórica. Brezzo desde el proceso de fundación de la Academia Paraguaya de la Historia y su vida institucional como ente regulador del pasado histórico paraguayo. Canizales, desde los procesos profesionales a partir de instituciones universitarias. Liliana Brezzo, "Institucionalizar la escritura del pasado. La Academia paraguaya de historia (1937-1965)", *Anuario de Estudios Americanos* 73, n.º 1 (2016): 291-317, [10.3989/aeamer.2016.1.10](https://doi.org/10.3989/aeamer.2016.1.10); Rolando de Jesús Canizales Vijil, "Los inicios de la profesionalización de la historia en Honduras y la carrera de historia (1976-1990)", *Revista de historia de América* n.º 164 (2023): 195-228, <https://doi.org/10.35424/rha.164.2023.1218>.

³ Véase: Abraham Moctezuma Franco, "El camino de la historia hacia su institucionalización", *Historia y Grafía* n.º 25 (2005): 45-78, <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=58922832003>; Jesús Iván Mora Muro, "Silvio Zavala y La institucionalización/ Profesionalización De La Historia en México, 1933-1950", *Revista De Historia De América*, n.º 155 (2018): 57-89, <https://doi.org/10.35424/rha.155.2018.288>.

investigaciones que han revisado de manera sistemática los procesos de institucionalización en el ámbito universitario.⁴

En Colombia, las investigaciones sobre la disciplina se han centrado en la producción de historias institucionales de las carreras⁵ y de diversas dependencias enmarcadas en el crecimiento de las universidades.⁶ Estos estudios han abordado la conformación, el desarrollo y la consolidación de los saberes, principalmente a través de conmemoraciones y homenajes relacionados con la creación de departamentos, facultades y áreas de conocimiento en el contexto universitario.

De otro lado, aproximaciones realizadas por Jorge Orlando Melo, Mauricio Archila, Alexander Betancourt y Daniela López, han explorado la historia como objeto de estudio, destacando sus condiciones materiales, profesionales, académicas y sociales. Relatos, disposiciones, formación, profesiones e intelectuales del periodo, despliegan los intereses investigativos de los autores señalados sobre la historia durante la década de los sesenta y sus posteriores transformaciones como disciplina y área de conocimiento.

Jorge Orlando Melo⁷ y Alexander Betancourt⁸ han analizado la institucionalización y la profesionalización de la historia durante la segunda mitad del siglo XX. De igual manera, el surgimiento y debates actuales sobre su carácter científico en el avance de la historia como ciencia que se articula a hitos y publicaciones, han permitido el crecimiento de la historiografía colombiana desde el papel docente-investigativo de intelectuales, en específico de Jaime Jaramillo Uribe, a partir de sus trayectorias formativas y administrativas en la construcción disciplinar de la historia.

⁴ Guillermo Bustos, “Revistas académicas y escritura de la historia en Ecuador: la contribución del Boletín de la Academia Nacional de Historia (1918-1920) y Procesos: Revista Ecuatoriana de Historia (1991)”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 40 suplemento 1 (2013):169-201, <https://revistas.unal.edu.co/index.php/achsc/article/view/46974>.

⁵ María Camila Díaz y Andrés Eduardo Vivas presentan elementos que permitieron la construcción y conmemoración de los 50 años de la carrera en la Universidad Javeriana. Los investigadores establecen la necesidad de indagar sobre la profesionalización de la historia al considerar a la historia como una labor profesional que inició en la segunda mitad del siglo XX, más específicamente en los años 60. María Camila Díaz Casas y Andrés Eduardo Vivas, *50 años de historia: departamento y programa de historia de la Pontificia Universidad Javeriana* (Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2020).

⁶ Mauricio Archila, François Correa, Ovidio Delgado, Jaime Eduardo Jaramillo (eds.), *Cuatro décadas de compromiso académico en la construcción de nación* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2006); Juan David Montoya, María del Pilar Ramírez Restrepo, Luis Felipe Vélez Pérez y Juan José Velásquez Arango (eds), *Historia de la Facultad de Ciencias Humanas y Económicas 1975-2015* (Medellín: Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas y Económicas, 2016).

⁷ Jorge Orlando Melo, “Medio siglo de historia colombiana: notas para un relato inicial”, en *Discurso y razón: una historia de las ciencias sociales en Colombia*, editado por Francisco Leal y Germán Rey (Bogotá: Tercer Mundo editores, 2000).

⁸ Alexander Betancourt Mendieta, “La profesionalización de la historia en Colombia. Jaime Jaramillo Uribe: contextos, trayectoria y corrientes historiográficas”. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la cultura* 48, n.º 1 (2021): 231-5, <https://doi.org/10.15446/achsc.v48n1.91550>.

El trabajo compilado por Alexander Betancourt y Renzo Ramírez Bacca⁹ y, en específico, el capítulo de Mauricio Archila¹⁰ muestran los cambios y avances de la disciplina histórica desde la producción historiográfica colombiana a partir de las carreras, academias y universidades donde se ha posicionado el saber histórico. También han tenido en cuenta historiadores, tensiones y debates, estudiantes y condiciones académicas; investigaciones y problemas teóricos, metodológicos y formativos, institucionalización de la disciplina y creación de publicaciones seriadas como el *ACHSC*. Todo esto bajo la idea de construir la disciplina histórica desde las experiencias universitarias e institucionales.

Por su parte, Daniela López,¹¹ desde una perspectiva intelectual y sociológica, establece la importancia de Jaime Jaramillo Uribe en su desarrollo profesional y la influencia en la historia desde su posición socioeconómica que le permitió construir un ámbito de estudio en la Universidad Nacional al considerar su presencia formativa a partir de la idea del científico social, que se articulaba al contexto nacional de progreso, desarrollo y modernización.

En conjunto, estas pesquisas han delineado un panorama sobre la conformación del saber histórico a nivel teórico y metodológico que permitió la integración del campo de conocimiento en la escena universitaria. Asimismo, retoman la trayectoria e incidencia de algunos intelectuales en la historia de la historia desde los medios académicos y su posición socioeconómica y los debates sobre la profesionalización de la disciplina. No obstante, la novedad de este estudio radica en examinar las dinámicas internas de la Universidad Nacional, sede Bogotá, particularmente los cambios y modificaciones institucionales de la Facultad de Filosofía y Letras y sus repercusiones en la enseñanza y consolidación de la historia como campo de conocimiento en la universidad.

Por ello, en esta tesis me propongo a analizar el proceso de institucionalización de la enseñanza de la historia en la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá, entre 1958 y 1965, a partir de dos ejes. Primero, reconocer las adecuaciones y cambios propios

⁹ Alexander Betancourt Mendieta y Ramírez Bacca Renzo (comp.). *Profesionalización de la historia en Colombia: antecedentes, carreras e instituciones* (Medellín / Bogotá: Universidad Nacional de Colombia / Academia Colombiana de Historia: Editorial Pontificia Universidad Javeriana, 2024).

¹⁰ Mauricio Archila, “La disciplina histórica en la Universidad Nacional, sede Bogotá”, en *Cuatro décadas de compromiso académico en la construcción de nación*, ed. Mauricio Archila, François Correa, Ovidio Delgado, Jaime Eduardo Jaramillo, 175-206 (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2006).

¹¹ Daniela López Palacio, “‘Quienes revisan la historia nacional suelen pertenecer a la clase media colombiana’. Jaime Jaramillo Uribe y la profesionalización de la historia en la Universidad Nacional de Colombia, 1958-1966”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 52, n.º 2 (2025): 3-35, <https://doi.org/10.15446/achsc.v52n2.115795>.

de la dinámica universitaria producto de los debates y nuevas propuestas sobre el quehacer de la disciplina al interior de la Facultad de Filosofía y Letras, lo que llevó a la conformación de la especialización en Historia y, más adelante, la posibilidad de especializarse en el campo de conocimiento desde la relación formativa licenciado-investigador. Por otra parte, los alcances iniciales de la institucionalización de la historia desde las experiencias académicas en la presentación de trabajos de grado, la fallida propuesta del Instituto de Investigaciones y la creación de un órgano de difusión del conocimiento histórico.

En el desarrollo de la investigación, los vértices conceptuales sobre la inclusión de la enseñanza de la historia en la Universidad Nacional se dan en unas dinámicas particulares que se ciñen a la necesidad de entender la idea de *Institucionalización*. Jaime Eduardo Jaramillo quien presenta el concepto bajo una óptica *académico-administrativa*, articula las diferentes dependencias que conforman un centro de estudios y, de igual manera, quienes hacen parte de dicho aparataje organizativo y construyen un nicho de creación de conocimiento:

el mencionado proceso de institucionalización de un saber académico se halla sustentado en una dimensión académico-administrativa, para conformar facultades, institutos, o departamentos, compuestos por directivos, profesores, estudiantes y personal administrativo. En ellos se lleva a cabo un ejercicio de memoria, a fin de asimilar y reproducir una tradición disciplinaria y profesional, y correlativamente, tiene lugar también un ejercicio proyectivo, que se expresa en la creación de nuevo conocimiento, de investigaciones, interpretaciones y propuestas teórico-prácticas, a partir de una disciplina de referencia, para desarrollar en muchos casos, un saber local, pero que aspira a someterse a estándares de evaluación internacionales.¹²

En este sentido, el historiador Mauricio Archila retoma los elementos desarrollados por Jaime Eduardo Jaramillo para señalar que la institucionalización de la disciplina histórica implica: “el plano epistemológico —teorías conceptos y métodos— como en el académico-administrativo”.¹³ Es decir, una lucha contra el autodidactismo y

¹² Jaime Eduardo Jaramillo, “Consideraciones finales, la institucionalización de los saberes en la Facultad de Ciencias Humanas; el proceso de gestación y la lucha por la autonomía de los campos disciplinarios”, en, *Cuatro décadas de compromiso académico en la construcción de nación*, ed. Mauricio Archila, François Correa, Ovidio Delgado, Jaime Eduardo Jaramillo (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2006), 443.

¹³ Mauricio Archila, “El Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura, una joven revista histórica que cumple 50 años” en *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* * vol. 40, suplemento n.º 1, (2013), 33. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/achsc/article/view/46970/48288>.

un clamor a criterios teóricos y metodológicos bajo la creación de instituciones disciplinarias.¹⁴

La comprensión de la *Institucionalización* articula dimensiones complementarias. La primera, vincula a un aparataje epistemológico evidente desde “un corpus de conceptos y métodos específicos para construir un saber legitimado, delimitado, reconocido y autorreproducido”.¹⁵ La segunda, se apoya en coordenadas académicas-administrativas que confluyen en la consolidación de un campo de conocimiento “para conformar facultades, institutos, o departamentos, compuestos por directivos, profesores, estudiantes y personal administrativo”.¹⁶

La relevancia de lo expuesto radica en comprender la institucionalización de la Historia desde una doble dimensión: epistemológica y académico-administrativa. Este proceso se enmarca en las reformas impulsadas por José Félix Patiño –de las que se hablará luego–, orientadas a modernizar la universidad y articular la academia con las demandas políticas y económicas del Estado, a fin de formar profesionales que respondieran a las necesidades de la nación. Dicha transformación abarcó desde la reestructuración de las dependencias universitarias hasta el pilotaje epistémico en la enseñanza de la Historia, materializado en la actualización de los programas curriculares.

El siguiente referente conceptual que se tuvo en cuenta fue *Enseñanza* que permite articular elementos de discusión sobre las condiciones del conocimiento histórico y sus formas de transmisión. José Molina lo desarrolla desde ámbitos epistémicos del saber:

La enseñanza representa de igual forma una concepción del mundo mediante un grupo de conocimientos, dirigido a individuos seleccionados. Su relación con la tradición se establece a partir de la transmisión generacional de contenidos. En la enseñanza se reconocen procedimientos de institucionalización del saber asociados al régimen de pruebas y de exámenes, de argumentos de autoridad y del rol del catedrático, y de los estilos de conducción de la cátedra.¹⁷

Lo que permite concebir un avance en la construcción disciplinar desde una propuesta curricular que lleve, desde el docente-profesor, un proceso de avance epistemológico relacionado con la historia y las concepciones modernas que estaban en

¹⁴ Guillermo Zermeño, *La cultura moderna de la historia: Una aproximación teórica e historiográfica* (Ciudad de México: Colegio de México, Centro de Estudios históricos, 2010).

¹⁵ Jaime Eduardo Jaramillo, “Consideraciones finales, la institucionalización de los saberes en la Facultad de Ciencias Humanas”, 443.

¹⁶ *Ibíd.*

¹⁷ José Arturo Molina Bravo, *La enseñanza de la economía política en la Universidad Nacional de Colombia, Bogotá (1934-1945)* cátedra, universidad y sociedad. Colección tesis doctorales UPTC- RUDECOLOMBIA (Tunja: UPTC, 2019), 26.

circulación y que son parte de la reflexión de la historia evidentes en los planes de estudios y los docentes de la Facultad que establecieron una nueva perspectiva de enseñanza de la asignatura separada de la narrativa identificada comúnmente como historias patrias producidas durante el siglo XIX, y que, en el siglo XX, “la profesionalización y renovación de la disciplina histórica tomó precisamente como punto de partida la superación de estas narrativas”.¹⁸

Es por ello, que este trabajo busca contribuir a los estudios sobre la construcción y el desarrollo de la historia en la configuración de lo que algunos investigadores han denominado “comunidad epistemológica”.¹⁹ El análisis se centra en la institucionalización de saberes y en el posterior establecimiento de carreras en el ámbito universitario. De igual manera, la investigación pretende aportar elementos a la historia intelectual, la historia de la educación y la historia de la historiografía, a partir del estudio de la institucionalización de la enseñanza de la historia. Dicho proceso sienta las bases para la ulterior profesionalización de un saber²⁰ en la formación de licenciados-investigadores, a partir de las modificaciones curriculares y de sus alcances formativos.

Para el desarrollo de la investigación se exploró documentación institucional, oficial e informativa, correspondiente al periodo 1952-1968. El acervo incluyó las actas del consejo directivo de la Facultad y las actas del consejo académico de la universidad, ubicadas en el Archivo Histórico Central de la Universidad Nacional. También, la correspondencia contenida en ambos repositorios mencionados, planes y programas curriculares de la dependencia de Filosofía y Letras. Así como artículos en *El Tiempo*, *El Espectador* y el *Diario Oficial*. De igual manera, se tuvieron en cuenta algunas entrevistas

¹⁸ Guillermo Bustos, *El culto a la nación: Escritura de la historia y rituales de la memoria en Ecuador, 1870-1930* (Quito: Fondo de Cultura Económica, Universidad Andina Simón Bolívar, 2017), 46.

¹⁹ Por “comunidad epistemológica” se entiende la red de expertos e intelectuales que legitiman un área de estudio, operando bajo las dinámicas históricas y normativas que estructuraron la institucionalización de la disciplina. Véase: Betancourt y Ramírez (comp.). *Profesionalización de la historia en Colombia*, 11.

²⁰ Al respecto, Peter Novick concibe la idea de *Profesionalización de la historia* a través de un conjunto de aspectos institucionales y de una noción de formación: “La imagen usual de la profesionalización de la historia es la de una transformación veloz y dramática que se acerca rápidamente a la lista común de los criterios de una profesión: un aparato institucional (una asociación, una publicación periódica docta), una formación estandarizada en habilidades esotéricas conducente a la titulación y el acceso controlado a la práctica, nivel elevado, autonomía”. Ver Peter Novick, *Ese noble sueño. la objetividad de la historia profesional norteamericana*. (México D.F. Instituto Mora, 1997), 65. También es importante señalar la idea de *Profesionalización* de Jesús Iván Mora quien la entiende como un “proceso en el cual los especialistas o expertos de un saber son reconocidos socialmente por sus capacidades y conocimientos que son validados por instituciones oficiales que otorgan un título universitario”. Ver Jesús Iván Mora Muro, “Silvio Zavala y la institucionalización/ Profesionalización de la Historia en México, 1933-1950”, *Revista de Historia de América* n° 155 (2018): 57-89, <https://doi.org/10.35424/rha.155.2018.288>.

a los profesores Jorge Orlando Melo, Víctor Álvarez y Gonzalo Cataño para conocer aspectos institucionales debido a su condición de estudiantes en el periodo examinado. Por último, se revisaron algunas obras seriadas, principalmente el *ACHSC*, la *revista Ideas y Valores* y la *revista ECO*, lo que permitió reconocer aspectos relacionados a la concepción histórica que quería implementar Jaime Jaramillo Uribe y la experiencia misma de la Historia como disciplina.

Frente al acervo anterior se analizó metodológicamente a través de la crítica de fuentes, complementada con la recolección bibliográfica para determinar la incidencia de los pensum académicos, las disposiciones docentes sobre la disciplina y las adecuaciones y cambios de la historia como carrera universitaria. De igual manera, para la exploración de los alcances de la institucionalización de la historia, la construcción de trabajos de grado, el proyecto del Instituto de Investigaciones Históricas Restrepo y Groot y la conformación del anuario, se empleó la recolección de datos documentales que luego fue sometida a su análisis, selección de contenidos y, finalmente, su interpretación y escritura.

Este estudio se divide en dos capítulos. El primero sitúa las condiciones de posibilidad relacionadas con la trayectoria de la historia como campo de conocimiento en la Escuela Normal superior. Luego, la conformación de la Facultad de Filosofía y Letras como dependencia que recogió los conocimientos históricos dentro de los planes de estudio; por último, la conformación de la especialización en Historia y la relación formativa-investigativa de la disciplina instaurando la semilla del saber en el ámbito universitario.

El segundo capítulo examina las coordenadas institucionales que determinó los alcances del conocimiento a través de tres expresiones académicas. La primera, las condiciones y construcción de trabajos de grado en historia, en especial el proceso investigativo de Carmen Ortega Ricaurte; el siguiente relacionado con el proyecto del Instituto de Investigaciones Históricas Restrepo y Groot, y, para finalizar, la conformación del órgano de difusión de conocimiento histórico a través del *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*.

Capítulo primero

Trayectorias de institucionalización del saber histórico en la Universidad Nacional de Colombia sede Bogotá (1958-1965)

Este capítulo examina las transformaciones que posibilitaron la inserción del saber histórico en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá, entre 1958 y 1965. Con el fin de comprender el proceso de institucionalización de la enseñanza de la historia, en un primer momento se analizan los antecedentes de la Escuela Normal Superior (ENS), institución académica orientada a la formación de docentes, en este caso, con conocimientos en ciencias sociales. En un contexto de profundas transformaciones políticas, marcado por la violencia bipartidista, el retorno de los conservadores al poder derivó en la estigmatización, criminalización y posterior disolución de la ENS. Este proceso condujo a la reorganización del Instituto de Filosofía y a la creación de la Facultad de Filosofía y Letras en 1952, la cual retomó parcialmente las orientaciones formativas de la ENS, en particular la enseñanza de la historia como campo académico dentro del ámbito universitario.

En un segundo momento, se estudian los cambios curriculares en la Facultad de Filosofía y Letras que favorecieron la consolidación del saber histórico. Dichas modificaciones se enmarcaron en un proceso de reforma universitaria que introdujo innovaciones en el pensum de la Facultad. En este escenario, la historia comenzó a consolidarse como un campo de conocimiento más robusto, gracias a la vinculación de docentes especializados que impartieron asignaturas específicas relacionadas con el estudio sistemático de la disciplina.

Finalmente, se analizan los nuevos planes de estudio de 1960 y 1963, junto con la posible creación del Departamento de Historia en 1962, proceso clave para comprender la consolidación institucional del saber histórico. Estas transformaciones evidencian la inclusión de la historia no solo como asignatura, sino también como una opción de especialización académica, aspecto que se reflejó en la modificación de los títulos otorgados a los graduados, quienes podían acreditar su formación en la Licenciatura en Filosofía y Letras con especialización en Historia. Asimismo, se examina la incidencia de la Reforma Orgánica de la Universidad, la cual reconfiguró sus dependencias

académicas y administrativas, y culminó en 1966 con la creación de la Facultad de Ciencias Humanas.

1. Circunstancias para un oficio. Esbozos de la enseñanza histórica en el ámbito universitario. De la ENS a la Facultad de Filosofía y Letras

“A votar colombianos”²¹ fue el encabezado de prensa el 4 de mayo de 1958 que promovía la asistencia a las urnas en apoyo a Alberto Lleras Camargo, candidato nacional que había adherido los partidos políticos tradicionales. Tras un periodo marcado por la violencia bipartidista, derivada de los acontecimientos propios del 9 abril de 1948,²² la convergencia entre ambas facciones políticas configuró un momento de transición orientado a la reorganización del aparato estatal. Este proceso impulsó, por un lado, “la creación de terceros partidos”²³ y, por otro, la búsqueda de estabilidad política y crecimiento económico mediante el fortalecimiento y la restauración del poder ejecutivo.

El *Frente Nacional* fue la denominación otorgada a la política de concertación entre liberales y conservadores, quienes acordaron organizar y compartir el poder dentro de la dinámica democrática mediante negociaciones conjuntas.²⁴ La presidencia se alternaría entre ambos partidos durante un periodo de dieciséis años (1958-1974), lo que derivó en el cierre del sistema político a nuevas expresiones y tendencias emergentes. Esta exclusión de otros actores políticos restringió la participación democrática y contribuyó a la conformación de grupos insurgentes de diversas vertientes ideológicas.

En este contexto, la intervención del Estado en el ámbito educativo estuvo atravesada por preocupaciones asociadas a los ideales de civilización y progreso. Disciplinar, normalizar e intervenir en la sociedad colombiana se consolidó como un eje regulador en la primera mitad del siglo XX, lo que trajo consigo múltiples transformaciones en el aparato estatal. Los debates en la esfera pública, las modificaciones en las políticas de intervención y la formulación de reglamentos e

²¹ El Tiempo, “A votar colombianos, de ocho de la mañana a cuatro de la tarde estarán abiertas las urnas”, *El Tiempo*, 4 de mayo de 1958, 1.

²² Cristian Acosta Olaya, *El dique frente a las aguas turbulentas: Populismo y violencia política. Gaitán en el Partido Liberal y el Bogotazo, 1946-1948* (Bogotá: Editorial Universidad del Rosario, 2022).

²³ Una vaga ambigüedad de los que más adelante determinará las disputas de carácter insurgente. James D. Henderson, *La modernización en Colombia: Los años de Laureano Gómez, 1889-1965* (Medellín: editorial Universidad de Antioquia, 2006), 577.

²⁴ Los estudiosos de la política califican a estos regímenes legalmente constituidos en los que se comparte el poder como *coasociativos*, pues en ellos las élites políticas organizan los sistemas democráticos caóticos mediante negociaciones. *Ibíd.*

instrucciones de comportamiento evidenciaron las estrategias promovidas por la nación para garantizar un adecuado desarrollo, conservación y funcionamiento del cuerpo social. Dichas acciones buscaban regular dimensiones psíquicas y físicas del individuo, legitimando el cumplimiento de normas orientadas a su perfeccionamiento y al aumento de su “utilidad para la sociedad”.²⁵

Las instituciones educativas se consolidaron como espacios de experiencia social orientados a la formación de sujetos que contribuyeran al desarrollo y crecimiento económico del Estado. En este sentido, la difusión de textos —principalmente en los niveles de educación primaria y secundaria— desempeñó un papel central en la promoción de los ideales de modernización y progreso de la nación, dinámicas que aún no se habían incorporado plenamente al ámbito universitario. Este proceso configuró, de manera gradual, la inserción disciplinar de saberes a través de la creación y fortalecimiento de carreras académicas que permitieran a los individuos reflexionar sobre su papel como sujetos sociales, en consonancia con el proyecto de modernización del Estado colombiano.²⁶

Los procesos políticos en Colombia cambiaron los paradigmas educativos universitarios entre 1930 y 1970.²⁷ Durante este periodo surgieron programas académicos que establecieron nuevos marcos de discusión sobre su incidencia y condiciones de posibilidad en diversas universidades colombianas.²⁸ Carreras como antropología, historia, filosofía y sociología, entre otras, se orientaron a la construcción de posiciones críticas frente a las nociones de progreso, desarrollo y dependencia que circulaban en los escenarios estatales. Dichos enfoques comenzaron a ser objeto de reflexión sistemática desde los círculos universitarios, pensado e interrogados desde múltiples áreas del conocimiento.

²⁵ Carlos Ernesto Noguera, *Medicina y política: discurso médico y prácticas higiénicas durante la primera mitad del siglo XX en Colombia* (Medellín: Fondo editorial Universidad EAFIT, 2003), 280.

²⁶ James Henderson, *La modernización en Colombia: los años de Laureano Gómez, 1889-1965* (Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, 2006).

²⁷ Para entender los cambios en la universidad de esta etapa, debe conocerse que, a consecuencia de la primera guerra mundial, junto con la pérdida de Panamá, se entró en un nuevo periodo económico que llevó a pensar en la modernización del Estado y con éste la universidad. Los cambios se iniciaron a partir de lo que se denominó la República liberal, con la política conocida como la Revolución en Marcha. (1930-1940) y al frente una élite con mentalidad reformista. Diana Elvira Soto Arango, "Aproximación Histórica a la Universidad Colombiana", 122.

²⁸ “La emergencia del profesionalismo y de la especialización de las ciencias sociales en Colombia está orgánicamente vinculada a un experimento político; el nacimiento del Estado liberal moderno hacia la tercera y cuarta década de este siglo”. Fernando Uricoechea, *La profesionalización académica en Colombia: Historia, estructura y procesos* (Bogotá: Tercer Mundo S. A., 1999), 13.

Estos saberes emergieron en una sociedad de la década de 1950 caracterizada por sus profundas desigualdades en el trato entre ciudadanos, reflejadas en los contenidos, los procesos y las condiciones de acceso a la educación: “ Se señala en el periodo del Frente Nacional el carácter clasista de la sociedad colombiana y, por consiguiente, el carácter clasista y discriminatorio del sistema educativo que le sirve a la sociedad”.²⁹ Sus condiciones basadas en la inequidad y los constantes vaivenes de la guerra bipartidista agudizados tras los hechos violentos del 9 de abril de 1948,³⁰ impusieron múltiples cambios en la estructura urbana, lo que a su vez modificó las dinámicas de acceso a atención primaria. La educación no fue la excepción.³¹ En este contexto, la Universidad Nacional, sede Bogotá, implementó nuevas carreras y asignaturas orientadas a responder a los retos emergentes de la ciudad y, en consecuencia, de la sociedad colombiana en su conjunto

En este escenario de profundas desigualdades sociales y de redefinición de las funciones del sistema educativo, pensar la formación de las distintas áreas del conocimiento al interior de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá, implicó el establecimiento de políticas institucionales orientadas a garantizar su desarrollo y consolidación. Las décadas de 1950 y 1960 evidenciaron transformaciones internas significativas en la Universidad, estrechamente vinculadas a las políticas estatales que promovían las nociones de progreso, desarrollo y modernización.

En este contexto, la institución actuó como un espacio que catalizó las preocupaciones de los intelectuales del periodo, reflexionando sobre el papel social de las disciplinas académica. Historia no fue la excepción, tanto por la incidencia de nuevas corrientes historiográficas que comenzaron a permear el pensamiento académico —como lo ha señalado Jorge Orlando Melo en sus estudios—,³² como por la atribución de una

²⁹ Robert Arvone, “Políticas educativas durante el Frente Nacional 1958-1974”, *Revista Universidad Pedagógica Nacional* n° 1(1978): 8, <https://doi.org/10.17227/01203916.4933>.

³⁰ Arturo Alape, *El bogotazo memorias del olvido visión comunista acerca del asesinato de Jorge Eliécer Gaitán* (Pacific Grove: Smashwords Edition, 2019).

³¹ “No podemos dejar de lado los cambios sustanciales de la disminución de la población rural, que pasó del 61,3% en 1951 al 40% en 1973. La población total ascendió de 11.548.000 en 1951 a 17.485.00 en 1964 y a 22.900.00 en 1973. La universidad, igualmente, presentó un crecimiento acelerado en la población estudiantil que pasó de 14.000 en 1958 a 20.000 en 1974. Pero el sector privado creció más que el oficial. Este crecimiento en la cobertura estudiantil fue rápido: en 1945 comprendía el 27%; en 1958 ascendió al 38% y en 1970 alcanzó el 45%. Hay otra diferencia importante en esta etapa y es la ampliación de las carreras ofrecidas que pasó de 32 a 63”. Diana Elvira Soto Arango, “Aproximación Histórica a la Universidad Colombiana”, 122.

³² Jorge Orlando Melo, “los estudios históricos en Colombia”, 15-41.

función crítica orientada a visibilizar a los sectores subalternos dentro de la interpretación del pasado.³³

La Universidad Nacional de Colombia, en su condición de entidad pública de carácter formativo, asumió un conjunto de transformaciones orientadas a la modernización de la educación superior. Como se ha señalado, “la necesidad de transformar la universidad para armonizar su vida y su proyección con la construcción de la Nación sucedió en un lugar de consenso y de identidad entre actores sociales y comunidades de pensamiento, líderes políticos e intelectuales colombianos”.³⁴

En este marco, la reforma universitaria desarrollada entre 1932 y 1945 articuló los requerimientos y demandas nacionales en torno al establecimiento de nuevas relaciones entre el individuo y la sociedad, al conferir a la educación “un sentido moderno en la preparación de un individuo en la ciudadanía y la voluntad y el conocimiento legitimado por el Estado, desplazando la hegemonía de la obediencia y la fe”.³⁵ Este proceso pone de relieve la preocupación de los gobiernos liberales por democratizar la enseñanza³⁶ mediante la apertura nuevas rutas de conocimiento sustentadas en el progreso y los avances científicos, implementadas a través de la creación de carreras y escuelas de formación que buscaban romper con la tradición educativa vigente hasta entonces.

Como parte de este proceso de reconfiguración del sistema educativo y de ampliación de los horizontes formativos del Estado, la Escuela Normal Superior (ENS)³⁷ emergió como una de las instituciones más representativas de las transformaciones educativas impulsadas por los gobiernos liberales y articuladas a la reforma universitaria del periodo. Concebida como un espacio estratégico para la formación de profesores, la

³³ Indalecio Liévano Aguirre, *Los Grandes conflictos sociales y económicos de nuestra historia* (Bogotá: Ediciones Nueva Prensa, 1960).

³⁴ José Arturo Molina Bravo, *La enseñanza de la economía política*, 58.

³⁵ *Ibíd.*, 60.

³⁶ “[...] la llegada de los liberales al poder llevar a la difusión de otro modelo de formación que tiene características más laicas, mayor grado de apertura ideológica, al tiempo que en el campo de los saberes pedagógicos se apoya más en los enfoques socioculturales que en los de la pedagogía y psicología experimental”. John Jairo, Pérez Vargas y María Fernanda Idárraga Gallego, “Breve análisis histórico descriptivo de la educación en Colombia”, *Tesis Psicológica* 14 n.º1 (2019): 102-13, <https://doi.org/10.37511/tesis.v14n1a6>.

³⁷ “La institución surgió en el año de 1936 a partir de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional. En ella se buscaba formar profesores con un perfil de intelectuales que tuvieran una preparación sólida que comprendiese tanto los aspectos de formación disciplinar, como los pedagógicos y culturales, para lo cual se retomaban los modelos de la Escuela Normal Superior de París y de las facultades de ciencias alemanas. Este proyecto, al igual que el de la consolidación de la Universidad Nacional, constituyó uno de los pilares de la formación de élites durante los gobiernos de la República Liberal”. Martha Cecilia Herrera y Carlos Low, *Historia de la educación en Bogotá. Tomo II* (Bogotá: IDEP, 1999), 100.

ENS configuró un escenario de avance en el campo educativo.³⁸ A su vez, desarrolló una experiencia intelectual y formativa desde propuestas de carácter científico que incidieron en la formación disciplinar, pedagógica y cultural, tomando como referentes modelos académicos internacionales, en particular la Escuela Normal Superior de París y las facultades universitarias alemanas.³⁹

La ENS se constituyó en el epicentro de la modernización educativa y cultural durante la República Liberal (1930-1946), al consolidarse como semillero para la formación de científicos sociales profesionales en el país. La institución instauró un modelo pedagógico sustentado en la investigación empírica y la apropiación de corrientes de pensamiento modernas. Como señalan Martha Herrera y Carlos Low, fue en la Sección de Ciencias Sociales donde se consolidó una "masa crítica"⁴⁰ dedicada al análisis de problemáticas nacionales de carácter social y cultural desde una perspectiva científica, integrando la geografía, la economía y la historia. Este enfoque permitió que saberes relegados a la narrativa patria adquirieran estatuto académico y un rigor metodológico propio de las ciencias sociales.

Los procesos formativos y de investigación desarrollados en la ENS, sustentados en paradigmas modernos del conocimiento, se reflejaron en cada una de las especializaciones que ofrecía la institución. En particular, la especialización en Ciencias Sociales⁴¹ se consolidó como un espacio de discusión de notable relevancia cultural, al promover enfoques críticos sobre la realidad nacional. Esta orientación académica generó

³⁸ Como ya se dijo, en 1936 se transforma la Facultad de Educación y se conforma la Escuela Normal Superior. Independiente y adyacente de la Universidad Nacional. "En 1936 la Normal abrió sus puertas ofreciendo especializaciones en Pedagogía, Ciencias Histórico-Geográficas, Ciencias Naturales, Idiomas y Matemáticas. Dos años más tarde, bajo la rectoría de José Francisco Socarrás, se desarrolló un nuevo plan de estudios que suprime la sección de Pedagogía y contempla especialidades en Ciencias Sociales, Ciencias Biológicas y Químicas, Lingüística e Idiomas, Matemáticas y Física". Martha Cecilia Herrera, "La Escuela Normal Superior". *Ibíd.*, 101.

³⁹ *Ibíd.*, 100.

⁴⁰ "Las áreas que fueron desarrolladas en los campos de las ciencias sociales y humanas abarcaron pedagogía, psicología, historia y geografía, etnología, lingüística e idiomas. Siguiendo el modelo de la ENS de París, fueron creados dentro del establecimiento institutos anexos de investigación que se constituyeron en la base de la profesionalización de las ciencias sociales en el país, al tiempo que tuvieron relación directa con otros institutos creados en la época. En este sentido, podemos mencionar como anexos el Instituto Etnológico Nacional y el Instituto de Psicología Experimental, y como establecimientos en los que se tuvo influencia directa el Instituto Caro y Cuervo y el Instituto Indigenista Colombiano." *Ibíd.*, 108.

⁴¹ "Específicamente en la estructura curricular en este periodo se dieron procesos de desarrollo en la profesionalización de las ciencias sociales al integrarlas desde 1938 y el título del nuevo maestro fue el de Licenciado en Ciencias Sociales. El perfil académico profesional del Licenciado en Ciencias Sociales era el de un Licenciado portador de un conocimiento general de la Historia, de la Geografía, de la Pedagogía, con capacidades disciplinares didácticas y habilidades para desenvolverse como profesor en la educación secundaria". Claudia Figueroa, Pedro Alfonso Sánchez Cubides y Claudia Esperanza Saavedra Bautista, "Currículo y prácticas pedagógicas en la educación colombiana. El caso de la Escuela Normal Superior de Colombia," *Aglala* 12, no. S1 (2021): 139.

tensiones y conflictos con sectores del Partido Conservador y del clero, que cuestionaron tanto los contenidos impartidos como el alcance ideológico de dichas propuestas académicas.⁴²

Resulta clave comprender que la ENS y, de manera específica, la especialización en Ciencias Sociales, incorporaron el conocimiento histórico como eje fundamental en la formación de profesionales. Este derrotero formativo permitió el reconocimiento de los principales aspectos disciplinares del campo histórico y sentó las bases para la configuración de la Historia como objeto de estudio universitario. Sin embargo, las disputas políticas e ideológicas que atravesó la ENS obligaron a reubicar sus experiencias académicas, enfoques pedagógicos e intelectuales en nuevas estructuras institucionales, que recogieran el legado formativo y posibilitaran la inserción e institucionalización del saber histórico en el ámbito universitario.

En este marco de tensiones políticas e ideológicas, la polarización y el ascenso de los conservadores en 1946 produjeron su desmonte institucional en 1951.⁴³ Señalada como un foco de subversión moral y política, la ENS fue objeto de una fragmentación de su infraestructura⁴⁴ y de la dispersión de su cuerpo docente y estudiantil hacia otras instituciones del sistema educativo nacional. Este proceso supuso no solo la desaparición de una experiencia académica central, sino también la reconfiguración de los espacios de producción y circulación del conocimiento social y humanístico.

Como parte de esta reorganización, en 1952 se creó la Facultad de Filosofía y Letras en la Universidad Nacional a partir de las bases epistemológicas de la ENS y del Instituto de Filosofía: “*Artículo 1.* Por el cual se crea la Facultad de Filosofía, para sustituir el instituto de ese nombre y se determina el pensum correspondiente”.⁴⁵ Esta nueva reemplazó al Instituto y acogió a algunos estudiantes, inquietudes intelectuales y

⁴² “Aunque los aportes de la institución se sitúan en los diferentes campos del saber, fue en los de las ciencias sociales y humanas en las que ésta tuvo mayor impacto cultural y también en donde se presentaron los mayores conflictos respecto a las confrontaciones ideológicas y a su identificación por parte de la oposición con el proyecto educativo liberal.” Martha Cecilia Herrera y Carlos Low, *Historia de la educación en Bogotá*, 109.

⁴³ “Los saberes modernos que eran difundidos en el campo de las ciencias sociales y humanas también fueron un factor de resistencia entre los sectores más retardatarios que confundían modernización con comunismo e ideas foráneas ajenas a la tradición de la nación, la cual para estos efectos era identificada con los valores hispanistas y católicos”. Martha Cecilia Herrera y Carlos Low, *Historia de la educación en Bogotá*, 119.

⁴⁴ “el Decreto 1955 de 18 de septiembre de 1951 consagró la separación de la Normal por sexos y el traslado de la sección masculina y de la mayor parte de su infraestructura, a la ciudad de Tunja.” Martha Cecilia Herrera y Carlos Low, *Historia de la educación en Bogotá*, 124. La sección femenina se quedaría en Bogotá y conformaría luego la Universidad Pedagógica.

⁴⁵ Archivo Histórico de la Universidad Nacional. *Acuerdos del consejo directivo*. 1952.

orientaciones formativas que habían emergido en torno a la ENS. Desde la nueva Facultad, dichos elementos serían retomados, reformulados y problematizados a la luz del contexto nacional, configurando un espacio para la reflexión académica y, particularmente, la inserción progresiva del saber histórico en el ámbito universitario.

La influencia de la ENS en la posterior construcción disciplinar desarrollada en los años cincuenta y sesenta permitió articular saberes que hasta ese entonces habían sido abordados de manera fragmentaria por intelectuales sueltos o a través de esfuerzos aislados, que habían recibido escasa atención o interpretaciones desde orillas tradicionales en el contexto colombiano, relacionadas, particularmente, con las Ciencias Sociales.⁴⁶ En entrevista, Jaime Jaramillo Uribe describe la importancia de la ENS como entidad generadora de nuevas preocupaciones en diversos campos disciplinares: “De manera que la Escuela Normal Superior jugó un papel significativo, a pesar de su disolución en 1951, pues siempre quedó la semilla en otras partes, esa semilla pasó al Instituto Caro y Cuervo, al Instituto de Antropología y a la Universidad Nacional”.⁴⁷

La conformación de la Facultad de Filosofía y Letras durante la década de 1950⁴⁸ trajo consigo una nueva propuesta curricular orientada a la formación de aspirantes en los campos de la Filosofía, la Literatura y, en menor medida, en Historia. El título otorgado por la Facultad era el de licenciado; no obstante, también se ofrecían cursos de doctorado en las disciplinas mencionadas. En cuanto a su planta docente, “cuenta actualmente con la colaboración de un selecto grupo de profesores especializados en sus respectivas materias. Además, para la enseñanza de lenguas vivas se exige siempre que el respectivo profesor la posea como lengua materna. Las demás asignaturas son regentadas por profesores nacionales y extranjeros, de larga y brillante trayectoria pedagógica y

⁴⁶ En la reforma al plan de estudios de la ENS en 1946, se describe las asignaturas que hacían parte de la sección de Ciencias Sociales en las que se mencionan varias asignaturas relacionadas con el campo histórico: “Sección de ciencias sociales: economía primitiva y de la antigüedad, edad media y moderna, industrial y contemporánea, sociología, etnografía y antropología, arqueología, protohistoria, historia universal, política y sociológica; dividida en sus grandes etapas, historia de España, historia de América, historia de Colombia, cosmografía y cartografía, geografía física general, geografía política general y de Colombia, metodología geográfica, geografía económica, biogeografía, etnografía. Martha Cecilia Herrera, “La Escuela Normal Superior”, 107.

⁴⁷ Martha Cecilia Herrera y Carlos Low, “Jaime Jaramillo Uribe: la historia, la pedagogía y las ciencias sociales”, *Revista Colombiana de Educación* n° 71 (2016): 401-414, <https://doi.org/10.17227/01203916.5363>.

⁴⁸ “el Consejo Directivo de la Universidad Nacional, en su Acuerdo número 13, establece que ‘A partir del presente año, el Instituto de Filosofía y Letras quedará sustituido por la Facultad de Filosofía y Letras. etc.’. Posteriormente, en las sesiones sucesivas de los Consejos Académico y Directivo, se fueron aprobando las reglamentaciones orgánicas fundamentales”. Ideas y Valores, “informe especial sobre la facultad de filosofía y letras de la universidad nacional de Colombia”, *Ideas Y Valores* n.º 7-8 (1953): I-IV. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/idval/issue/view/2752>

cultural”.⁴⁹ Esta composición del cuerpo profesoral evidenciaba la apuesta institucional por garantizar una formación académica sólida y acorde con los estándares intelectuales del periodo.

La Facultad de Filosofía y Letras, en su condición de dependencia de reciente creación, estuvo sometida de manera constante a procesos de actualización y transformación de su marco administrativo y académico. Estas dinámicas respondieron a los continuos cambios impulsados desde las instancias superiores de la Universidad Nacional, orientados a la búsqueda de un modelo estructural acorde con las necesidades institucionales. Tales transformaciones se hicieron evidentes en la reformulación de los programas curriculares, en el establecimiento de alianzas con otras entidades académicas y culturales, y en la contratación de docentes especializados, elementos que incidieron directamente en la consolidación de sus campos de formación y de investigación.

En este marco de transformaciones administrativas y académicas, la definición de los programas curriculares respondió inicialmente a una lógica generalista propia de la Facultad en proceso de consolidación. Si bien la dependencia incorporó paulatinamente nuevos campos de formación, las preocupaciones del contexto no se tradujeron de manera inmediata en una problematización sistemática desde la historia en los programas ofertados. Desde el pénsum de la licenciatura en Filosofía y Letras, las inquietudes formativas se orientaban principalmente en ampliar el espectro memorístico de la disciplina mediante la concentración del conocimiento y el estudio de autores y corrientes de pensamiento, a través de la enseñanza de asignaturas básicas comunes para la facultad y las especializaciones, distribuidas en un número determinado de horas semestrales:

El número de horas ocupadas por las materias básicas es el siguiente:

Primer año: 22 horas

Segundo año: 21 horas

Tercer año: 16 horas

Cuarto año: 9 horas

[...] Queda reservada asimismo la posibilidad de un quinto año, de carácter netamente investigativo, constituido más que todo por seminarios y cursos especiales.⁵⁰

De este modo, el pénsum de la licenciatura se organizaba en diversas áreas del conocimiento, lo que sugería una formación de carácter interdisciplinar que articulaba la historia, la filosofía, la lingüística y la gramática tal como se evidencia en el Anexo 1.A lo largo de los cuatro años de duración del programa impartido en la dependencia, se

⁴⁹ *Ibíd.*, IV.

⁵⁰ Archivo Histórico de la Universidad Nacional, “Correspondencia a Decanatura, *Facultad de filosofía y letras. Decanatura correspondencia* (1952), 2.

ofrecían cinco asignaturas vinculadas directamente con la historia, lo que permite identificar un interés incipiente por el conocimiento histórico. En términos aproximados, cerca del 40 % de la formación académica incorporaba contenidos relacionados con los usos del pasado.

Asimismo, el plan de estudios contemplaba la posibilidad de cursar un quinto año orientado a la profundización en fundamentos de la investigación básica, con el propósito de encauzar los procesos de especialización en ámbitos disciplinares asociados a las menciones que podrían obtener los estudiantes al graduarse. No obstante, esta estructura generó, en diversos casos, tensiones entre estudiantes y docentes en torno a la definición de contenidos y a la delimitación del área de estudio, lo que evidenciaba las dificultades propias de un campo disciplinar aun en proceso de consolidación.⁵¹

De igual manera, el plan de estudios de las materias básicas (Anexo 1) revela un énfasis en la preparación heurística-positivista, orientada a la formación general de estudiantes, sin una profundización suficiente en dimensiones teóricas y metodológicas que permitieran el desarrollo sistemático de procesos de investigación. Estas competencias quedaban relegadas, en gran medida, al quinto año opcional, concebido como un espacio de iniciación investigativa.

Asimismo, el currículo evidenciaba una formación centrada en generalidades que no se articulaba con saberes ni asignaturas vinculadas a conceptualizaciones propias de la filosofía. Por el contrario, privilegiaba abordajes de carácter histórico en el contexto formativo universitario, aunque aún carentes de una validación científica consolidada de la disciplina, al retomar contenidos generales basados principalmente en hechos y acontecimientos, orientados a fortalecer ejercicios de entusiasmo memorístico, más que de análisis crítico del pasado.

Desde esta perspectiva, Jaime Jaramillo Uribe, formado como estudiante de la antigua Escuela Normal Superior⁵² en la década de los cuarenta y posteriormente vinculado como docente de la Facultad de Filosofía y Letras durante los años cincuenta, desempeñó un papel decisivo en la renovación del campo historiográfico. Tras su estadía académica en Europa, sentó las bases para la inserción de una nueva propuesta historiográfica orientada a superar “el biografismo asociado a la exaltación y encomio de

⁵¹ En una carta enviada por los estudiantes en 1952 al decano, se informa de su preocupación por la cantidad de asignaturas de corte histórico dejando de lado su real interés cercano a la filosofía. Archivo Histórico de la Universidad Nacional “Correspondencia a Decanatura, *Facultad de filosofía y letras. Decanatura correspondencia* (1952), 8.

⁵² Diana Elvira Soto Arango, “Aproximación Histórica a la Universidad Colombiana”.

personalidades del pasado, así como la descripción de hechos y casos aislados que apenas se diferenciaban de la crónica y el relato literariamente orientados”.⁵³ Esta apuesta intelectual contribuyó a desplazar enfoques tradicionales y a sembrar una comprensión más analítica del pasado, acorde con los procesos de institucionalización de la historia en el ámbito universitario.

Tras su graduación en la ENS, Jaramillo Uribe inició una trayectoria académica vinculada principalmente a la docencia⁵⁴ y a la participación en espacios de producción intelectual. De manera paralela, se integró a labores de apoyo logístico e investigativo en revistas nacionales e internacionales desde la egida de la Normal lo que, en 1946, lo llevaría a ser acreedor de una beca de estudios de especialización en París relacionados con las Ciencias Sociales.⁵⁵

En marzo de 1948 regresó a Colombia con el propósito de retomar sus funciones en la Escuela. Sin embargo, las tensiones políticas y administrativas que atravesaba la institución le impidieron reincorporarse a su antiguo cargo.⁵⁶ Tras desempeñarse por algunos años como abogado y en labores administrativas en prensa, en 1950 fue vinculado por Cayetano Betancur al Instituto de Filosofía y Letras, donde dictó cursos de Historia y apoyó en cuestiones curriculares. En 1953, por medio de la inauguración en la Universidad Nacional del busto de Humboldt, aceptó una estancia temporal como docente en la Universidad de Hamburgo,⁵⁷ hasta 1958 cuando asumiría labores en la Facultad de Filosofía y Letras.

Estas experiencias académicas y los vínculos institucionales que Jaime Jaramillo estableció tanto en Colombia como en Europa fueron determinantes para la definición de su proyecto intelectual. A partir de su contacto con las nuevas corrientes historiográficas europeas, asimiló y resignificó formas de conocer el pasado materializados en las nuevas propuestas curriculares de 1958 y 1963. Asimismo, a través del *ACHSC* y del proyecto

⁵³ Gonzalo Cataño, “La Nueva Historia y sus predecesores” *Revista de Economía Institucional* 20 n°. 39 (2018): 123, <https://doi.org/10.18601/01245996.v20n39.06>.

⁵⁴ “Al terminar mis estudios de licenciatura en la Normal Superior en 1941, el rector Socarrás quiso que me vinculara a la Escuela como profesor. Se me nombró director de prácticas pedagógicas en el instituto anexo Nicolás Esguerra y profesor de sociología en la Escuela.” Jaime Jaramillo Uribe, *Memorias Intelectuales*, 95.

⁵⁵ *Ibíd.*, 101.

⁵⁶ “A fines de marzo de 1948 regresé a Bogotá con el ánimo de retomar mis funciones como profesor de la Escuela Normal Superior, la entidad que me había enviado a Francia para hacer estudios de especialización. Establecí entonces contacto con el poeta Rafael Maya, que en ese momento ejercía las funciones de rector de la Escuela. Éste me comunicó, lacónicamente, que la escuela no tenía nada que ofrecerme. Salí de la entrevista un poco perplejo, pensando en cómo afrontaría la situación”. *Ibíd.*, 117.

⁵⁷ *Ibíd.* 135.

del Instituto, pudo tender puentes para estudiantes e intelectuales, promoviendo la circulación y visibilización de investigaciones, fuentes y bibliografía que contribuyeron a la consolidación del campo histórico en el ámbito universitario.

2. Orientaciones iniciales de la historia como disciplina: asignaturas y currículos de la Facultad de Filosofía y Letras, 1958-1960

En 1956, desde Hamburgo (Alemania), Jaime Jaramillo Uribe respondió con decisión y entusiasmo a la misiva enviada por el decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá, doctor Manuel José Rivas Sacconi. En su carta, el profesor Jaramillo expresó su posición frente a la diversificación de la enseñanza de la Facultad en tres áreas de conocimiento, destacando su importancia de las disciplinas ofertadas en la dependencia para la formación en los distintos niveles educativos del país:

Sobre sus proyectos para la Facultad de Filosofía y Letras le diré que me parecen excelentes. Siempre fui partidario de diversificar su enseñanza en esas tres ramas científicas y de vincularla a la docencia secundaria, y ahora, con el conocimiento que tengo de la Universidad alemana estoy más convencido que nunca de la necesidad de una orientación semejante. Está muy bien que la Facultad conserve su nombre y que la filosofía se mantenga como una de sus especializaciones [...].⁵⁸

De igual manera, Jaramillo Uribe a párrafo continuo enviaba una propuesta curricular que había sido desarrollada durante la decanatura de Cayetano Betancur. En el pensum planteado se profundiza sobre la idea de establecer un primer año con asignaturas de núcleo común para las tres líneas de conocimiento: Historia, Filosofía y Letras; luego un desarrollo ligado a las carreras ofertadas por la Facultad:

Para atender a su invitación y coadyuvar al estudio del nuevo pensum, me permito enviarle es proyecto que, junto con el antiguo, elaborado durante el decanato del doctor Cayetano Betancur que preveía tres ramas de la enseñanza que llegó hacer aprobado, pero que luego fue suspendido y sustituido por un pensum único- quizás puede servir como un punto de vista más en el estudio del nuevo plan. Como usted verá, el proyecto prevee un año común con materias básicas para los estudiantes de las diversas especializaciones. En el estudio de la historia se le da especial importancia a la historia de Colombia y América, y se incluye un curso de historia de España en la Edad Media y en los siglos XVI y XVII, pues me parece que sin el conocimiento de las instituciones españolas no podrán entenderse suficientemente las nuestra de la época colonial.⁵⁹

⁵⁸ Archivo Histórico de la Universidad Nacional. Correspondencia a Decanatura, *Facultad de filosofía y letras. Decanatura correspondencia*, 1956. 17-18.

⁵⁹ *Ibíd.*

En la comunicación enviada por el profesor Jaramillo Uribe se hacía especial énfasis en la inclusión de asignaturas y estudios de carácter histórico que, a su juicio, debían ocupar un lugar central en la formación de los estudiantes de la Facultad. Esta postura evidenciaba un interés por orientar el plan de estudios hacia cursos más cercanos al ámbito de la historia, relacionados con su formación en Europa y que consideraba claves para desarrollar saberes fundamentales en la preparación académica de los estudiantes y así, sentar las bases de una formación histórica con mayor rigor conceptual y metodológico.

Ejemplo de la transcendencia de Jaramillo Uribe y de la relevancia de sus recomendaciones para la implementación de una nueva propuesta curricular se evidencia en su estadía en la Universidad de Hamburgo, en Alemania. Durante el primer y segundo semestre de 1955 y 1956, impartió cursos de historia de Colombia y América en calidad de profesor huésped (Anexo 2). Estas asignaturas se estructuraron, en torno a la historia de la cultura, la sociedad y la economía en los siglos XVI, XVII y XVIII, lo que refleja su interés por abordar el pasado desde perspectivas analíticas acordes con las corrientes historiográficas europeas del periodo.

De igual manera, estableció cátedras sobre personajes, pensamiento hispanoamericano y americano, herencias culturales en América y temas históricos colombianos durante el siglo XIX.⁶⁰ También, es importante señalar las conferencias dictadas en varias universidades alemanas relacionadas con elementos históricos de la cultura hispanoamericana: “Durante el semestre de invierno de 1955 dicté conferencias (en alemán y español) sobre temas de historia de la cultura hispanoamericana en la Universidad Técnica de Berlín Occidental y en las Universidades de Mainz, Frankfurt, Marburg y Heidelberg”.⁶¹ La experiencia académica del profesor Jaramillo, articulada con sus estudios de especialización en Ciencias Sociales en Francia entre 1947 y 1948, confluyeron en su interés por promover en Facultad de Filosofía y Letras estudios más cercanos al ámbito historiográfico inspirado en su estadía profesional en Europa⁶² evidenciada en la propuesta curricular presentada 1956.

⁶⁰ Archivo Histórico de la Universidad Nacional. “Correspondencia Jaime Jaramillo Uribe a Decanatura, *Facultad de filosofía y letras. Decanatura correspondencia* (1956), 14.

⁶¹ *Ibíd.*, 15.

⁶² “A mediados de enero de 1954 comencé mi curso de historia latinoamericana en la sede de la Universidad. [...]. El segundo año, y el primer semestre del tercero lo dedique a una síntesis de la historia económica latinoamericana, centrada principalmente en el caso de Colombia, con referencias comparativas a otros países”. Jaime Jaramillo Uribe, *Memorias Intelectuales*, 138.

Las observaciones y recomendaciones formuladas por Jaime Jaramillo Uribe desde su estadía en Alemania, sumadas al interés por parte de la unidad académica, impulsaron el estudio de una nueva propuesta curricular destinada a renovar la formación impartida en la Facultad. Dicho proyecto fue sometido a evaluación y discusión por las instancias correspondientes, hasta su aprobación para entrar en vigor el siguiente año lectivo. En la sesión del 7 de octubre de 1957, se sometió a discusión el pensum y el plan mínimo de estudios (Anexo 3), los cuales, a diferencia del programa de 1953, ampliaban tanto el número de asignaturas como la intensidad horaria en cada uno de los años académicos, evidenciando un esfuerzo por fortalecer y diversificar la formación disciplinar.

El nuevo currículo profundizaba, a lo largo de los años de formación, en asignaturas de corte histórico, hasta alcanzar un total de 12 cátedras directamente relacionadas con el campo de interés. Cabe destacar que Historia Universal se consolidó como una materia clave, al impartirse de manera continua durante los 4 años de duración de la licenciatura. De igual forma, con el propósito de fortalecer las competencias investigativas de los estudiantes, el Consejo decidió de manera unánime incorporar ejercicios de investigación en las asignaturas básicas. Para culminar el proceso de formación y obtener el título de licenciado en Filosofía y Letras, además de aprobar las asignaturas propias del programa, los estudiantes debían cursar y aprobar durante los cuatro años de la carrera al menos un idioma extranjero —inglés, francés o alemán —,⁶³ requisito que reforzaba su preparación académica e intelectual.

El Consejo Directivo de la Facultad, en la sesión del 14 de octubre de 1957, dio continuidad al debate en torno a las observaciones, sugerencias y ajustes que debían realizarse al programa curricular. Por ejemplo, desde la representación estudiantil se sugirió cambiar para el año preparatorio⁶⁴ la asignatura de Lógica por Lingüística General, moción que fue respaldada por Jaime Jaramillo Uribe, al considerar que la

⁶³ *Ibíd.*

⁶⁴ “En medio de las grandes incertidumbres y perplejidades de esta época. Cayetano Betancur, con quien yo tenía una vieja amistad y que entonces se desempeñaba como director del Instituto de Filosofía de la Universidad Nacional, me ofreció el cargo de profesor de tiempo completo para dictar dos cursos de historia moderna y uno de historia de Colombia en el año preparatorio que se había establecido en la Nacional, al parecer por iniciativa personal del doctor Laureano Gómez, que acababa de asumir la presidencia de la República y tenía la idea-que ya se había agitado en años anteriores- de que, dada la mala calidad de nuestra enseñanza secundaria y la impreparación con que se ingresaban a la Universidad, era necesaria la instauración de un año previo a los estudios profesionales, en el cual los estudiantes de todas las carreras afirmaran ciertos conocimientos básicos y adquirieran métodos adecuados de estudio”. *Ibíd.*, 128.

primera se vinculaba de manera más directa con los sabres propios de la filosofía.⁶⁵ La intervención del profesor Uribe resultó decisiva en las modificaciones que se proyectaban para el plan de estudios y en las reflexiones orientadas al mejoramiento permanente de la carrera, lo que evidencia el peso académico de sus aportes e iniciativas. Asimismo, su rol administrativo fue central en las deliberaciones del Consejo, en tanto ejercía la representación del cuerpo profesoral ante dicha instancia.⁶⁶

En última instancia, el nuevo plan de estudios de la Facultad de Filosofía y Letras fue aprobado e implementado a partir de 1958.⁶⁷ Cabe señalar que los estudiantes que habían ingresado a la Facultad con anterioridad continuaron su proceso formativo conforme al pensum vigente en el momento de su admisión. Uno de los rasgos significativos del nuevo diseño curricular fue la ampliación del número de cursos y la incorporación de nuevas asignaturas, lo que permitió que, de manera progresiva, la disciplina histórica comenzara a tomar un protagonismo en las aulas.

Pese a que Jaime Jaramillo Uribe había propuesto en su correspondencia la división de la enseñanza en tres ramas del conocimiento —Historia, Filosofía y Letras— el nuevo currículo no contempló de forma explícita la Historia como una línea autónoma de graduación. No obstante, en el acuerdo número 3 de 1958, se estableció un procedimiento por el cual se podría obtener un doctorado en Historia, una de las líneas de especialización del área.⁶⁸ Lo que evidencia el interés institucional por mantener los conocimientos de la disciplina, bajo una construcción investigativa y de estudios de formación más completos.

⁶⁵ Archivo Histórico Central de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá. Actas de consejo de Facultad Filosofía y letras. Acta 7 sesión del 14 de octubre de 1957. Acuerdo n.º 1. “Por el cual se aprueba el plan de estudios de Filosofía y Letras y se dictan otras disposiciones”, 22-7.

⁶⁶ “De manera muy atenta me permito comunicar con ustedes que acabo de tomar posesión del cargo de secretario académico de la Universidad, de conformidad con el nombramiento que tuvo a bien hacerme el H. consejo de la Institución”. Archivo Histórico de la Universidad Nacional. “Correspondencia Jaime Jaramillo Uribe a Decano y miembros del consejo, *Facultad de filosofía y letras. Decanatura correspondencia*, 21 de noviembre de 1958, 80.

⁶⁷ Archivo Histórico Central de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá. Actas de consejo de Facultad Filosofía y Letras. Acuerdo n.º 1 de 1958. “Por el cual se aprueba el plan de estudios de Filosofía y Letras y se dictan otras disposiciones”, 1-4.

⁶⁸ “Artículo 1: los requisitos para optar al título de Doctor en Filosofía, o Historia o Letras son los siguientes: 1) Ser licenciado en Filosofía, o en Historia, o en Letras, es decir, que, para obtener el título de Doctor en una de estas especializaciones, se requiere previamente al título de licenciado en la especialización respectiva.” Archivo Histórico Central de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá. Actas de consejo de Facultad Filosofía y Letras. Acuerdo n.º 2 del 15 de enero de 1958.

El nuevo programa que se implementó desde 1958, otorgaría el título de licenciado en tres modalidades: “a) en Letras; b) Filosofía y c) Filosofía y Letras”.⁶⁹ En este marco, la Historia quedó circunscrita principalmente al componente lectivo del plan de estudios, sin constituirse aún como opción autónoma de titulación. No obstante, la influencia de Jaramillo Uribe a nivel administrativo y el creciente interés por desarrollar conocimientos de investigación histórica, además del proyecto orgánico universitario, llevaría más adelante a la conformación del departamento de Historia y la posibilidad de graduación bajo la especialización en el mismo componente.

La presencia del conocimiento histórico al interior de la Facultad adquirió una relevancia creciente dentro del proceso formativo definido en el pensum. Cómo se ha señalado en apartados anteriores, se amplió el espectro de materias de carácter histórico que sería recurrente en todo el componente escolar. En este contexto, la asignatura Historia Universal se constituyó en eje transversal de la licenciatura, al mantenerse vigente en toda la carrera. Precisamente por su amplitud temática y cronológica, en 1959 se tomó la decisión de reorganizar su enseñanza, con el fin de ajustar su desarrollo a las posibilidades reales de cobertura por parte de la planta docente y garantizar una mayor coherencia pedagógica en cada año académico:

1° reorganización de la enseñanza de la Historia Universal

El consejo considerando que es conveniente que la enseñanza de la Historia Universal este repartida entre dos catedráticos por lo menos, resuelve reorganizar dicha enseñanza, distribuyéndola entre dos profesores en la categoría llamada de Medio Tiempo. Al efecto, decide encomendar al señor profesor Antonio Antelo Iglesias, en esa categoría, los cursos I y II, correspondientes a la Historia Universal Antigua y Medioeval, durante el presente año lectivo, y al Dr. Germán Posada Mejía la Historia Moderna y Contemporánea”.⁷⁰

La reorganización de la cátedra de Historia Universal permitió delimitar sus contenidos. Al tratarse de una materia transversal se estructuró, bajo un enfoque cronológico-lineal del devenir histórico. El curso iniciaba con la introducción al mundo antiguo para luego recorrer el periodo medieval, y, en el desarrollo progresivo de la carrera, abordaba la historia moderna, para culminar con el estudio de la etapa contemporánea. Esta organización del curso evidenciaba una periodización tradicional del conocimiento histórico, inscrita en los marcos interpretativos de la tradición

⁶⁹ Archivo Histórico Central de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá. Actas de consejo de Facultad Filosofía y letras. Acta 7 sesión del 14 de octubre de 1957. Acuerdo n.º 1. “Por el cual se aprueba el plan de estudios de Filosofía y Letras y se dictan otras disposiciones”, 26.

⁷⁰ Archivo Histórico Central de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá. Actas de consejo de Facultad Filosofía y letras. Acta 2 sesión del 4 de febrero de 1959. “reorganización de la enseñanza de la Historia Universal”, 3.

occidental, desde los cuales se comprendían el cambio histórico, así como sus continuidades y rupturas.

La definición y reorganización de las asignaturas implicaba, necesariamente, la disponibilidad de un cuerpo docente capacitado para asumir las nuevas cátedras. En este contexto, el profesor Antonio Antelo Iglesias,⁷¹ quien llevaba varios años como docente de la Universidad Nacional, fue designado para impartir los módulos I y II de Historia Universal. No obstante, mediante una misiva dirigida al decano y al Consejo de la Facultad, manifestó su inconformidad frente a los cambios introducidos sin consulta previa, señalando que en la nueva disposición no se especificaban ni la intensidad horaria ni la correspondiente asignación salarial. Su principal preocupación radicaba en la eventual pérdida de su categoría como profesor de tiempo completo, lo que implicaba una reducción a la modalidad de medio tiempo y afectaba directamente sus condiciones laborales y académicas:

Pueden uds., señores consejeros estar seguros de que la disposición adoptada me ha cogido realmente por sorpresa. Cuando ya había colaborado con la facultad como profesor miembro del comité de admisión para este año escolar; en vísperas de la apertura del curso, es decir, intempestivamente; sin mediar, además, que yo sepa, ninguna falta grave de orden académico o profesional que justifique la medida-en particular tratándose de los señores Consejeros, por lo menos de quienes siempre me han dado pruebas de amistad-, se me notifica el pase de la categoría de Profesor de Tiempo Completo y titular de la cátedra de Historia Universal (cursos I, II, III y IV) a medio tiempo en las asignaturas mencionadas arriba; con las obvias consecuencias de orden económico, pues los honorarios quedarían reducidos al 50% de los actualmente percibidos, o sea, al sueldo con que la Universidad Nacional me contrató-hace siete años- ex profeso para dicha cátedra, cuando ejercía mi profesión en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid y era colaborador del Consejo Superior de Investigaciones Científicas en su Instituto de Historia ‘Jerónimo Zurita’.⁷²

En dicha comunicación, el profesor Antelo consideraba injusto el cambio de categoría, señalando, también, su importancia intelectual al ser el único docente graduado en el campo de la Ciencias Históricas”.⁷³ De igual manera, pone de manifiesto su posición frente a los cambios, considerando que la estructura de la carrera por secciones y especializaciones potenciaran la labor investigativa, y en específico, el conocimiento

⁷¹ “De nacionalidad española. Después de regentar las cátedras de historia en varias instituciones peninsulares, tales como la Universidad Central de Madrid, la Universidad Hispanoamericana de Santa María de la Rábida y el Departamento Internacional de Culturas Modernas” Archivo Histórico Central de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá. Actas de consejo de Facultad Filosofía y letras. Prospecto de la Facultad de Filosofía y Letras, profesorado, 1953.

⁷² Archivo Histórico de la Universidad Nacional. “Correspondencia Antonio Antelo Iglesias a Decano y miembros del consejo, *Facultad de filosofía y letras. Decanatura correspondencia*. 11 de febrero de 1958, 18-21.

⁷³ *Ibíd.*

histórico. Para culminar sus observaciones, el docente español exponía una serie de inquietudes alrededor de su posición como docente de la Facultad. Pedía que se señalara si lo estipulado en la reorganización de la cátedra es una sanción por alguna medida o mala praxis de su ejercicio profesional; precisión sobre sus honorarios, vulneración de sus derechos y, por último, las implicaciones de nuevos profesores en la Facultad.

La respuesta por parte de la Decanatura y de los integrantes del consejo, se dio en la sesión del 26 de febrero del mismo año. En ella se acuerda prorrogar el contrato del profesor Antelo durante 1959. De igual manera, se estableció que nunca se pensó en una sanción para el docente: “al tomar la determinación de introducir algunas reformas en la enseñanza de la historia y nombrarle a usted como profesor de medio tiempo nunca pensamos en que tal medida constituyese una sanción por determinados proceder suvos”.⁷⁴ En los puntos consignados en el acta se percibe un cierto malestar por parte de las directivas frente a la actuación del profesor Antonio Antelo, al considerar que no siguió los conductos regulares de comunicación institucional. Asimismo, el documento permite advertir cómo la enseñanza de la historia comenzaba a concebirse como un saber que debía ser abordado a partir de una reorganización técnica de los cursos, orientada al fortalecimiento de habilidades y competencias específicas propias del quehacer histórico.

En coherencia con esta concepción emergente de la Historia como un saber que requería una estructuración técnica y pedagógica específica, su enseñanza debía recaer en profesionales idóneos, con formación sólida en investigación, docencia y fundamentos disciplinarios. Solo así sería posible articular las habilidades y conocimientos que la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional buscaba promover mediante una enseñanza de carácter dialógico y rigurosamente académico. En este marco, para 1959 la administración de la Facultad elaboró un cuadro estadístico de docentes (Anexo 4) que iniciarían labores, en el cual se registraban los siguientes datos: nombres completos, documentos de identidad, profesión, cargo que desempeña, nacionalidad, horas diarias de trabajo y remuneración económica.

Cabe señalar, que la información relacionada en el cuadro estadístico describe un número importante de docentes contratados lo que permite afirmar que la Facultad ofrecía un amplio número de cursos, por lo que era necesario emplear a varios profesores. Otro factor importante que se evidencia en la matriz se relaciona con su nacionalidad. Muchos profesores eran oriundos de otros países, en específico, europeos y norteamericanos.

⁷⁴ Archivo Histórico Central de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá. Actas de consejo de Facultad Filosofía y letras. Sesión del 26 de febrero de 1959, acta n.º 6.

Es preciso mencionar que la migración de profesionales de otras latitudes se relacionaba con los embates de la Segunda Guerra Mundial y los conflictos ocurridos en España y Europa oriental o simplemente habían llegado a Colombia a través de las redes de conocimiento con personajes de la nación que habían viajado a formarse en esos países, una especie de “internacionalización de las fronteras culturales”,⁷⁵ que fomentaban los diálogos e intercambios de conocimiento. El siguiente elemento que se destaca en el cuadro, es la formación de los expertos. Abogados, filósofos, profesores o investigadores, dominaban el espectro profesional. Por ello, más adelante, con la graduación de estudiantes de la Facultad y sus estadías en otros países, consolidarían nuevos profesionales en disciplinas semejantes a las ofertadas atendiendo a un grado más especializado en la oferta académica.

La importancia de consolidar un profesorado apto y preparado para el proceso formativo de la Facultad estuvo presente en cada periodo lectivo. Un ejemplo claro, se presentó en 1960. En una carta enviada por Julián Motta Salas, decano de la Facultad de Filosofía y Letras a Germán Arciniegas, embajador en Italia, se solicitaba la búsqueda de profesionales idóneos para impartir cursos de idiomas, y por supuesto, historia antigua y medieval: “Solicito, de la manera más atenta, que por el autorizado conducto de esa honorable Embajada, se hagan en Italia las gestiones que sean necesarias y conducentes para que de esa ilustre Nación vengan, en noviembre del presente año, dos profesores de excepcional competencia a partir de febrero del año próximo de las cátedras de [...] Historia Antigua y Medioeval”.⁷⁶

La necesidad de profesores competentes siguió siendo parte de las preocupaciones de la Facultad. En octubre de 1960, Rafael Carrillo, decano encargado, envió una misiva a Jaime Delgado, integrante de la Universidad de Barcelona y conocido del profesor Jaime Jaramillo Uribe y del docente español Antonio de Zubiaurre. En la carta solicitaba a docentes o profesionales conocidos que quisieran venir a Bogotá a dictar las cátedras de Historia Antigua e Historia Medieval, que enviaran su currículum. Al mismo tiempo, se informaba que las condiciones incluían: 1) contrato por dos años, tiquetes ida y regreso y, dependiendo de sus años de experiencia, su asignación mensual.

⁷⁵ Alexandra Pita (comp), *Redes intelectuales transnacionales de América Latina durante la entreguerra* (Colima: Universidad de Colima, 2016), 9.

⁷⁶ Archivo Histórico de la Universidad Nacional. “Correspondencia Julio Motta Salas a Embajador a agregado cultural Germán Arciniegas”, *Facultad de filosofía y letras. Decanatura correspondencia*. 17 de mayo de 1960, 14-5.

Un aspecto llamativo de la comunicación enviada, fueron las condiciones que debía tener en cuenta el candidato que decidiera aceptar la oferta: “enseñanza en el campo de la historia Antigua (especialmente Grecia y Roma) y de la Historia Medioeval. En total la obligación de enseñar 12 horas semanales (entre lecciones y prácticas de seminario e investigación). El profesor no podrá ocuparse en labores fuera de la Universidad, salvo permiso especial de está”.⁷⁷

Las solicitudes de contratación de profesores extranjeros, en particular europeos, confirmaban la necesidad de contar con profesionales capacitados en el conocimiento histórico, una experticia que aún no se encontraba plenamente consolidada al interior de la Facultad. Para las instancias administrativas, esta estrategia resultaba fundamental para fortalecer una disciplina que se hallaba en pleno proceso de configuración. De igual manera, es importante señalar que en el periodo 1958-1960, la historia siguió su rumbo auxiliar en la formación de los estudiantes de la Facultad y de otras carreras, pero su comprensión en la construcción de su aparataje conceptual llevó a la conformación de nuevas formas de percibir la historia en la universidad. Esta aspiración comenzaría a materializarse en los años posteriores, en consonancia con el horizonte reformista que transformaría la estructura institucional de la Universidad.

3. La Historia en clave académica: sección y currículos en la institucionalización de la Historia en la Universidad Nacional, 1961-1965

Desde los consejos estudiantiles de las Facultades de Filosofía y Letras y de Sociología se decidió organizar un baile que buscaba recaudar fondos. El evento se desarrollaría en el edificio de Filosofía y Letras y se llevaría a cabo el 24 de abril de 1963. Los estudiantes que lideraron el acto festivo fueron Francisco Correa, Ignacio Escobar, Jorge Orlando Melo, Fernando Villas y Guillermo Rengifo. La fiesta inicio a las 9 de la noche y terminaría, lastimosamente, a las 2 de la mañana. Asistieron varios estudiantes de otras dependencias y profesores como Orlando Fals Borda, el docente Troncoso y Cayetano Betancur quienes se ubicaron en los alrededores del tercer piso, sitio donde se desarrollaba el festejo.

Hacia la 1:30 de la madrugada, en el marco de la celebración, se presentó un altercado entre dos estudiantes, presuntamente pertenecientes a la Facultad de Economía,

⁷⁷ Archivo Histórico de la Universidad Nacional. “Correspondencia Rafael Carrillo a Jaime Delgado”, *Facultad de filosofía y letras. Decanatura correspondencia*, 19 de octubre de 1960, 34-6.

quienes decidieron resolver sus diferencias mediante una confrontación física. De inmediato, la música y la venta de licores fueron suspendidas al advertirse rastros de sangre en el piso del Aula Máxima, pertenecientes a uno de los implicados. El incidente, que hasta entonces se desarrollaba en un ambiente de relativa calma y con un adecuado control en el recaudo, derivó en la abrupta finalización de la fiesta.⁷⁸

La carta referida describía los hechos ocurridos en el aula máxima del edificio de Filosofía y Letras, donde se había organizado una celebración con el propósito de recaudar fondos. En la misiva se detallaban los acontecimientos que condujeron a la finalización abrupta del evento, así como los responsables del altercado. Lo interesante de los descargos presentados, fue la presencia del consejo estudiantil de Filosofía y Letras encabezado por Jorge Orlando Melo, a quien Jaime Jaramillo Uribe lo consideró como uno de los primeros historiadores profesionales formados en la Universidad Nacional. En el contexto de dicho episodio, Melo se desempeñaba como monitor de historia, representante estudiantil y colaborador del *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*. Este hecho permite evidenciar cómo la historia, en tanto área formativa, comenzaba a perfilarse como un interés académico creciente entre los estudiantes, tendencia que se vio reforzada con la modificación del programa curricular de 1957 y su reformulación en 1960, momento en el cual la historia se consolidó como una de las líneas de especialización específica dentro de la Facultad.

El programa académico de la Facultad de Filosofía y Letras que comenzó a implementarse en 1958 situó a la historia en un plano estrictamente curricular; es decir, su función se limitaba al desarrollo de contenidos a través del pensum, sin contemplar la posibilidad de otorgar a los estudiantes una titulación específica en el área de estudios históricos. No obstante, en 1960 se optó por una nueva reforma del plan mínimo, en el que se incluían los estudios en historia a través de la creación de una sección propia, con un programa de asignaturas de carácter histórico (Anexo 5), muy similar a la propuesta desarrollada por Jaime Jaramillo Uribe y Cayetano Betancur en años anteriores y sugerida antes de la implementación del programa aprobado en 1957 y ejecutado el siguiente periodo académico.

La nueva propuesta curricular de la Facultad de Filosofía y Letras incluyó una diferencia marcada entre los tres campos de saber a través de la conformación de las

⁷⁸ Archivo Histórico de la Universidad Nacional. “Correspondencia Cayetano Betancur a Hernando Morales rector de la Universidad Nacional”, *Facultad de filosofía y letras. Decanatura correspondencia*. 3 de mayo de 1963, 23-6.

secciones de Historia, Filosofía y Letras. Cada línea de formación se distribuía en 4 años, siendo el primero común para los estudiantes de la facultad y los siguientes con cátedras específicas de sus áreas de conocimiento que se distinguían por secciones. De igual manera, el plan de estudios implicó cambios en el proceso de titulación que llevaron a otorgar títulos de licenciatura dependiendo de la especialización escogida.

En este sentido, con la implementación del nuevo plan de estudios, la Facultad continuó otorgando las titulaciones como “Licenciado en Filosofía y Letras”; sin embargo, de acuerdo con la sección de profundización seleccionada por los estudiantes, en el diploma se consignaba de manera explícita la línea de especialización desarrollada a lo largo de su formación académica, a saber: Historia, Filosofía o Letras. El pensum sería aplicado desde 1961 y aquellos estudiantes que ingresaron con el currículo anterior, se graduaban con ese programa hasta finalizada su carrera: “artículo 5º: El presente acuerdo regirá a partir del año lectivo de 1961, pero no se aplicará a los alumnos que actualmente cursen estudios en la Facultad, para quienes seguirá vigente el plan de estudios que se sustituye por este acuerdo”.⁷⁹

La implementación del nuevo plan de estudios inauguró un proceso inicial de institucionalización de la Historia en la Universidad Nacional, sustentado tanto en factores administrativos como epistemológicos. Comenzó a configurarse un modelo formativo más estandarizado, basado en un diseño académico que reconocía como ejes centrales del desarrollo profesional a dos actores fundamentales: docentes y estudiantes. La introducción de cátedras de mayor especificidad disciplinar obligó a la Facultad a responder a retos pedagógicos inéditos, lo que implicó la incorporación de docentes y profesionales con formación especializada para asumir dichas asignaturas. De manera paralela, la transformación curricular favoreció una mayor visibilidad del estudiantado en aspectos relacionados con la adjudicación de becas, procesos de titulación y oportunidades de formación académica en el exterior.

La reforma curricular y la presencia que comenzó a tener la Historia dentro del proyecto académico de la Facultad hicieron evidente la necesidad de fortalecer la planta docente conforme a las nuevas exigencias formativas y disciplinarias. La ampliación y especialización de las cátedras demandaban perfiles profesionales capaces de sostener, desde la docencia y la investigación, el proceso de institucionalización del saber histórico.

⁷⁹ Archivo Histórico Central de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá. Actas de consejo de Facultad Filosofía y Letras. “Por el cual se aprueba el plan de estudios de la Facultad de filosofía y Letras y se dictan otras disposiciones.” Acuerdo número 1 de 1960, 1-7.

En este marco, Jaime Jaramillo Uribe, en su calidad de decano encargado en 1961, dirigió una comunicación al rector de la Universidad, solicitando “el nombramiento del personal docente de la Facultad de Filosofía y Letras y de sus dependencias”.⁸⁰ Dicha solicitud contemplaba la creación de nuevas vacantes de profesores instructores y catedráticos en las distintas áreas de la Facultad. En el caso específico de Historia, los cursos quedaron mayoritariamente a cargo de docentes con una trayectoria consolidada en la Universidad (Anexo 6), así como de profesores de reciente vinculación que asumieron cátedras específicas, en correspondencia con el nuevo diseño curricular.

En consonancia con el fortalecimiento de la planta docente impulsado por la reforma curricular y las decisiones administrativas adoptadas a comienzos de la década de 1960, la asignación de las cátedras de historia recayó en profesores con distintos niveles de trayectoria académica. Varias de estas asignaturas fueron asumidas por Antonio Bergmann, Jaime Jaramillo Uribe y Jaime Vélez Sáenz, quienes contaban con una amplia experiencia como docentes de la Universidad. A su vez, académicos de reciente vinculación, como Germán Rubiano y Germán Colmenares, se hicieron cargo de algunas materias, iniciando así sus primeras experiencias en el ámbito universitario. Este panorama permite advertir, además, una marcada brecha salarial entre los profesores de larga trayectoria y aquellos de nuevo ingreso. No obstante, este proceso de contratación progresiva de profesionales especializados resultó fundamental para delinear el camino hacia la consolidación de los denominados “primeros historiadores profesionales” en el contexto universitario colombiano.

Asimismo, se recurrió a expertos provenientes de otras áreas y con funciones administrativas o técnicas específicas para fortalecer el equipo docente de la sección de Historia. Un caso particularmente significativo fue la solicitud elevada a Alberto González Fernández, secretario general de la Presidencia de la República, con el fin de gestionar la contratación de Ana Rueda Briceño, adscrita a la sección de Archivo y Biblioteca, para asumir la cátedra de Paleografía con una intensidad de dos horas semanales.⁸¹ Sin embargo, los resultados de esta vinculación no fueron los esperados, lo

⁸⁰ Archivo Histórico de la Universidad Nacional. “Correspondencia Jaime Jaramillo Uribe, decano encargado a rector de la Universidad Nacional”, *Facultad de filosofía y letras. Decanatura correspondencia*. 3 de febrero de 1961, 7.

⁸¹ Archivo Histórico de la Universidad Nacional. “Correspondencia Rafael Carrillo, decano encargado a Alberto González Fernández secretario General de la Presidencia de la República”, *Facultad de filosofía y letras. Decanatura correspondencia*. 1 de agosto de 1961, 74.

que condujo a la necesidad de contratar posteriormente a otro especialista en la asignatura en cuestión.

Las transformaciones administrativas y académicas derivadas de la implementación del nuevo currículo parecen haber creado las condiciones institucionales para que, en 1962, se configurara, posiblemente, el Departamento de Historia como una dependencia orientada a organizar y fortalecer de manera más sistemática el estudio del conocimiento histórico al interior de la Facultad. Más que un hecho aislado, su creación respondió a un proceso gradual de consolidación disciplinar, en el que se buscó articular herramientas teóricas y metodológicas propias de la historia, ampliar la oferta de asignaturas especializadas y vincular docentes acordes con las líneas de formación definidas en el programa académico.⁸²

El crecimiento de la disciplina al interior de la facultad generó las posibilidades de contratación de un profesional para la cátedra de Paleografía que había sido denegado el año inmediatamente anterior: “en el Departamento de Historia habíamos creado la cátedra de paleografía que desempeño por varios años con mucha eficiencia la paleógrafa e historiadora española Vicenta Cortés Alonso, con quien yo había hecho mi aprendizaje, en curso privado, de esta técnica documental.”⁸³

La preocupación por contar con profesionales cuya formación y experiencia fueran coherentes con las exigencias del nuevo pensum, definió el rumbo de la sección de Historia, en la medida en que las asignaturas comenzaron a articular de manera sistemática enfoques teóricos y metodológicos propios de la enseñanza universitaria. Dichos enfoques estuvieron permeados por la circulación de corrientes intelectuales norteamericanas y europeas, que llegaban a la Universidad a través de profesores formados en esos contextos y mediante la incorporación de textos y bibliografía recibidos por donaciones de embajadas e institutos académicos.

⁸² En la revisión documental de la Facultad de Filosofía y Letras no se logró identificar el acta de creación del departamento. Sin embargo, Jorge Orlando Melo y Alexander Betancourt lo mencionan en algunas de sus publicaciones. Pero, quien de primera mano señaló la conformación del departamento es Jaime Jaramillo Uribe en sus memorias: “En ese momento, la carrera de filosofía y letras contemplaba la posibilidad de escoger, a partir del quinto semestre, una intensificación de los estudios en dirección a la filosofía o hacia la historia, y para fortificar los estudios históricos se creó el respectivo departamento, cuya dirección me fue encomendada”. Jaime Jaramillo Uribe, *Memorias intelectuales*, 191. Es importante mencionar que, dentro del informe presentado por José Félix Patiño en 1966, que establecía la creación de la Facultad de Ciencias Humanas, el Departamento de Historia aparece como dependencia adscrita a la facultad. José Félix Patiño (rector), *La reforma de la Universidad Nacional de Colombia, Informe del rector volumen II* (Bogotá: Universidad Nacional, 1966), 32.

⁸³ Jaime Jaramillo Uribe, *Memorias intelectuales*, 187.

De manera paralela, la creciente especificidad de los estudios humanísticos dio lugar a la definición de procedimientos particulares para el ingreso a la carrera, orientados a garantizar una base formativa acorde con el proyecto académico de la Facultad. Además de los requisitos generales —como la presentación del título de bachiller o normalista y el recibo de consignación para la inscripción— se establecieron exámenes de admisión destinados a evaluar conocimientos en filosofía (ética y psicología), Historia Universal y de Colombia, latín y castellano, así como en un idioma moderno (inglés o francés).⁸⁴ Estos criterios delimitaban el perfil académico de los aspirantes y fijaban los saberes previos considerados indispensables para su incorporación a la Universidad.

El fortalecimiento de la planta docente especializada, la creación de cátedras orientadas a técnicas y saberes específicos del oficio histórico y las condiciones de ingreso a la Facultad, prepararon el terreno para una reorganización más profunda en su estructura académica. En este contexto, en 1962, se crea la sección de Historia que, posteriormente, se subdividió en dos ámbitos de estudio: Historia de Colombia e Historia de América.⁸⁵

De manera paralela, el nuevo plan curricular definió con mayor claridad las tres líneas de especialización que los estudiantes podían escoger para su proceso de graduación: Historia, Filosofía y Letras. Estos cambios permiten comprender cómo el organigrama de la Facultad se articuló progresivamente a espacios académicos de producción de conocimiento —como los departamentos y secciones— y a instancias administrativo-académicas directamente vinculadas con la titulación y la consolidación disciplinar dentro del eje de institucionalización de la Historia.

El conjunto de elementos que comenzaban a articularse en la construcción de un entorno académico y administrativo más sólido para la Facultad enfrentó, no obstante, diversas dificultades derivadas del complejo déficit fiscal que atravesaba la Universidad. Esta situación impactó de manera directa, entre otros aspectos, las negociaciones para la contratación de profesionales especializados. La creciente demanda de académicos idóneos para responder a los desafíos planteados por las nuevas cátedras y por los incipientes procesos de investigación de la sección de Historia quedó supeditada a las restricciones presupuestales de la Universidad Nacional. Dichas limitaciones se

⁸⁴ Archivo Histórico de la Universidad Nacional. “Correspondencia Rafael Carrillo, decano encargado a Federico Arbeláez Lema ministro de Educación Nacional”, *Facultad de filosofía y letras. Decanatura correspondencia*. 8 de mayo de 1961, 71.

⁸⁵ Actas de consejo de Facultad Filosofía y Letras, Acuerdo n.º 1 por el cual se organiza la sección de historia, 18 de mayo de 1962, 7.

inscribían, a su vez, en el marco de la reforma orgánica universitaria en curso, orientada a transformar las dinámicas institucionales y administrativas de la institución.

Desde años anteriores, la necesidad de un cambio estructural en la Universidad se había posicionado como un eje central de discusión en distintas dependencias académicas y administrativas. Las propuestas de reforma normativa, funcional e institucional suscitaron debates y cuestionamientos en torno a las condiciones de funcionamiento de la institución y a su proyección futura. En 1957 el consejo directivo de la Facultad de Filosofía y Letras, durante la sesión del 20 de noviembre, recibió un comunicado del rector Guillermo Amaya Ramírez en el que se invitaba formalmente a presentar observaciones, sugerencias e inquietudes en torno del proyecto de “Estatuto Orgánico de la Universidad Nacional”.⁸⁶

Las observaciones formuladas por los representantes del consejo directivo de la Facultad, encabezados por Rodrigo Noguera Laborde y los profesores Jaime Jaramillo Uribe, Jaime Vélez Sáenz y Louis Guislletti, delinearon una postura crítica frente al proyecto de Estatuto Orgánico a partir de cuatro puntos que, a su juicio, debían ser objeto de modificación. El primero se centró en lo relativo a la conciliatura, específicamente en las formas de representación del profesorado, consideradas insuficientes frente al papel docente en la Universidad, así como en la inclusión de representantes de padres de familia, aspecto que estimaron poco pertinente. El segundo punto cuestionó el denominado veto de los estudiantes en las decisiones de los organismos institucionales, al considerarlos inapropiados. La tercera observación se refirió al tiempo laborado en la institución que deberían tener los aspirantes a decanaturas, proponiendo un tiempo mínimo de 5 años. Finalmente, se planteó que la representación estudiantil debía recaer en alumnos de penúltimo año, por considerar que contaban con mayor madurez académica y conocimiento del funcionamiento universitario.⁸⁷

En el marco de estas transformaciones universitarias, en 1960 se presentó ante el Congreso de la República el Proyecto de Reforma Universitaria. Resulta significativo que, durante la discusión de la proposición en la Cámara de Representantes, Jaime Jaramillo Uribe integrara la comisión designada por la Universidad Nacional, encargada de debatir y sustentar la iniciativa. Dicho proyecto tenía como objetivos centrales la modernización de la institución, el fortalecimiento de la investigación y la

⁸⁶ Archivo Histórico Central de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá. Actas de consejo de Facultad Filosofía y Letras. Acta n.º 11. 20 de noviembre de 1957, 36-40.

⁸⁷ *Ibíd.*

profesionalización de las distintas disciplinas.⁸⁸ Los entes delegatarios de la Universidad y los representantes del gobierno, dieron su punto de vista del proyecto argumentando que “se inspira en el propósito de asentar y crear un régimen jurídico de protección para la autonomía universitaria. En el campo académico, en el docente y en el de la libre investigación y transmisión de los conocimientos”.⁸⁹

El Proyecto Orgánico cimentaba una transformación integral de los estatutos de la Universidad Nacional, orientada a introducir cambios de fondo en su estructura y funcionamiento. La lógica de modernización universitaria continuó su curso y, en 1963, la *Revista Eco* publicó el artículo “La Universidad Latinoamericana”, de Rudolph Atcon, texto que terminó por reforzar la urgencia de dichas reformas. En este escrito se cuestionaban de manera directa los modelos tradicionales de gestión universitaria, señalando que estos “obstaculizaban o hacen completamente imposible el progreso”.⁹⁰ Cabe señalar que el informe presentado por el economista norteamericano fue solicitado por el gobierno colombiano y financiado por Estados Unidos, el cual se alineaba a las políticas emanadas de la denominada Alianza para el Progreso, buscando encausar esfuerzos de diversa índole en el territorio nacional desde la visión de innovación de la universidad pública.

Fue tal el impacto del denominado informe Atcon, que Jaime Jaramillo Uribe, desarrolló algunas observaciones sobre el documento que, a su parecer presentaba elementos reales sobre la situación de la universidad pública en Colombia, pero, establecía algunas reflexiones que deberían ser estudiadas de mejor forma. Para Jaramillo Uribe, es preocupante que el economista norteamericano señale que “una de las causas más fuertes de esta crisis es la intervención excesiva de los estudiantes en la dirección universitaria”⁹¹ como problema de la ineficacia de las instituciones, negando que los alumnos puedan ser claves en el desarrollo mismo de la Universidad.

Jaramillo Uribe argumentaba que el estudiantado jugaba un papel positivo en la vida universitaria, al ser un actor clave que identifica, en propio beneficio, qué debe ser reformado a nivel normativo, académico y de infraestructura. Es aquí, donde el estudiante cobra una validez al ser uno de los representantes que conoce las dinámicas propias de la

⁸⁸ El Tiempo, “Presentado el proyecto de reforma universitaria en el Congreso”, *El Tiempo*, 2 de diciembre de 1960, 19.

⁸⁹ *Ibíd.*

⁹⁰ Rudolph P. Atcon, “La Universidad Latinoamericana”, *Eco: Revista de la Cultura de Occidente*, 37-39, tomo VII 1-3 (1963): 4-169.

⁹¹ Jaime Jaramillo Uribe, “Observaciones al informe Atcon”, *Eco: Revista de la Cultura de Occidente*, 37-39, tomo VII 1-3 (1963): 170-86.

institución que le van a permitir crecer como un profesional capacitado en su área de conocimiento bajo herramientas, marcos de habilidades, actitudes y aptitudes que pondrán en escena en el aula, en estudios superiores y su quehacer laboral a través de los conocimientos adquiridos en su formación universitaria.

Las dinámicas reformistas gestadas en años anteriores se hicieron plenamente visibles en 1965 con la implementación de la denominada coloquialmente Reforma Patiño, cuyo propósito central fue articular a tres actores fundamentales en la redefinición de la universidad pública como espacio de formación: el gobierno, la comunidad y la universidad. Esta última fue concebida no solo como un escenario académico, sino como “un efectivo instrumento de desenvolvimiento económico y social para una sociedad”.⁹² Noción que consolidaba la idea de la educación superior como eje estratégico del desarrollo nacional y como resultado de los debates previos sobre modernización, autonomía y profesionalización de las disciplinas.

En el marco de los debates previos a la ejecución de la Reforma Orgánica de 1965, la vida universitaria continuó desarrollándose con relativa normalidad. La aprobación del plan de estudios de 1960 supuso nuevos desafíos para la Facultad de Filosofía y Letras y, de manera particular, para los estudiantes de la sección de Historia. Al consolidarse un trayecto formativo más diferenciado respecto a las otras dos carreras ofertadas, se hizo más visible la posibilidad de acceder a becas, monitorias y otros apoyos académicos por parte de aquellos alumnos con un interés definido en el campo histórico, lo que contribuyó a fortalecer su identidad disciplinar y su proyección académica dentro de la Universidad.

Jorge Orlando Melo, estudiante de la Facultad de Filosofía y Letras en 1961, se vio inicialmente afectado por inconvenientes en la comunicación y en los procedimientos relacionados con el otorgamiento de becas. No obstante, tras la revisión del caso y la constatación de fallas en el proceso de adjudicación, le fue concedido el auxilio económico que le permitió continuar su formación en la Universidad.⁹³ Paralelamente, su participación en la vida académica se evidenció en otros escenarios institucionales, como el concurso para la selección de monitores de Historia en 1962, espacio en el que comenzó a perfilarse su interés y proyección en el campo disciplinar:

El Dr. Jorge Orlando Melo, alumno de tercer año presentó el trabajo titulado “notas sobre algunos textos filosóficos de la colonia” publicado en el No° 14 de la revista ideas y

⁹² José Félix Patiño (rector), *La reforma de la Universidad Nacional de Colombia, Informe del rector volumen II* (Bogotá: Universidad Nacional, 1966), 6.

⁹³ Archivo Histórico Central de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá. Actas de consejo de Facultad Filosofía y Letras, acta n.º8, 14 de abril de 1961, 16.

valores para participar en el concurso abierto por la facultad para proveer un cargo de monitor de historia.

Los miembros del jurado Dr. Cayetano Betancur y Alfredo Trendall, han manifestado que el trabajo está muy bien concebido y revela gran calidad. Como el doctor Melo fue el único participante en el concurso consideran que debe designársele para el cargo de monitor.

Con base en este informe el señor decano propone al consejo que se solicite el nombramiento para el señor Jorge Orlando Melo como monitor de historia a partir del 1 de diciembre. El consejo aprueba la anterior proposición del señor decano.⁹⁴

La experiencia académica de Jorge Orlando Melo resulta ilustrativa del ambiente institucional que comenzaba a consolidarse en torno a la Historia y de su progresiva legitimación como campo de formación universitaria.⁹⁵ La adjudicación de becas, así como la apertura de concursos de monitorías en asignaturas vinculadas al estudio del pasado, evidencian un proceso sostenido de institucionalización de la disciplina, en el cual la formación del estudiante se articulaba con prácticas académicas formales, espacios de iniciación investigativa y mecanismos de reconocimiento al mérito intelectual dentro de la Universidad.

Muchos egresados de la Facultad manifestaron el interés por continuar su formación profesional, lo que implicó la creación y fortalecimiento de redes académicas con otras universidades e instituciones, ya fuera de manera directa o bajo la tutoría de profesores de la propia Facultad. Tanto la Universidad Nacional como su planta docente desempeñaron un papel activo en la gestión de estos vínculos y en el acompañamiento a los recién graduados.

Un caso representativo es el de Jorge Orlando Melo, quien, tras culminar sus estudios, fue vinculado a la Universidad para dictar algunas cátedras. Posteriormente, luego de un periodo de ejercicio docente, obtuvo una beca que lo llevó a solicitar ante el Consejo Directivo una “comisión *ad honorem*”⁹⁶ con el fin de adelantar estudios de Historia en la Universidad de Carolina del Norte en Chapel Hill, Estados Unidos.⁹⁷ La idea de ahondar los conocimientos históricos, combinado con su trabajo en la

⁹⁴ Archivo Histórico Central de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá. Actas de consejo de Facultad Filosofía y Letras, Acta n.º 21, 23 de noviembre de 1962, 16.

⁹⁵ La importancia de la Historia implicó conformar la sección de Historia de Colombia y de América que se articularía a los cursos de la Facultad, actualizaría planes de estudio, sugerencias en la compra de libros y la publicación de documentos históricos. Archivo Histórico Central de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá. Actas de consejo de Facultad Filosofía y Letras, Acuerdo n.º 1 por el cual se organiza la sección de historia, 18 de mayo de 1962, 7.

⁹⁶ Archivo Histórico Central de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá. Actas de consejo de Facultad Filosofía y Letras, Acta n.º 22, 4 de septiembre de 1965, 276.

⁹⁷ Archivo Histórico Central de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá, Actas de Consejo Académico. Acta n.º 3, 18 de febrero de 1967, 29-30.

Universidad, contribuyó a la consolidación de redes de circulación del conocimiento y puso de manifiesto un proceso de profesionalización de la disciplina sustentado en reflexiones de carácter epistemológico, que reforzaban la proyección de la sección de Historia como un espacio cada vez más estructurado dentro de la institucionalización académica de la disciplina.

La consolidación de un área de conocimiento exigía una revisión permanente de los fundamentos disciplinares y de los dispositivos formativos que los sustentaban. En este sentido, el plan de estudios que entró en vigor en 1961 incorporó una serie de ajustes que se fueron afianzando conforme avanzaba el desarrollo de la sección de Historia. Para 1963 se estructuró un nuevo diseño curricular que mantuvo un primer año común para las tres áreas —Historia, Filosofía y Letras—, aunque con modificaciones significativas: se incrementó la intensidad horaria en dos horas respecto al pénsum anterior y se suprimió la cátedra de Literatura.

A partir de los años siguientes, la sección de Historia profundizó el estudio de la cultura desde múltiples enfoques mediante la implementación de seminarios especializados en tercero y cuarto año. De manera paralela, se fortalecieron los estudios históricos e historiográficos, ajustados a los procesos formativos de los estudiantes, lo que permitió avanzar de forma más sistemática en los aspectos teóricos y metodológicos del quehacer histórico, fundamentales para la reflexión y consolidación de la disciplina (Anexo 7).

En 1963, la modificación del pénsum se aplicó de manera inmediata a los estudiantes de nuevo ingreso. En el caso de quienes habían iniciado su formación bajo el currículo de 1961, la transición al nuevo programa no representó mayores dificultades, dado que los cambios no alteraban de forma sustantiva la estructura académica previa. Asimismo, la sección de Historia fue un factor determinante para avanzar en la consolidación de la disciplina desde un enfoque científico, lo que posibilitó la reelaboración de un programa con mayor sustento teórico y metodológico. De forma paralela a estas transformaciones internas de la Facultad, la Universidad Nacional impulsaba cambios sistemáticos derivados de las discusiones de la Reforma Orgánica, orientados a la departamentalización de las unidades formativas y a la reorganización estructural de la institución implementados desde 1965.

Las modificaciones curriculares se pensaban en función de las dinámicas reformistas de la universidad, lo que llevó a la transformación de las titulaciones de la Facultad de Filosofía y Letras, en específico las leyendas que aparecerían en los diplomas:

“El consejo acordó modificar la leyenda del diploma que expide la facultad de la siguiente manera. El que se ha expedido hasta la actualidad dice: ‘La Universidad Nacional confiere el grado de Licenciado en Filosofía y Letras’ y el que se expedirá en adelante dirá: ‘La Universidad Nacional confiere el grado de Licenciado en Filosofía y Letras en Especialización en Filosofía, Letras o Historia’, según el caso”.⁹⁸

Un ejemplo concreto de los cambios administrativos en la titulación de los egresados de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional se observa en el diploma otorgado a Víctor Manuel Álvarez Morales, graduado en 1966 (Anexo 8). En este documento se evidencian las modificaciones introducidas para señalar de manera explícita el área de conocimiento desarrollada durante el proceso formativo, lo cual permite identificar a los primeros estudiantes que se formaron bajo los nuevos lineamientos académicos y que marcaron los inicios del proceso de institucionalización de la Historia como disciplina en la Universidad.

Los cambios constantes en la Facultad de Filosofía y Letras y, en particular, en la sección de Historia, no se limitaron a la intención de configurar una disciplina acorde con las necesidades institucionales y los avances del campo historiográfico. Estos procesos también respondieron a problemáticas académicas identificadas en el aula, las cuales exigían una profundización progresiva y se reflejaban en los planes de estudio, la conformación del cuerpo docente, la trayectoria de los estudiantes, la adjudicación de becas y monitorias y la continuidad de los estudios profesionales en otras universidades, principalmente en el ámbito internacional. En este contexto, la necesidad de dar visibilidad y coherencia a la producción académica derivada de estos procesos favoreció el reconocimiento del *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, como un espacio fundamental para registrar los avances investigativos de la disciplina, en el que docentes, estudiantes e investigadores podían socializar sus trabajos históricos e historiográficos.

Las condiciones materiales de la sección de Historia se transformaron de manera paralela a los cambios estructurales que se gestaban en la Universidad como resultado de la Reforma Orgánica impulsada por el rector José Félix Patiño a partir de 1965.⁹⁹ Este

⁹⁸ Archivo Histórico Central de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá. Actas de consejo de Facultad Filosofía y Letras, Acta n.º 18, 12 de agosto de 1965, 271.

⁹⁹ “Finalmente. Y tal vez la más importante de las facultades de estudios generales dentro de este concepto de la Universidad como instrumento de desarrollo, la gran Facultad de Ciencias Humanas, que reemplazó a las antiguas Facultades de Sociología, Psicología, Filosofía y Letras, Ciencias de la Educación y Ciencias Económicas. Se crearon dentro de ella los departamentos de Economía, Sociología, Psicología,

proceso llevó a que la Facultad de Filosofía y Letras se replanteara como una unidad disciplinar articulada a los intereses formativos derivados de la lógica modernizadora que se buscaba consolidar en la universidad pública, integrando de forma orgánica al naciente Departamento de Historia, dentro de una nueva concepción académica y administrativa orientada a la profesionalización de las disciplinas.

Asimismo, las dependencias adscritas a la Facultad fueron objeto de procesos de fusión con otras unidades académicas, dando lugar a la creación de la Facultad de Ciencias Humanas como un gran centro de estudios orientado a concentrar los saberes sociales en una sola instancia institucional. Esta reorganización implicó, para la Historia como disciplina aún emergente en los espacios universitarios, una pérdida relativa de peso institucional como ente formador autónomo, al relegarla nuevamente a un papel auxiliar dentro de la estructura académica. En consecuencia, se produjo un estancamiento en el avance de la especialización en historia y se hizo necesario replantear el plan de estudios, ajustándolo a las nuevas realidades académicas, administrativas y organizacionales impuestas por la reforma universitaria.

Capítulo segundo

Espacios para pensar la historia: Tesis de investigación, Instituto Restrepo y Groot y *Anuario* como proyectos de la institucionalización de la Historia en la Universidad Nacional 1958-1965

Hay sí una forma de imaginación indispensable para el historiador. Es la capacidad de plantearse problemas, de formular hipótesis, de perseguir fuentes y pruebas. Muchas veces hemos comparado su labor con la del detective o la del juez investigador. Es común a ellos establecer hipótesis a partir de los hechos para establecer relaciones, encontrar imputaciones causales y fundamentar generalizaciones, y, sobre todo, el establecer y analizar las pruebas de su hipótesis. Uno y otros trabajan con testimonios, indicios, declaraciones del actor o los actores y los testigos. La ciencia que los penalistas llaman crítica de las pruebas es el equivalente de lo que los historiadores llaman análisis o crítica del documento. Solo que las sentencias del historiador nunca podrán ser definitivas como las del juez, porque nunca, o casi nunca, podrá tener a su disposición todos los hechos, ni encontrar todas las pruebas cuando trate de explicarse y reconstruir un periodo, una época o un proceso histórico complejo como una revolución. Por eso sus sentencias estarán siempre sujetas a revisión y nunca podrán tener el efecto de *cosa juzgada*. De ahí el carácter abierto, provisional y también antidogmático que tiene el conocimiento histórico.¹⁰⁰

Este capítulo explora los alcances institucionales de los ejercicios de grado, el proyecto de Investigaciones Históricas Restrepo y Groot y la conformación del *ACHSC*. La confluencia de los tres elementos señalados evidencia la necesidad de crear escenarios para la enseñanza de la historia. A través de la relación docente-investigador con los estudiantes, se conjugaba la necesidad de espacios acordes al proceso de institucionalización de la historia combinando la docencia y la investigación a partir de la formación específica del saber histórico.

En un primer momento, el capítulo examina el proceso formativo de los estudiantes que cursaban las especializaciones ofrecidas por la Facultad de Filosofía y Letras, con especial atención a la de Historia, cuyo recorrido académico culminaba en la elaboración de una investigación. La definición del tema de estudio, su aprobación por parte de los jurados y la designación de un tutor constituían instancias fundamentales para evidenciar el nivel de formación alcanzado tras los cuatro años de estudio correspondientes a la licenciatura. En este marco, el caso analizado adquiere un interés particular, en tanto permite reconstruir el itinerario académico que debió recorrer una

¹⁰⁰ Gonzalo Cataño comp., “Sobre la formación del historiador” en, *De la sociología a la historia: obras completas de Jaime Jaramillo Uribe* (Bogotá, Universidad de los Andes, CESO/Ediciones Uniandes, Alfaomega colombiana, 2002), 99-100.

estudiante, Carmen Ortega Ricaurte, para obtener su título dentro de la Facultad de Filosofía y Letras.

En el apartado dedicado al Instituto Restrepo y Groot se examina su posible influencia, proyección y ascendencia sobre la Facultad, en tanto dependía del Departamento de Historia. Dicho instituto pudo haber guardado similitudes con el Instituto Panamericano de Geografía e Historia, espacio en el que Jaime Jaramillo Uribe participaba de manera asidua en coloquios y seminarios y donde, probablemente, articuló los elementos centrales que luego orientarían la creación de una dependencia de características similares en la universidad. Desde este centro de exploraciones históricas se buscaba fortalecer la investigación en historia mediante el trabajo conjunto de docentes nacionales y extranjeros, así como de estudiantes, en labores teóricas y metodológicas orientadas al estudio, revisión, crítica y análisis del pasado, bajo una estructura sistemática de indagación.

Por último, se examina la creación del del *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* (ACHSC), publicado por primera vez en 1963. Tanto la revista como el Instituto de Investigaciones Históricas Restrepo y Groot condensaron los esfuerzos orientados a la institucionalización del saber histórico en el ámbito universitario.¹⁰¹ El *Anuario* constituyó un ejemplo significativo de la influencia de la escuela de *Annales*, particularmente en la propuesta de estudiar los aspectos sociales y económicos del período colonial. Bajo el liderazgo de Jaime Jaramillo Uribe, sus publicaciones contribuyeron a delimitar y legitimar nuevas formas de hacer historia desde el campo académico:

Al iniciarse la década de los sesenta, la carrera de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional daba a los estudiantes la posibilidad de escoger, a partir del quinto semestre, una intensificación de los estudios en dirección a la filosofía o hacia la historia. Se creó entonces el Departamento de Historia y para fortificarlo y dotarlo de un órgano que recogiera el resultado de las investigaciones que adelantaban sus estudiantes y profesores se fundó el Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura. Con la diferencia que va de lo grande a lo pequeño, la publicación quería seguir las huellas del órgano de la escuela francesa que lideraron Lucien Febvre y Marc Bloch que llevaba por título *Annales de Économie, Société et Civilisations*.¹⁰²

¹⁰¹ Daniela López señala que entre 1930 y 1970 “se dan las condiciones necesarias que emergían de la modernización para explicar las características intelectuales y materiales de esa institucionalización, entendida como parte de una política reformista transnacional”. Daniela López Aparicio, “Quiénes revisan la historia nacional suelen pertenecer a la clase media colombiana”. Jaime Jaramillo Uribe y la profesionalización de la historia en la Universidad Nacional de Colombia”, 3-35.

¹⁰² Jaime Jaramillo Uribe, “Anuario Colombiano de historia social y de la cultura: 40 años. 1963-2003” conmemoración, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la cultura* n.º 30 (2003), <https://revistas.unal.edu.co/index.php/achsc/article/view/17165/18016>.

En este apartado se explora, en primer lugar, la creación del *Anuario*; posteriormente, se analizan sus condiciones materiales de producción, su estructura editorial y los autores que participaron en sus primeros números. Este recorrido permite reconocer la relevancia de la publicación en tanto constituyó un espacio fundamental para la configuración de un saber histórico académico, sustentado en la articulación sistemática de fuentes documentales y bibliografía especializada. En este sentido, el *Anuario* no solo operó como un medio de difusión del conocimiento, sino también como un dispositivo central en el proceso de institucionalización de la historia como disciplina científica en el ámbito universitario.

1. “Escribir para graduarme” El desarrollo investigativo a través de la construcción de una tesis: el caso de Carmen Ortega Ricaurte

Los cambios curriculares introducidos en 1961 y 1963 implicaron la modificación de las pautas necesarias para la obtención del título de licenciado en la Facultad de Filosofía y Letras. La apuesta por formar estudiantes con conocimientos sólidos en el campo histórico exigía el desarrollo de investigaciones que evidenciaran un trabajo sistemático de indagación bibliográfica, articulado con el uso de fuentes documentales, lo cual marcó de manera significativa la formación académica en la construcción de un ejercicio investigativo.

El caso más significativo fue el de Carmen Ortega Ricaurte,¹⁰³ estudiante de la Facultad, quien debió atravesar un proceso de graduación particularmente complejo debido al rechazo de su primer plan de tesis en 1961. Esta situación la condujo a formular una nueva propuesta de investigación, aprobada en 1962, que culminó en el ejercicio investigativo titulado *Diccionario del arte en Colombia*, dirigido por Jaime Jaramillo Uribe¹⁰⁴ y avalado por las instancias académicas pertinentes de la universidad.

¹⁰³ Resulta pertinente reconocer la relevancia del caso analizado, en la medida en que permite inferir que la Facultad no presentaba restricciones formales para el acceso de hombres y mujeres a sus programas de estudio. Asimismo, este caso abre un campo de reflexión susceptible de ser profundizado en investigaciones futuras sobre la formación de mujeres en el proceso de institucionalización de la Historia, entendido como parte de una dinámica más amplia de apertura y circulación del conocimiento. De igual manera, se retoma el caso de Carmen Ortega ante la ausencia de documentación que permita identificar otros procesos de graduación en la Facultad. En este sentido, el expediente de la estudiante se constituye en el más completo y pertinente para desarrollar un análisis del procedimiento seguido para la obtención del título en dicha unidad académica.

¹⁰⁴ “La señorita licenciada Carmen Ortega Ricaurte, presenta para el estudio del Consejo su tesis de grado titulada “Diccionario del arte en Colombia” de la que ha sido director el Dr. Jaime Jaramillo U. aunque el director Jaramillo Uribe no ha presentado el correspondiente informe, el Consejo nombra a los profesores Alfredo Trendall, Antonio Bergmann y German Rubiano para que integren el jurado que debe

El ejercicio investigativo desarrollado por Ortega¹⁰⁵ se concentró en la búsqueda, identificación y sistematización de libros, obras y publicaciones seriadas relacionadas con el desarrollo y reconocimiento del arte en Colombia. Como punto de partida, la autora recurrió a estudios artísticos, arqueológicos e históricos que confluyeran en el reconocimiento de un amplio espectro de trabajos de carácter investigativo producidos por intelectuales nacionales e internacionales, así como por colectivos de diversas disciplinas. Desde estos abordajes, dichos aportes permitieron avanzar en la construcción de un acervo bibliográfico novedoso, orientado a la consulta y revisión especializada sobre la temática en cuestión.¹⁰⁶

La estudiante de la Facultad logró publicar parte de su ejercicio investigativo en el segundo número del *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, en la sección “Fuentes bibliográficas para la historia social y cultural colombiana”, correspondiente a 1964. En dicha publicación, Carmen Ortega señala que “este estudio bibliográfico tiene como fin complementar y actualizar el libro de Gabriel Giraldo Jaramillo titulado *Bibliografía selecta del arte en Colombia*, publicado por la Biblioteca Bibliográfica Colombiana en el año de 1955”.¹⁰⁷ A lo largo del texto, la autora sintetiza el acervo documental revisado, el cual le permitió dar cuenta de los procesos investigativos relacionados con el arte en Colombia, al tiempo que complementa las indagaciones previas desarrolladas por el profesor Giraldo. Finalmente, presenta un índice general en el que organiza las principales temáticas abordadas en la bibliografía consultada.

calificar la tesis tan pronto como el Dr. Jaramillo presente el informe aludido”. Archivo Histórico Central de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá, Actas de consejo de Facultad Filosofía y Letras, Acta #20, 25 de octubre de 1963, 176.

¹⁰⁵ Cabe señalar que se hizo una revisión sobre los ejercicios investigativos elaborados en el periodo analizado, pero no se pudo identificar una serie amplia para establecer más detalles sobre las pautas y presentación física de los escritos. Solo se evidenció en la revisión de las actas de consejo de facultad requerimientos, calificación y observaciones sobre las tesis. Es un factor importante que se podría trabajar con mayor profundidad. En nuevas propuestas investigativas.

¹⁰⁶ Se realizó la búsqueda del trabajo de grado presentado por Carmen Ortega en las diversas dependencias donde posiblemente se encuentren los ejercicios físicos y no fue posible su localización. En la Biblioteca Central Gabriel García Márquez de la Universidad Nacional, los trabajos de la Facultad que se tienen del periodo son de 1969. Es interesante que los escritos presentan la siguiente estructura: i) agradecimientos, ii) introducción iii) contenido iv) fe de erratas y v) bibliografía. Posiblemente, la estructura para la presentación de las tesis en el periodo estudiado seguía la anterior secuencia.

¹⁰⁷ Carmen Ortega Ricaurte, “Contribución a la bibliografía del arte colombiano”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* n.º 2, 2 (1964): 333-404. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/achsc/article/view/29638/29874>.

Arquitectura, escultura, música y danza, pintura y artes menores, fueron los tópicos que agruparon la búsqueda sobre arte entre los siglos XVI al XX. Asimismo, retoma obras importantes en el campo artístico prehispánico como eje inicial de los procesos descritos. La autora también discurre sobre algunos trabajos que catalogó como generales desde bibliografía hasta publicaciones seriadas que respondían a la preocupación sobre la relación arte-artistas. Por lo tanto, al final presentaba algunos autores con el desarrollo de un índice de nombres que de forma transversal concernía a todos los temas desarrollados anteriormente.

El crecimiento de la Facultad y el aumento en la demanda de sus programas académicos condujeron a la implementación de un reglamento para la presentación de tesis y la realización de los exámenes de grado, mediante el cual se estableció un nuevo estatuto orientado a regular los procesos de titulación. En una primera etapa, los postulantes debían seleccionar un tema de investigación y, posteriormente, elaborar un plan de tesis que debía ser avalado por un docente de la Facultad, elegido por el estudiante y designado por el decano. Una vez discutido y aprobado por el profesor asignado, el plan de tesis era sometido a la evaluación de tres docentes, quienes emitían su concepto sobre el proyecto presentado, ya fuera otorgando el visto bueno, aprobándolo con modificaciones o rechazándolo.¹⁰⁸

Una vez aprobado por todas las partes el plan presentado, se deberán acordar reuniones periódicas para verificar los avances y/o correcciones al fin de controlar su cumplimiento.¹⁰⁹ Luego de terminado el trabajo escrito, deberá ser presentado en secretaría para elegir el jurado calificador para la evaluación de la tesis.¹¹⁰ Aprobado el ejercicio se escogerá la fecha para la presentación del examen. “Sera nota aprobatoria del examen de grado la de cuatro (4) o superior a cuatro (4), si el examen fue calificado con

¹⁰⁸ Si el plan es rechazado por la comisión el graduando deberá someter uno nuevo a la consideración del director y de la comisión. Si se han recomendado modificaciones al plan, el director deberá exigir que el interesado antes de iniciar su desarrollo introduzca las modificaciones indicadas. Archivo Histórico Central de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá. Actas de consejo de Facultad Filosofía y Letras. Acta #21, 15 de noviembre de 1963: 184.

¹⁰⁹ “La tesis deberá escribirse a máquina, a doble espacio, en seis (6) copias siguiendo las normas de presentación del material, de las referencias y notas que sean de rigor en la literatura científica. Igualmente, deberá contener un resumen de las conclusiones, las referencias bibliográficas un índice por capítulos y por materias hatadas y la siguiente declaración: ‘La Facultad no se hace responsable de las opiniones emitidas en esta tesis, las cuales deberán considerarse como propias de su autor’”. *Ibíd.*, 185.

¹¹⁰ “Si la tesis fuese calificada como nota de tres (3) o inferior el alumno deberá elaborar un nuevo trabajo. Si la tesis fuese calificada con nota superior a tres (3) e inferior a cuatro (4) se entenderá que ha sido aplazado y el alumno deberá informarla de nuevo sino transcurrido tres meses (3) por lo menos, contados desde la fecha del aplazamiento. Si la tesis fuese calificada con nota de cuatro (4) o superior se entenderá que ha sido aprobada”. *Ibíd.*, 187.

nota inferior a cuatro (4) pero no menos de tres (3) deberá repetirse después de transcurrido un mes, y si lo fuese con nota inferior a tres (3) deberá repetirse después de transcurridos dos (2) meses”.¹¹¹

Los procesos de graduación en la Facultad de Filosofía y Letras denotaban la complejidad y la rigurosidad académica exigidas a los estudiantes en la presentación de su ejercicio final. Esta dinámica fortalecía la formación en el oficio histórico, como lo señala Jorge Orlando Melo al afirmar que “la mayoría de los ejercicios que se desarrollaban debían tener una recopilación de fuentes que las realizábamos en el Archivo Nacional, principalmente, ya que era una de las exigencias de Jaime Jaramillo Uribe. Por supuesto, combinado con las lecturas y referentes bibliográficos que indagábamos o que el profesor nos mencionaba”,¹¹² Esta exigencia implicaba articular el trabajo con fuentes documentales y un acervo bibliográfico sólido en la formulación de un problema de investigación, el cual debía ser evaluado por un jurado encargado de emitir observaciones relacionadas con el desarrollo y la calidad del ejercicio investigativo.

2. Un proyecto de papel: La experiencia fallida del Instituto de Investigaciones Históricas Restrepo y Groot

En 1965, Jaime Jaramillo Uribe fue designado, en reconocimiento a su idoneidad y trayectoria académica, como representante de la Universidad Nacional de Colombia ante la VIII Asamblea del Instituto Panamericano de Geografía e Historia:

En consejo directivo se leyó la invitación hecha a la Universidad Nacional y a la Facultad de Filosofía por el Instituto Panamericano de Geografía e Historia para la participación de un representante de la facultad en la VIII asamblea general de ese instituto, que se reunirá en la ciudad de Guatemala los días del 25 de junio al 10 de julio de 1965. El consejo considero que la persona indicada para representar la facultad en dicha asamblea es el profesor Jaime Jaramillo Uribe a no ser que él vaya enviado por otra institución y en ese caso se pensará en una segunda persona.¹¹³

La asistencia a eventos internacionales de carácter histórico por parte de Jaramillo Uribe,¹¹⁴ y, en específico, a los eventos relacionados con el Instituto Panamericano de

¹¹¹ Ibid., 188.

¹¹² Entrevista a Jorge Orlando Melo, entrevistado por el autor, 31 de agosto de 2024.

¹¹³ Archivo Histórico Central de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá. Actas de consejo de Facultad Filosofía y letras, Acta 7, sesión del 1 de junio de 1965, “asuntos varios”, 264.

¹¹⁴ Sus constantes invitaciones y participaciones a eventos de carácter cultural e histórico fueron recurrentes lo que le permitió crear una red académica de intelectuales y personalidades de renombre. Por ejemplo, Juan Friede, Silvio Zavala, German Carrera Damas, Pedro Grasses, entre otras personalidades. Jaime Jaramillo Uribe, *Memorias Intelectuales*, 162-64.

Historia y Geografía, forjaron la posibilidad de conformar un centro de investigaciones, teniendo como punto de partida las reflexiones, actividades e indagaciones discutidas en las reuniones del IPGH,¹¹⁵ lo que definiría el proyecto en la escena colombiana, teniendo como principal actor a Jaramillo Uribe.

Los esfuerzos por impulsar institucionalmente el conocimiento histórico articularon una serie de actividades iniciales orientadas a fomentar la creación de espacios de indagación conjunta entre docentes y estudiantes, aunando voluntades en la construcción de la disciplina. Este proceso dio lugar a la propuesta de conformar un instituto de estudios dedicado al desarrollo de la historia como campo de conocimiento en el ámbito universitario. La iniciativa, impulsada por Jaime Jaramillo Uribe junto con otros profesores e investigadores de la dependencia, exploró dimensiones teóricas, prácticas y metodológicas destinadas a sostener esta empresa intelectual desde la Facultad de Filosofía y Letras hacia las aulas, así como al conjunto del cuerpo docente y estudiantil.

Su principal referente, el Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH), respaldó esta iniciativa a través de las relaciones académicas encabezadas por Jaime Jaramillo Uribe, tanto por su posicionamiento como intelectual en Colombia como por las invitaciones a eventos y encuentros especializados durante el período. Asimismo, mediante la donación de libros realizada en 1961, se buscó impulsar la conformación de un instituto de características similares orientado al desarrollo del conocimiento histórico.

Al respecto, se señalaba: “El Instituto Panamericano de Geografía e Historia de México, ha enviado una donación de libros (14 paquetes) para la biblioteca de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional”.¹¹⁶ En la misiva correspondiente, el decano encargado, Jaime Jaramillo Uribe, informaba a Correos Nacionales sobre el envío del donativo bibliográfico desde México y solicitaba, de manera formal, su entrega a la dependencia respectiva. En este sentido, el IPGH contribuyó a fomentar la creación de una entidad afín mediante el respaldo institucional y académico, una iniciativa que venía gestándose desde años anteriores.

El proyecto del instituto de Investigaciones Históricas¹¹⁷ se comenzó a esbozar en la Facultad de Filosofía y Letras desde 1959. Durante la sesión del 6 de febrero del mismo

¹¹⁵ “En 1960, como representante de Colombia en Consejo directivo del Instituto Panamericano de Geografía e Historia, viaje a Guatemala para asistir a una de las habituales reuniones de sus directivas”. Ibid., 163.

¹¹⁶ Archivo Histórico de la Universidad Nacional. “Correspondencia de Facultad de filosofía y letras”, *Decanatura correspondencia*, 1961, 5.

¹¹⁷ Una de las pocas menciones que se ha hecho sobre el Instituto la presenta Alexander Betancourt: “Jaramillo Uribe llegó a proponer la creación de un ‘Instituto de Investigación Histórica Restrepo y Groot’

año, al inicio del ciclo escolar y con la necesidad de contratar planta docente que correspondiera a la demanda de cursos ofertados, se discutía la necesidad de nombrar a la profesora Vicenta Cortes en la categoría de medio tiempo y utilizar sus conocimientos en el abordaje de las instituciones coloniales. La docente en cuestión sería asignada a cátedras y, por supuesto, avances de carácter investigativo en la dependencia: “El doctor Jaime Jaramillo, informado sobre los antecedentes de dicha aprobación, explica que sembasó [se embarcó] en el proyecto de la fundación del Instituto de Investigaciones Históricas, en el cual se pensaba utilizar sus servicios para el estudio de las instituciones coloniales españolas”.¹¹⁸

La mención al Instituto de Investigaciones Históricas como dependencia, en el contexto de los procesos de reestructuración que atravesaba la Facultad de Filosofía y Letras a raíz de los cambios curriculares, condujo al estancamiento en la conformación de esta nueva sección en 1959 y, en consecuencia, al aplazamiento de su apertura institucional y de la posterior contratación de docentes. Al respecto, se señalaba: “En consecuencia y debido a la imposibilidad de fundar el mencionado Instituto el presente año, el consejo se abstiene de pedir al señor rector el nombramiento de la profesora Vicenta Cortes”.¹¹⁹ Este hecho supuso la interrupción del órgano proyectado para la investigación de temas históricos.

En 1962 se retomó la idea de conformar la dependencia lo que incidió en proponer la creación de un Instituto de historia de Colombia con una partida presupuestal aprobada en reunión del consejo directivo de la facultad por un valor de \$100.00.¹²⁰ La sección que buscó abrir un escenario a la disciplina histórica estaría adscrita al también creado departamento de historia y desarrollaría investigaciones sobre el pasado bajo la construcción de un aparato teórico y metodológico, acompañado del trabajo estudiantil y docente de la universidad.

El año lectivo en cuestión no logró desarrollar la propuesta del Instituto debido a los esfuerzos en consolidar el departamento y la nueva propuesta curricular para el siguiente ciclo. Pero, el interés por la construcción de un centro de estudios seguía estando

que podía funcionar como dependencia académica de la Universidad o en la Academia de Historia, con la obligación presupuestal del Gobierno a través del Ministerio de Educación Nacional, para vincular como investigadores a personas con formación científica en el campo histórico”. Alexander Betancourt, *La profesionalización de la historia en Colombia*, 242.

¹¹⁸ Archivo Histórico Central de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá. Actas de consejo de Facultad Filosofía y letras, Acta 3 sesión del 6 de febrero de 1959, 6-7.

¹¹⁹ *Ibid.*, 7.

¹²⁰ Archivo Histórico Central de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá, Actas de consejo de Facultad Filosofía y letras, Acta 1 sesión del 19 de enero de 1962, 51.

presente en las reuniones del consejo directivo. En 1963 con la designación de Jaime Jaramillo Uribe como jefe de la sección de historia de Colombia del recién creado departamento de historia, la investigación relacionada con estos tópicos comienza a fortalecerse en la Institución. Cayetano Betancur, Decano de la facultad, solicitó el traslado de una partida presupuestal de “mil cien pesos (1.100.00) con el fin de poder enviar a un profesor de la Facultad a hacer una investigación histórica que se requiere con urgencia”.¹²¹

La solicitud de dineros para el fomento de la investigación histórica solicitada al síndico de la universidad posiblemente estaba relacionada con la comisión de 10 días que se otorgaría al profesor Jaime Jaramillo Uribe para adelantar revisiones de archivo en la ciudad de Pasto en el mes de diciembre: “el señor decano presenta a consideración del consejo la solicitud del Dr. Jaime Jaramillo Uribe para que se le conceda una comisión de 10 días a partir del 16 de diciembre con el objeto de adelantar una investigación de carácter histórico en el archivo departamental y de los padres Agustinos en la ciudad de Pasto”.¹²² Los requerimientos para el desarrollo de indagaciones sobre el pasado versaban en la posibilidad de brindar asesoramiento y estudios sobre la historia, lo que demandaba la posibilidad de abrir un centro de investigación académica como se había pensado con el Instituto Restrepo y Groot.

El renovado interés por las cuestiones históricas condujo a replantear la creación de un instituto dedicado a la investigación del pasado. Su conformación, propósito, funciones, planta docente y términos de contratación fueron objeto de debate en el Consejo Directivo de la Facultad, esta vez bajo una estructura más claramente definida y con un organigrama interno orientado a consolidar los primeros pasos de la profesionalización de la historia. La propuesta se articuló en una serie de artículos que precisaban y operacionalizaban los elementos constitutivos del centro de estudios.¹²³

El Instituto Restrepo y Groot tenía como propósito “la investigación de la Historia de Colombia y de América en sus aspectos sociales, culturales, económicos, militares, políticos y diplomáticos, la publicación de documentos históricos, la edición y reedición de obras históricas de la historiografía colombiana y la coordinación de la enseñanza de

¹²¹ Archivo Histórico de la Universidad Nacional, “Correspondencia de Facultad de filosofía y letras”. *Decanatura correspondencia*, 1963, 85.

¹²² Archivo Histórico Central de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá. Actas de consejo de Facultad Filosofía y letras, Acta 21, sesión del 15 de noviembre de 1963, 358.

¹²³ Archivo Histórico Central de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá, Actas de consejo de Facultad Filosofía y letras, Acta 21, sesión del 25 de septiembre de 1963, 338-44.

las ciencias históricas en la Universidad”.¹²⁴ Es importante señalar que los marcos generales de investigación se relacionaban con las sección de historia creada en el departamento. De igual manera, el temario se concentraba en resaltar procesos de reflexión en aspectos que debían ser retomados, estudiados y argumentados bajo la revisión documental y su enseñanza en la institución.

Asimismo, resulta pertinente señalar que el Instituto definía su enfoque de trabajo a partir del desarrollo de investigaciones permanentes, bajo la dirección del Consejo y con la participación de integrantes del cuerpo docente de la Facultad, quienes podían ser beneficiarios de becas otorgadas por la propia dependencia. De manera paralela a la conformación del Instituto, las discusiones curriculares, enmarcadas en la Reforma Orgánica orientada a la transformación de la Universidad, incidieron en la dilación de los procesos de debate y de aprobación definitiva por parte del Consejo Académico.

En 1964 Jaime Jaramillo Uribe decano de la Facultad envió una carta al rector José Félix Patiño en la que presentaba el proyecto de creación del Instituto de Investigaciones Históricas Restrepo y Groot. En su misiva señalaba que la iniciativa se articulaba a los procesos académicos y organizacionales: “en efecto, hace tres años, la Facultad, por conducto del entonces decano, Dr. Cayetano Betancur, presentó al rector y al consejo académico, el proyecto de creación de un Instituto de Investigación Históricas, proyecto que fue incluido en el plan de desarrollo de la Universidad”.¹²⁵ La propuesta de carácter histórico se alineaba a los procesos de modernización y ampliación de la universidad desde la conformación de dependencias y departamentos.

Si bien el proyecto venía siendo trabajado al interior de la Facultad, las restricciones presupuestales y una cierta falta de priorización de la investigación histórica obstaculizaron su aprobación en el marco del proceso de reorganización de la Universidad: “Pero no obstante haberse tenido en cuenta en el plan, la aprobación del respectivo acuerdo fue aplazada por razones fiscales y quizás porque todavía no existía la suficiente convicción respecto a la importancia de la investigación en la universidad o al menos de la importancia de la investigación histórica”.¹²⁶ Para Jaramillo Uribe, la importancia del centro de estudios radicaba en su personalidad cultural desde las indagaciones del pasado.

¹²⁴ *Ibid.*, 339.

¹²⁵ Archivo Histórico de la Universidad Nacional. “Correspondencia de Facultad de filosofía y letras”. Decanatura correspondencia, 18 de septiembre de 1964, 10.

¹²⁶ *Ibid.*

De igual manera, la investigación histórica relacionadas con temas sociales, económicos, culturales e institucionales debía pensarse a pesar de los esfuerzos de la academia y de investigadores externos, justificando su incidencia para la universidad y demás facultades, desde su enseñanza e interés por las profesiones sobre la historia.¹²⁷ La importancia que describía Jaramillo Uribe sobre la incidencia del Instituto se detenía en “la experiencia y la naturaleza misma de la investigación histórica demuestran una labor verdaderamente fecunda y al ritmo que demandan las necesidades culturales del país”.¹²⁸

La carta enviada al rector por parte del decano presentaba el proyecto, su propósito, importancia y valor académico para la universidad. Su labor científica y la formación de investigadores de la historia a través de un producto, se reflejaría en posibles publicaciones del *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, revista que brindaba indicios sobre estudios en el campo. Por último, Jaramillo cerraba su escrito señalando las razones del nombre de la dependencia:

Hemos querido denominar el Instituto Restrepo y Groot, para honrar la memoria de los dos primeros historiadores que tuvo la República, dos figuras que representan en el campo de la historia [...] José Manuel Restrepo, autor de la historia de la revolución en la República de Colombia y José Manuel Groot, autor de la historia Eclesiástica y civil del Nuevo Reino de Granada, que son sin disputa, las obras históricas generales de mayor importancia que se escribieron entre nosotros en el siglo pasado y que por muchos aspectos aun no han sido superadas.¹²⁹

Atribuía la importancia de ambos autores y el aporte que entregaron al campo histórico que, desde la institucionalización de la historia, podrían despuntar nuevas formas de pensar el pasado. Para establecer mayor presión por la conformación de la dependencia, Jaramillo envió al director de planeación de la Universidad Nacional el proyecto de iniciación del Instituto justificando su conformación desde su inclusión en el plan de desarrollo de la universidad 1962-1967 para la aprobación de su partida presupuestal.¹³⁰

Las discusiones en torno al proyecto del Instituto se dilataron como consecuencia de los procesos de reorganización institucional que atravesaba la Universidad. Ante la demora en la aprobación de la nueva dependencia, Jaime Jaramillo Uribe, preocupado por la gestión del proyecto, remitió nuevamente una carta en la que solicitaba que la

¹²⁷ Ibid., 11.

¹²⁸ Ibid.

¹²⁹ Ibid.

¹³⁰ Archivo Histórico de la Universidad Nacional, “Correspondencia de Facultad de filosofía y letras”. Decanatura correspondencia, 19 de septiembre de 1964, 14.

conformación del centro de estudios¹³¹ fuera considerada en las primeras deliberaciones del Consejo Académico, así como su posible incorporación a la nueva Facultad que se encontraba en proceso de estructuración. No obstante, durante varios años, y debido a las sucesivas reformas y reestructuraciones institucionales, la creación del Instituto de Investigaciones fue siendo prorrogada. En 1966, la propuesta fue finalmente elevada al rector con el propósito de avanzar en su concreción; sin embargo, las dinámicas internas de la Universidad diluyeron la insistencia de Jaramillo Uribe, lo que derivó en el abandono del proyecto dentro del proceso de reorganización universitaria.

3. La escritura en la Institución: el *ACHSC* como referente institucional investigativo de la historia 1963-1965

Rafael Gutiérrez Girardot, eminente pensador colombiano, se encontraba en 1964 realizando labores académicas en Bonn, Alemania. Desde la distancia, elaboró un diagnóstico sobre el primer número publicado del Anuario, en el que destacó su importancia cultural en el contexto hispanoamericano: “Difícilmente podrá apreciarse el valor y el sentido del *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* si no se comparan las publicaciones periódicas de otros países hispanoamericanos con las pocas que aun aparecen en Colombia”.¹³² Su disertación fue publicada en la sección *Lecturas dominicales*, un espacio del periódico *El Tiempo* que destinaba varias páginas de su edición dominical a la difusión de contenidos culturales y académicos. En este sentido, el siguiente acápite aborda el papel del *ACHSC* y su proceso de institucionalización, a partir de la mirada histórica que permitió la conformación de una red de producción y circulación de saberes sobre el pasado.

El filósofo y ensayista colombiano, radicado en Alemania, reflexionó de manera detallada sobre los distintos elementos que presentaba la revista. Asimismo, reconoció la empresa intelectual de carácter histórico liderada por Jaime Jaramillo Uribe, puesta en circulación en 1963. En su editorial, destacó el avance historiográfico evidente en las publicaciones del número en cuestión, al comparar el *Anuario* como una de las pocas

¹³¹ Archivo Histórico de la Universidad Nacional, “Correspondencia de Facultad de filosofía y letras”. Decanatura correspondencia, 19 de diciembre de 1964, 36.

¹³² Rafael Gutiérrez Girardot, “El Anuario colombiano de historia social y de la cultura, *El Tiempo*, lecturas dominicales”, 26 de enero de 1964, 2.

revistas de la región que enunciaba desde su título el campo historiográfico y su derrotero en el mundo académico.

En sus observaciones sobre los artículos contenidos en el *Anuario*, se detuvo a exaltar la investigación desarrollada por Jaime Jaramillo Uribe, al comparar su ejercicio histórico al nivel de Otto Brunner, al ser la historia social el eje central de su abordaje: “[...] la historiografía social constituye el nervio central del trabajo, y que, por la calidad, el manejo crítico de las fuentes, su sistematización y la elaboración de modelos y conceptos, que ponen en orden y dan sentido fino al rico material”.¹³³ La reflexión en torno al artículo titulado “Esclavos y señores en la sociedad colombiana del siglo XVIII”¹³⁴ esboza algunos elementos centrales en la construcción profesional de la historia a partir de la publicación de la revista que hace evidente las formas y maneras de elaborar ejercicios de carácter histórico. Por último, Rafael Gutiérrez auguraba un futuro promisorio para la publicación al señalar que “ver claro es el mérito que se apunta este ‘Anuario’ no solo para la historia de Colombia sino para la ciencia colombiana en Europa”¹³⁵ poniendo de manifiesto la influencia de este ejercicio intelectual en la construcción científica de la historia en Colombia.

Antes de la creación del *Anuario*, la Facultad de Filosofía y Letras, desde su creación en 1952, contaba con dos publicaciones seriadas que alimentaban las discusiones y reflexiones en los saberes filosóficos, literarios, y, en menor medida, en el ámbito histórico: *Ideas y valores* y la revista *Stvdium* se consolidaron como órganos de difusión dirigidos, principalmente, a estudiantes y profesores de la Facultad, fomentando el pensamiento crítico desde las distintas vertientes epistemológicas que se convergían en dicho estamento académico. La vida universitaria y de la facultad, las reflexiones sobre autores de reconocimiento internacional, los análisis filosóficos y conceptuales, así como algunos aportes bibliográficos, formaban parte de las temáticas abordadas en estas publicaciones. En este contexto, la historia cumplía un papel auxiliar, y fue en estos espacios editoriales donde algunas figuras que, años más tarde, el propio Jaime Jaramillo Uribe denominaría “primeros historiadores profesionales” iniciaron su labor investigativa y editorial.

¹³³ Ibid.

¹³⁴ Jaime Jaramillo Uribe, “Esclavos y señores en la sociedad colombiana del siglo XVIII” *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* n.º1 (1963): 3-62. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/achsc/article/view/29620/29858>.

¹³⁵ Rafael Gutiérrez Girardot, “El Anuario colombiano de historia social y de la cultura, 2.

El caso más significativo es el de Jorge Orlando Melo, quien en 1962 publicó el texto titulado “Notas sobre algunos textos filosóficos de la Colonia”¹³⁶ en el cual realizó una recopilación y análisis de la producción intelectual de las órdenes religiosas durante el período colonial, a partir del estudio de tres obras representativas: la *Dialéctica* de Manuel Antonio de Alarcón y Castro, la *Física* de José de Urbina, S. J., y la *Física* de Mateo Mimbela, S. J. Melo desarrolló un escrito de carácter analítico orientado a examinar el ejercicio académico de las órdenes religiosas desde su propia tradición escolástica. Asimismo, recogió diversos aspectos relacionados con las formas de hacer historia, a partir del uso de conceptos, fuentes y reflexiones en torno a los textos filosóficos analizados y a su circulación en el período colonial. El artículo de Jorge Orlando Melo evidenciaba la necesidad de abrir espacios de discusión historiográfica que permitieran, a su vez, avanzar en la construcción disciplinar de la historia mediante prácticas investigativas sistemáticas orientadas al estudio del pasado.

El nuevo programa curricular, aprobado en 1960 y puesto en marcha al año siguiente, generó la necesidad de un escenario académico-universitario que recogiera y difundiera los productos intelectuales desarrollados por profesores y estudiantes en torno al quehacer histórico. Hasta ese momento, la escritura de la historia y las denominadas “formas de hacer historia” se encontraban mayoritariamente circunscritas a narrativas centradas en sujetos heroicos y en la exaltación de valores patrióticos, configurando relatos orientados a reforzar un sentido homogéneo de pertenencia nacional y a legitimar una determinada idea de nación. Al respecto, Alexander Betancourt señala:

La escritura de la historia era parte de las convenciones narrativas y las prácticas sociales que articulaban al mundo letrado en América Latina desde el siglo XIX. El uso principal del conocimiento del pasado era construir un relato para justificar el sujeto unificador, la nación, a la que se debía ofrecer lealtad, compromiso y fe; el relato de la historia servía para crear vínculos afectivos entre el presente y el pasado a través de un panteón común de hechos y personajes que permitían fraternizar a los habitantes del territorio nacional mediante un pasado común de luchas compartidas y el reconocimiento a ciertas instituciones.¹³⁷

Desde luego, la Academia Colombiana de Historia, creada en 1902,¹³⁸ se erigió como el principal referente institucional para el estudio y la divulgación de la historia

¹³⁶ Jorge Orlando Melo, “Notas sobre algunos textos filosóficos de la Colonia”, *Ideas Y Valores* n.º 4-14 (1962):43-56. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/idval/article/view/30430/30578>.

¹³⁷ Alexander Betancourt Mendieta, “La profesionalización de la historia en Colombia”, 231-55.

¹³⁸ “Durante la primera mitad del siglo XX, mantuvo las funciones que inicialmente le asignaron, entre las que se encontraban el estudio de las antigüedades de América y del país, la gestión documental de archivos privados y públicos, la publicación de libros y colecciones de historia, el cuidado y conservación de monumentos históricos y artísticos, la fundación y promoción de museos y el estudio de grupos

nacional. A través de una narrativa de carácter patriótico, consolidó su papel en distintos ámbitos culturales e intelectuales, siendo el *Boletín de Historia y Antigüedades* el órgano de difusión privilegiado para la construcción y circulación de los relatos sobre el pasado nacional.¹³⁹

La Academia conjugaba las preocupaciones del Estado por traer al presente narrativas y sujetos del pasado. Paralelamente, durante la segunda mitad del siglo XX, comenzaron a emerger intelectuales que, al combinar labores académicas con la política, el periodismo, el ejercicio profesional y el desempeño en cargos públicos, manifestaron un interés creciente por comprender el pasado desde una perspectiva más crítica y reflexiva, en contraste con las personalidades predominantes a comienzos del siglo

Trabajos como los de Luís Eduardo Nieto Arteta,¹⁴⁰ Luís Ospina Vásquez¹⁴¹ y Juan Friede abrieron un espectro de interés centrado en el análisis histórico de la sociedad, la economía y la cultura,¹⁴² a partir de abordajes teóricos que se venían consolidando en los círculos intelectuales de discusión. Este giro permitió la creación de vetas de estudio que serían retomadas por los actores de la Universidad Nacional, quienes avanzaron en la construcción de un enfoque histórico sustentado en el análisis riguroso de fuentes y en la formulación de preguntas de investigación sobre el pasado.

Dicho proceso buscaba producir interpretaciones de carácter investigativo bajo un ideal de rigor científico, que la nascente carrera de Historia de la Universidad Nacional pretendía consolidar, tal como se evidencia en el *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* y en los propios ejercicios de escritura historiográfica impulsados por Jaime Jaramillo Uribe.

En 1962, en el marco de la línea de estudios históricos de la Facultad de Filosofía y Letras, se creó la sección de Historia de Colombia y de América y la de Historia y Ciencias del Arte: “con estas dos secciones especializadas la Facultad aspira a que se

indígenas”. Sandra Patricia Rodríguez Ávila, *Memoria y olvido: usos públicos del pasado en Colombia, 1930-1960* (Bogotá: Universidad del Rosario/Universidad Nacional de Colombia, 2017), 4.

¹³⁹ “La historia estaba bajo el dominio de aficionados que, con una visión por lo regular partidista, se dedicaban al culto de los héroes o a interminables querellas sustentadas en textos secundarios”. Álvaro Tirado Mejía, *Los años sesenta: una revolución en la cultura* (Bogotá: Debate, 2014), 260.

¹⁴⁰ Luís Eduardo Nieto Arteta, *Economía y cultura en la historia de Colombia* (Bogotá: Oveja Negra, 1973).

¹⁴¹ Luís Ospina Vásquez, *Industria y protección en Colombia 1810-1930*, (Bogotá: Editorial Santa Fe, 1955).

¹⁴² Es clave comprender el interés sobre la sociedad y la economía ya que responden a las preocupaciones de los intelectuales del periodo en función del desarrollo y progreso de la nación como banderas del pensamiento moderno. Gonzalo Cataño, *Introducción al pensamiento moderno en Colombia: el caso de Luís Eduardo Nieto Arteta* (Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 2013).

estudie e investigue sería y científicamente la Historia Americana-y en especial la historia de Colombia-en el campo político, cultural, social, militar, diplomático y artístico. Los resultados que se vayan logrando en estos estudios serán objeto de difusión a través de publicaciones periódicas”¹⁴³ Esta iniciativa permitió la configuración de escenarios institucionales de divulgación académica, entre los cuales se inscribiría posteriormente la revista seriada como dispositivo central para la circulación del conocimiento histórico producido en la universidad.

El avance de la historia como enfoque de investigación y de formación en el ámbito universitario contribuyó a la consolidación de las ciencias sociales en la dinámica intelectual nacional, a partir del análisis de problemas teóricos y de la formulación de hipótesis explicativas. Estos elementos, canalizados a través de la revista institucional, se convirtieron en ejes fundamentales para su proyección como objeto de revisión, consulta y debate académico. Asimismo, la publicación aportó de manera significativa a la formación de estudiantes que, en el marco de su trayectoria universitaria, optaron por la historia como campo profesional. Este proceso de institucionalización y profesionalización disciplinar se hizo evidente desde el primer volumen del Anuario.

En 1963, la revista *Ideas y Valores*, en su sección *Vida de la facultad*,¹⁴⁴ dedicó varias páginas a reseñar novedades, eventos y celebraciones institucionales. En ese contexto, anunció la publicación del primer número de la gaceta, señalando que: “bajo los auspicios de la Facultad de Filosofía y Letras apareció en el mes de octubre, el primer volumen del *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, dirigido por el Dr., Jaramillo Uribe”.¹⁴⁵ De igual manera, la publicación describió la estructura interna de la revista, compuesta por las siguientes secciones: i) sección de artículos ii) sección de fuentes bibliográficas, iii) sección de documentos y, por último, iv) sección bibliográfica”.¹⁴⁶

El *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* articuló, a través de sus publicaciones, elementos directamente vinculados con la formación de los estudiantes de la Facultad que optaban por la especialización en Historia. Para Jaime Jaramillo Uribe, quienes aspiraran a dedicarse a la investigación del pasado debían desarrollar “conocimientos científicos y técnicos. Dominio del oficio en primer lugar: de lo que Marc

¹⁴³ Ideas y Valores, “Vida de la Facultad”, *Ideas y Valores* n.º 4-14, (1962).

¹⁴⁴ Comillas propias

¹⁴⁵ Ideas y Valores, “Vida de la Facultad”, *Ideas y Valores* n.º 18-5 (1963).

¹⁴⁶ *Ibid.*

Bloch *le métier de l'historien*: paleografía, archivística, diplomática, crítica textual; conocimiento de la historia general y de sus grandes clásicos cuando se escribe la historia en el ámbito de la cultura de occidente, como es el caso nuestro. Sin cierto grado de familiaridad con las obras de los grandes maestros alemanes, ingleses, franceses del siglo XIX y XX”.¹⁴⁷ Este planteamiento permite ejemplificar el bagaje conceptual y metodológico que los estudiantes debían adquirir en la línea de profundización en Historia de la Facultad, y que se vio reflejado en los trabajos publicados en los distintos volúmenes del *Anuario* entre 1963 y 1965.

Como se ha mencionado, la conformación de las secciones de Historia de América y de Historia de Colombia, así como la transformación curricular y el nuevo escenario académico-institucional, incidieron de manera directa en la construcción de un aparato de difusión para las investigaciones y estudios de carácter histórico realizados por estudiantes y profesores de la Universidad, así como por profesionales externos con reconocida trayectoria en los procesos de indagación del pasado.

En 1963 se consolidaron las condiciones institucionales que hicieron posible el inicio de la publicación del *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*. Entre 1963 y 1965 se editaron tres números consecutivos, correspondientes a una periodicidad anual, los cuales establecieron una hoja de ruta para la construcción del saber histórico en el ámbito universitario.¹⁴⁸ Estos volúmenes, con una extensión aproximada que osciló entre las 250 y 350 páginas, reunieron investigaciones originales, fuentes documentales y repertorios bibliográficos concebidos como instrumentos de consulta actualizada para el desarrollo del trabajo historiográfico.

La dirección editorial del *Anuario* estuvo a cargo de Jaime Jaramillo Uribe, figura central del proyecto, quien contó con el apoyo de estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras que desempeñaron labores de corrección y revisión de estilo, integrándose así a los procesos editoriales como parte de su formación académica. Asimismo, los primeros números incluyeron contribuciones de autores nacionales y extranjeros, reconocidos por

¹⁴⁷ Jaime Jaramillo Uribe, “Sobre la formación del historiador” en, *Jaime Jaramillo Uribe. De la sociología a la Historia*, comp. Gonzalo Cataño (Santafé de Bogotá: Ediciones Uniandes, 1994), 121.

¹⁴⁸ “Los tres primeros números salieron anualmente sin interrupción, pero hubo un preocupante salto para el cuarto, entre 1965 y 1969. Luego, se vuelve a estabilizar para producirse otro vacío de cuatro años entre 1972 y 1976, que es seguido por dos saltos de tres años cada uno. A partir del número 10, parece estabilizarse. después de números dobles y un bache en 1994, ya comienza a publicarse con periodicidad anual y a partir de 2009 salen dos números anuales. Desde el número 20 inicia una búsqueda de imagen que, sin romper con la herencia, diera un rostro más atractivo a la revista. Luego de muchos intentos, casi iguales en número a los directores de la revista en esos años, a partir del número 29 (2002) se logra consolidar la presentación que actualmente tenemos.” Mauricio Archila, “El Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura, una joven revista histórica que cumple 50 años,” 35.

sus trabajos en historia social y económica, lo que permitió posicionar la revista como un espacio de interlocución académica y como un nodo articulador de una red intelectual dedicada al estudio científico del pasado.

En este sentido, el *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* evidencia la conformación de una red académica¹⁴⁹ sustentada en la articulación de saberes, métodos y marcos teóricos propios del campo historiográfico. Dicha red se manifiesta tanto en la diversidad de autores como en la estructura de los distintos apartados de la revista, particularmente en sus volúmenes iniciales de 1963, 1964 y 1965, los cuales, en tanto objeto material y dispositivo editorial, “encarnan una escritura colectiva de la historia”.¹⁵⁰

La publicación de los primeros números aquí analizados del *Anuario* entre 1963 y 1965 condensó los esfuerzos de Jaime Jaramillo Uribe por articular una red intelectual¹⁵¹ de especialistas en historia, orientada a la construcción de un saber de carácter científico. Dicha red se configuró a partir de la participación de docentes internos y externos, estudiantes de la Facultad e investigadores dedicados al estudio del pasado. En este contexto, la revista se consolidó como un mecanismo central de difusión del conocimiento histórico, en un escenario institucional marcado por cambios y reformas derivados de los procesos de modernización de la Universidad, inscritos en los discursos de progreso y desarrollo. El *Anuario* asumió, así, un papel fundamental en la divulgación académica de la historia en la Universidad Nacional, en un momento coyuntural de transformaciones institucionales. De manera particular, la Facultad se vio compelida a adaptarse a nuevos procesos organizativos internos, los cuales condujeron a su transformación en la Facultad de Ciencias Humanas.¹⁵²

¹⁴⁹ Conceptualmente las redes son comunidades de pensamiento, comunidades epistemológicas, reglamentaciones y modalidades de construcción de ciencia. Georges Canguilhem, *Ideología y racionalidad en la historia de las ciencias de la vida: Nuevos estudios de historia y de filosofía de las ciencias* (Buenos Aires: Amorrortu editores, 2005).

¹⁵⁰ Mauricio Archila, “El Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura, una joven revista histórica que cumple 50 años” *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, n.º 1 suplemento 40 (2013): 27-65.

¹⁵¹ “Define un conjunto delimitado de actores-individuos, grupos, instituciones u organizaciones-que se encontraron vinculados en un momento dado. Si bien implica una mirada estructural, se diferencia de otras en las que predomina el estudio de variables como clase, sexo, edad etcétera, para enfatizar el valor de la relación como principio estructurante de los comportamientos de un grupo de actores entrelazados”. Alexandra Pita González (comp) *Redes intelectuales transnacionales en América Latina durante la entreguerra*, (Colima: Universidad de Colima; Ciudad de México: Miguel Ángel Porrúa, 2016): 7.

¹⁵² Durante 1965 y culminando en 1966, las discusiones sobre la unificación de saberes en una sola dependencia llevaron a plantear varias propuestas y reformas sobre cuál sería el más idóneo. “con el propósito de continuar el estudio de la integración de la Universidad el señor rector presentó el proyecto de creación de una nueva facultad que agruparía en principio solo a las Facultades de Sociología, Psicología y posteriormente Economía y las secciones de Antropología e Historia dependientes de las facultades de

La revista tenía una estructura particular basada en investigaciones, fuentes y bibliografía que permitiera al lector conocer avances en el campo de la investigación histórica. Su organización interna, denotaba un amplio interés por exponer campos de estudio relacionados con la historia social, nuevos enfoques de apertura a temáticas y transcripción de documentos de los siglos XVI al XIX que contribuyeran a nuevas posibilidades de indagación. De igual manera, señalaba textos, publicaciones y ejercicios pertinentes que pudiesen aportar al avance de propuestas en el campo académico, social y cultural a nivel nacional y bibliografía internacional sobre los tópicos señalados. Los tres volúmenes que se publicaron en el periodo (1963-1965) determinaban su labor teórica y metodológica que aspiraba a crear un medio de expresión universitario para la conformación de un escenario de difusión histórico alimentado de autores de diversa procedencia para la construcción del oficio del historiador.¹⁵³

La primera sección del *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* correspondió a *Artículos*. En este apartado, entre 1963 y 1965, se publicaron investigaciones de carácter social y cultural que abordaron el análisis de las sociedades comprendidas entre los siglos XVI y XIX. Dichos estudios partieron del reconocimiento de la interacción de diversos actores sociales —indígenas, negros y mestizos— en el marco de instituciones y procesos económicos que incidieron en la transformación de las estructuras sociales del periodo. Asimismo, los artículos abrieron espacios de indagación relevantes en torno a la organización y distribución material del territorio, ampliando los horizontes analíticos de la historiografía producida en el ámbito universitario y reforzando el enfoque de la historia social promovido desde la revista.

En la sección *Fuentes bibliográficas para la historia colombiana social y de la cultura*, los números publicados en 1963 y 1964 presentaron los estudios realizados por

Sociología y Filosofía y Letras respectivamente bajo el nombre que el Consejo considera como más apropiado, ya sea el de Ciencias Humanas, Ciencias del Hombre o Ciencias Sociales”. Archivo Histórico Central de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá. Actas de consejo académico. Creación de la Facultad de Ciencias Sociales, acta #24 de 1964.

Gabriel Giraldo Jaramillo¹⁵⁴ y Carmen Ortega Ricaurte.¹⁵⁵ Este apartado tenía como objetivo “servir a quienes dentro y fuera del país se preocupan por el estudio de nuestra historia”,¹⁵⁶ posicionándose como un instrumento de apoyo para la investigación historiográfica. En 1965, dicha sección fue suprimida de la estructura del *Anuario*. Es posible que sus contenidos se hayan unificado con el apartado titulado *Bibliografía colombiana* o que su eliminación respondiera a observaciones críticas formuladas por algunos lectores. En este sentido, resulta pertinente considerar la valoración realizada en 1964 por Rafael Gutiérrez Girardot, quien señalaba que la sección se limitaba a una recopilación bibliográfica sin un análisis explícito de los procesos históricos abordados, lo cual pudo incidir en su posterior omisión.

En el bloque titulado *Documentos* se presentaban transcripciones de legajos coloniales destinadas a ser utilizadas en ejercicios de investigación histórica. Este apartado facilitaba no solo el acceso a fuentes primarias, sino también su lectura y comprensión, en un contexto en el que el dominio de la paleografía era limitado. No obstante, dicha disciplina formaba parte del pensum académico de la Universidad y se consolidaba como una herramienta fundamental para el desarrollo del campo historiográfico.

Los documentos publicados —entre informes, actas, descripciones, discursos y cuestionarios— se inscribían temporalmente entre los siglos XVI y XVIII y evidenciaban un interés por abordar problemáticas vinculadas a sujetos históricos hasta entonces poco estudiados. De este modo, los enfoques de carácter social y los abordajes territoriales condensaban los principales ejes temáticos de la sección, en estrecha correspondencia con el proyecto historiográfico anunciado desde el propio título de la revista.

¹⁵⁴ Rafael Gutiérrez desde Alemania en su comentario sobre la primera publicación del anuario, casi que de forma despectiva, señalaba el ejercicio de Giraldo Jaramillo como un recuento de publicaciones sin aporte más allá de un listado de textos: “Menos valiosa, aunque no deja de ser interesante, es la modesta—como lo da a entender el autor en el título—‘Contribución a la bibliografía filosófica en Colombia’, de la que es autor el conocido bibliotecario o bibliotecólogo Gabriel Giraldo Jaramillo, aunque su trabajo se llama ‘contribución’ a la bibliografía, este no es más que un simple catalogo” Rafael Gutiérrez Girardot, “El Anuario colombiano de historia social y de la cultura, *El Tiempo*, lecturas dominicales, 26 de enero de 1964: 2.

¹⁵⁵ Su ejercicio publicado se relaciona con su tesis de grado titulada “Diccionario del arte en Colombia” y que luego se convertiría en uno de los libros de mayor importancia en el arte colombiano. Carmen Ortega Ricaurte, *Diccionario de artistas en Colombia: pintores, escultores, grabadores, arquitectos coloniales, ingenieros militares (s. XVI-XVIII) ceramistas, orfebres, plateros, caricaturistas y dibujantes* (Bogotá: Tercer mundo, 1965).

¹⁵⁶ Gabriel Giraldo Jaramillo, “Contribución a la bibliografía filosófica colombiana (1650-1957)” *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* n.º1 (1963): 107-129.

Por último, la sección *Bibliografía de Colombia* reunía referencias a textos e investigaciones vinculadas con los avances en las ciencias sociales, la antropología, la arqueología y otras disciplinas afines. Cada entrada incluía, en primer lugar, los datos bibliográficos correspondientes, seguidos de una síntesis analítica en la que se exponían los aspectos centrales de la publicación, tales como la estructura capitular, el tema principal, el enfoque metodológico y una breve valoración conclusiva.

En algunos casos, estas reseñas consignaban la autoría de las síntesis presentadas, las cuales, con frecuencia, eran elaboradas por estudiantes de la Facultad. De este modo, la sección cumplía una doble función: por un lado, operaba como un instrumento de actualización bibliográfica; por otro, se constituía en un espacio formativo que vinculaba a los estudiantes con las prácticas de lectura crítica y producción académica propias del campo historiográfico.

En conjunto, la organización interna del *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* revela una concepción integral del oficio historiográfico, en la que la producción de investigaciones originales, la puesta a disposición de fuentes primarias y la sistematización crítica de la bibliografía especializada se articulaban como prácticas complementarias. Las secciones de *Artículos*, *Fuentes bibliográficas*, *Documentos* y *Bibliografía de Colombia* no operaban de manera aislada, sino que conformaban un dispositivo editorial orientado a fortalecer la formación investigativa, el rigor metodológico y la actualización permanente del conocimiento histórico.

En este entramado, la sección *Bibliografía de Colombia* adquiría un lugar estratégico al vincular los avances de las ciencias sociales y disciplinas afines con el quehacer historiográfico, al tiempo que funcionaba como un espacio formativo para los estudiantes de la Facultad, quienes se integraban activamente a las dinámicas de lectura crítica y escritura académica. De este modo, el *Anuario* no solo difundía conocimiento histórico, sino que contribuía a la consolidación de una comunidad académica y a la institucionalización de la historia en el marco de la Universidad Nacional.

A partir de la síntesis del contenido y de la estructura interna de los números del *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* publicados entre 1963 y 1965, resulta pertinente atender a sus condiciones materiales,¹⁵⁷ en tanto componente

¹⁵⁷ La propuesta de análisis de las condiciones materiales del Anuario se basa en la aproximación metodológica de Alexandra Pita y María del Carmen Grillo en la definición del perfil y la personalidad de la revista desde las variables propuestas por cada categoría. Es importante que se omitieron algunas debido a la poca información que se tiene debido a que la revista se encuentra digitalizada en su totalidad.

fundamental de su proyecto editorial y de su función institucional. En este sentido, la revista se caracterizaba por un formato sobrio, cuya portada presentaba el título en tono rojizo acompañado del escudo institucional¹⁵⁸ ubicado en el centro de la carátula. En la parte inferior se consignaban los datos de procedencia —Bogotá, Colombia—, junto con el año, el número y el volumen correspondientes. En la contraportada se indicaba a Antares Impresores como la casa encargada de la tirada del Anuario.

El tamaño de la publicación, similar al de un cuaderno, facilitaba tanto su lectura como su traslado, lo que reforzaba su carácter de instrumento académico de consulta. En la página inicial se reiteraba la adscripción institucional de la revista, señalando la dependencia a la que pertenecía dentro de la Facultad, así como el nombre del rector de la Universidad.¹⁵⁹ Asimismo, se especificaban los responsables editoriales, con Jaime Jaramillo Uribe en su calidad de director¹⁶⁰ y Jorge Orlando Melo como secretario de redacción, y se presentaba el sumario, en el que se describían las cuatro secciones que estructuraban cada número del tiraje académico.

En ese mismo orden, se indicaba su dirección postal y aparatado nacional ubicados en la ciudad universitaria y que se detallaban en caratula interna de la parte final de la revista. Estos datos resultan relevantes en la medida en que facilitaban la comunicación epistolar con el equipo editorial, práctica frecuente en el período, a través del envío de cartas de felicitación, observaciones críticas o sugerencias por parte de lectores y especialistas.

Alexandra Pita y María del Carmen Grillo, “Revistas culturales y redes intelectuales: una aproximación metodológica” *Temas de Nuestra América* n.º 54 Universidad de Colima, (2013) 177-194.

¹⁵⁸ El escudo de la Universidad determinaba el arraigo claro que tenía la publicación al ámbito académico y su función como órgano de difusión perteneciente a la institución.

¹⁵⁹ Para la publicación de 1965, la disposición cambia debido a la nueva estructura organizacional. Ahora se menciona la facultad de ciencias humanas y su dependencia, el departamento de historia. De igual manera, se señala el cargo de Jaime Jaramillo Uribe como director del departamento y se asigna a otro secretario de redacción de la revista. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, n.º 3-2(1965).

¹⁶⁰ La estructura organizacional consignada en el *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* hacía explícita la jerarquía administrativa y editorial que sustentaba el proyecto académico de la revista. En los números correspondientes a 1963, 1964 y 1965 se incluían de manera sistemática los cargos de rector, decano, director y secretario(s) de redacción, lo que evidencia la estrecha articulación entre la publicación y las instancias de gobierno universitario. En el número de 1963 se registraba como rector a Hernando Morales, como decano a Cayetano Betancur, como director a Jaime Jaramillo Uribe y como secretario de redacción a Jorge Orlando Melo. Para 1964, la estructura presentó algunas variaciones: el rector fue José Félix Patiño, mientras que Jaime Jaramillo Uribe figuró simultáneamente como decano y director de la revista, manteniéndose Jorge Orlando Melo como secretario de redacción. Finalmente, en el número de 1965 se consignó a Guillermo Rueda Montaña como rector, a Mario Latorre como decano, y a Jaime Jaramillo Uribe como director del Departamento y de la revista; en este último caso, la secretaría de redacción estuvo a cargo de Saúl Botero Restrepo y Jorge Orlando Melo.

De igual manera, se indicaba la fecha exacta en la que el número había concluido su proceso de impresión y, finalmente, el precio de venta, establecido en \$15.00 a nivel nacional y US\$ 1.50 para el exterior. Este valor monetario incidía directamente en las posibilidades de circulación y acceso de la revista en distintos escenarios locales e internacionales. En este sentido, el *Anuario* se posicionó como la segunda publicación periódica de carácter histórico con circulación en el contexto colombiano, después del *Boletín de Historia y Antigüedades* de la Academia Colombiana de Historia, lo que refuerza su relevancia dentro del proceso de consolidación y difusión del saber historiográfico en el país.

Al tratarse de una revista novedosa y de circulación aún incipiente, orientada a posicionar el conocimiento histórico en el ámbito académico-universitario, el *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* adoptó una periodicidad anual, en la cual se condensaban los esfuerzos de diversos profesionales e investigadores vinculados a las indagaciones sobre el pasado social y cultural en el contexto colombiano. En términos formales, cada uno de los apartados iniciaba con el nombre del autor y el título del texto en mayúscula sostenida, recurso tipográfico que buscaba enfatizar la autoría y el contenido de la contribución.

Respecto a la denominación de los artículos, resulta pertinente señalar que cada título delimitaba con claridad un objeto de estudio definido por un espacio y una temporalidad específicos, lo que permitía situar de manera inmediata al lector en el tópico central que sería desarrollado a lo largo de la investigación. Esta estrategia editorial reforzaba el carácter analítico y científico de la publicación, al evidenciar desde el encabezado la precisión temática y cronológica propia del quehacer historiográfico.

Los participantes que publicaban en el *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, así como sus posibles nexos y la circulación de ideas entre ellos, configuraban una red de relaciones académicas y de intereses comunes en torno a la historia social y de la cultura. Desde la dirección ejercida por Jaime Jaramillo Uribe, y con el acompañamiento de su principal discípulo y entonces estudiante de la Facultad de Filosofía y Letras, Jorge Orlando Melo —encargado de los procesos de revisión y corrección de estilo—, la revista fue delimitando de manera progresiva sus campos historiográficos prioritarios.

En este sentido, los enfoques sociales, culturales y económicos constituyeron los ejes centrales que fundamentaron la publicación seriada. La mayoría de los investigadores abordaron estos tópicos a partir de una sólida construcción teórica y metodológica,

sustentada en el análisis crítico de fuentes documentales, muchas de las cuales eran explícitamente presentadas, discutidas o transcritas en las páginas de la revista, reforzando así su vocación investigativa y formativa.

Autores extranjeros, profesores de la Universidad y de otras instituciones, estudiantes, así como administrativos con funciones docentes y responsables de la divulgación de novedades bibliográficas, articularon una red intelectual de vinculación institucional, académica y disciplinar que favoreció la circulación de ideas, enfoques interpretativos y nuevos paradigmas en la investigación histórica acordes con los tópicos centrales del *Anuario*. De este modo, se configuró un círculo de relacionamiento que estimuló la elaboración de marcos metodológicos y teóricos orientados a la consolidación de una comunidad científica en el campo de la historia. Si bien la revista representó un avance significativo en el proceso de renovación del quehacer historiográfico en el ámbito universitario, las dinámicas organizativas e institucionales condujeron a la suspensión de su publicación en 1965, interrumpiendo temporalmente los esfuerzos iniciales por consolidar dicho proceso.¹⁶¹

En síntesis, el proceso investigativo de Carmen Ortega Ricaurte, la iniciativa de crear el Instituto de Investigaciones Históricas Restrepo y Groot y el *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* se constituyeron en dispositivos académicos para la institucionalización de la historia en la Universidad Nacional de Colombia. En conjunto, estos esfuerzos evidencian la articulación entre formación investigativa, producción de conocimiento y estrategias de difusión académica orientadas a consolidar la historia como disciplina científica. Aunque atravesados por tensiones administrativas, limitaciones presupuestales y reestructuraciones institucionales, dichos proyectos sentaron las bases de la institucionalización del oficio histórico, la conformación de una comunidad académica especializada y la proyección de la historiografía colombiana en escenarios nacionales e internacionales.

¹⁶¹ El *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* retomó su publicación en 1969 como resultado de la consolidación del Departamento de Historia y de la reorganización académica asociada a la creación de la Facultad de Ciencias Humanas, condiciones que garantizaron una producción historiográfica más estable. En la actualidad, la revista se mantiene como un referente central para la consulta y la investigación en diversos campos historiográficos, abordando una amplia variedad de temáticas mediante la publicación de dos números anuales.

Conclusiones

La investigación propuesta buscó analizar el proceso de institucionalización de la enseñanza e investigación de la historia en la Universidad Nacional, sede Bogotá, entre 1958 y 1965. Para comprender las condiciones que llevaron a cabo el proceso, se tuvo en cuenta los antecedentes inmediatos relacionados con la instrucción de la disciplina dentro de los espacios universitarios, siendo la Escuela Normal Superior el referente principal a través de las asignaturas relacionadas con el campo de conocimiento en cuestión. El cierre y traslado de la ENS a inicios de la década del 50 del siglo XX a causa de disparidades y luchas políticas, produjo la reestructuración del Instituto de Filosofía y Letras que conllevó la creación de la Facultad en 1952.

La recién inaugurada Facultad, se concentró en formar licenciados con conocimientos básicos en el campo histórico al concebir la disciplina dentro de un espectro auxiliar en la formación de docentes. Las modificaciones curriculares implementadas en 1957 que amplió el número de asignaturas y las horas de dedicación de cada año lectivo fueron otorgando un papel más significativo en la enseñanza de la historia a través del aumento de estudios relacionadas con el campo. De igual manera, el papel de Jaime Jaramillo Uribe a través de sus experiencias formativas en Europa y su posterior posición académico-administrativa fortaleció la presencia de los cursos en la Universidad.

Las modificaciones de los planes de estudio de 1960 y 1962, trajeron consigo cambios que incidieron en el aumento de materias relacionadas con el campo de conocimiento y la conformación de las especializaciones en Filosofía, Letras e Historia. La naciente importancia del campo histórico produjo cambios al interior de la Facultad de Filosofía y Letras relacionado con la contratación de profesores nacionales y extranjeros con las aptitudes y actitudes necesarias para impartir las cátedras.

Los cambios de pensus académicos evidenciaban la necesidad de transformación curriculares experimentando sobre las condiciones mismas de la disciplina producto de la circulación de teorías, métodos y avances que presentaban los docentes o que llegaban al país a través de autores y obras. No obstante, las vicisitudes institucionales producto de la modernización de la universidad y la propuesta de la reforma orgánica que cambiaba los estatutos de la institución generaron cambios al interior de la Facultad que llevaron a

la creación de la sección de Historia y la posterior conformación del Departamento de Historia.

Paralelamente a los cambios institucionales y curriculares, la vida universitaria avanzaba. Profesores y estudiantes se adaptaban a las novedades de la Facultad, producto de la incipiente institucionalización que vivía la enseñanza de la Historia en la formación de docentes e investigadores en el campo de conocimiento. Dichas transformaciones se reflejaban no solo en asignaturas, dependencias de formación, contratación docente y actividades extracurriculares, también en la modificación de titulación asentado en donde se señalaba el área de especialización escogida desde el segundo año lectivo de curso en la Facultad de Filosofía y Letras.

Otro elemento importante dentro de la construcción institucional de la enseñanza de la historia en la Universidad Nacional que se relaciona con las adecuaciones y cambios curriculares, son los alcances de la disciplina. Primero, los ajustes y modificaciones relacionadas con la presentación de un ejercicio investigativo que pusiera de manifiesto las herramientas, teorías y formas de hacer historia. El caso de Carmen Ortega Ricaurte y su diccionario sobre artistas de Colombia evidenció los procesos administrativos que debían seguirse para la aprobación y posterior graduación en la facultad. De igual manera, los requerimientos e inconvenientes que surgen en la definición de un plan de tesis y las dificultades en su aceptación.

Asimismo, la propuesta de Jaime Jaramillo Uribe de crear de una dependencia de carácter investigativo dentro de la sección de Historia denominada Instituto de Investigaciones Históricas Restrepo y Groot que se asemejaba al Instituto Panamericano de Geografía e Historia, buscaba asentar en la Universidad la investigación a través de los ejercicios de profesores nacionales y extranjeros, estudiantes e invitados externos para la revisión, estudio, crítica y análisis de la historia como eje de discusión. La novedad y estructura organizacional que se proponía se vio afectada por los constantes cambios de la universidad y las dificultades fiscales de la entidad, lo que llevó a que las discusiones en los consejos directivos y académicos relativos a la creación poco a poco desaparecieran de los órdenes del día.

El *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, ratifica la experiencia institucional a través de la conformación de un órgano de difusión que alimentaba el interés por desarrollar pesquisas en el campo histórico y las propias condiciones materiales de la publicación. Desde el liderazgo de Jaime Jaramillo Uribe y el apoyo de estudiantes como Jorge Orlando Melo, la elección de temas de carácter social, económico

y cultural desde investigaciones de autores nacionales y extranjeros, fuentes para la construcción de indagaciones y bibliografía que aportara a la formación de los lectores de la revista, estableció un aparato de difusión con una estructura determinada que buscaba consolidar la Historia como disciplina y campo de conocimiento.

A modo de conclusión, la institucionalización de la enseñanza e investigación de la Historia en la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá, entre 1958 y 1965 estuvo demarcada por dos rutas. Primero, las adecuaciones y cambios al interior de la Facultad de Filosofía y Letras que llevaron a la construcción de una experiencia curricular propia del periodo asentada en las transformaciones simultaneas de la institución relacionadas con la Reforma Orgánica que abrirían el abanico de posibilidad de la Historia a partir de la conformación del Departamento. Segundo, Las propuestas de los planes curriculares denotan la identificación y cambios alrededor del conocimiento histórico en circulación. Del mismo modo, las asignaturas producto de los pensum fomentó la contratación de intelectuales cualificados y la construcción de redes de apoyo académico desde la figura de Jaime Jaramillo Uribe y su importancia en la consolidación de la enseñanza de la historia en los pasillos de la universidad que trascendería más adelante en lo que él mismo denominó “primeros historiadores profesionales”.

Por último, los alcances de la institucionalización de la historia se hicieron evidentes en las pautas que se debían seguir para la publicación de ejercicios de carácter investigativo relacionados con la historia. También, en la propuesta de establecer un centro de estudios históricos que fortaleciera los nodos de relacionamiento desde el interior de la universidad con la sociedad a partir del Instituto de Investigaciones Históricas Restrepo Y Groot. Para finalizar, la conformación del *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* asentó la posibilidad de instituir vetas de estudio desde indagaciones, fuentes y publicaciones para ser consultadas en la construcción de un saber histórico universitario próximo a la formación y posterior conformación de profesionales, formados en las aulas del recinto y, que luego de profundizar sus estudios en otros países, aportaran a la profesionalización de la disciplina.

Bibliografía

Fuentes primarias

Periódicos

El Tiempo. “A votar colombianos, de ocho de la mañana a cuatro de la tarde estarán abiertas las urnas”. *El Tiempo*. 4 de mayo de 1958.

El Tiempo. “Presentado el proyecto de reforma universitaria en el Congreso”. *El Tiempo*. 2 de diciembre de 1960.

Gutiérrez Girardot. Rafael. “El Anuario colombiano de historia social y de la cultura. *El Tiempo*, lecturas dominicales. 26 de enero de 1964.

Archivo Histórico Central de la Universidad Nacional de Colombia

Archivo Histórico de la Universidad Nacional. *Acuerdos del consejo directivo*. 1952.

Archivo Histórico de la Universidad Nacional. Correspondencia a Decanatura. *Facultad de filosofía y letras. Decanatura correspondencia*. 1952.

———. “Correspondencia a Decanatura”. *Facultad de filosofía y letras. Decanatura correspondencia*. 1956.

———. “Correspondencia Antonio Antelo Iglesias a Decano y miembros del consejo”. *Facultad de filosofía y Letras. Decanatura correspondencia*. 11 de febrero de 1958.

———. “Correspondencia Jaime Jaramillo Uribe a Decano y miembros del consejo, Facultad de filosofía y letras”. *Decanatura correspondencia*. 21 de noviembre de 1958.

———. “Correspondencia Julio Motta Salas a Embajador a agregado cultural Germán Arciniegas”. *Facultad de filosofía y letras. Decanatura correspondencia*. 17 de mayo de 1960.

———. “Correspondencia Rafael Carrillo a Jaime Delgado”. *Facultad de filosofía y letras. Decanatura correspondencia*. Octubre 19 de 1960.

———. “Correspondencia de Facultad de filosofía y letras”. *Decanatura correspondencia*. 1961.

———. “Correspondencia Jaime Jaramillo Uribe, decano encargado a rector de la Universidad Nacional”. *Facultad de filosofía y letras. Decanatura correspondencia*. 3 de febrero de 1961.

- . “Correspondencia Rafael Carrillo, decano encargado a Federico Arbeláez Lema ministro de Educación Nacional”. *Facultad de filosofía y letras. Decanatura correspondencia*. 8 de mayo de 1961.
- . “Correspondencia Rafael Carrillo, decano encargado a Alberto González Fernández secretario General de la Presidencia de la República”. *Facultad de filosofía y letras. Decanatura correspondencia*. 1 de agosto de 1961.
- . “Correspondencia de Facultad de filosofía y letras”. *Decanatura correspondencia*. 1963.
- . “Correspondencia Cayetano Betancur a Hernando Morales rector de la Universidad Nacional”. *Facultad de filosofía y letras. Decanatura correspondencia*. 3 de mayo de 1963.
- . “Correspondencia de Facultad de filosofía y letras”. *Decanatura correspondencia*. 18 de septiembre de 1964.
- . “Correspondencia de Facultad de filosofía y letras”. *Decanatura correspondencia*. 19 de septiembre de 1964.
- . “Correspondencia de Facultad de filosofía y letras”. *Decanatura correspondencia*. 19 de diciembre de 1964.
- Archivo Histórico Central de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá. *Actas de consejo de Facultad Filosofía y letras*. Prospecto de la Facultad de Filosofía y Letras, profesorado, 1953.
- . *Actas de consejo de Facultad Filosofía y letras*. Acta 7 sesión del 14 de octubre de 1957.
- . *Actas de consejo de Facultad Filosofía y Letras*. Acta 11. 20 de noviembre de 1957.
- . *Actas de consejo de Facultad Filosofía y Letras*. Acuerdo n.º 1 de 1958.
- . *Actas de consejo de Facultad Filosofía y Letras*. Acuerdo n.º 2 del 15 de enero de 1958.
- . *Actas de consejo de Facultad Filosofía y Letras*. Acta 2. Sesión del 4 de febrero de 1959.
- . *Actas de consejo de Facultad Filosofía y letras*. Acta 3 sesión del 6 de febrero de 1959.
- . *Actas de consejo de Facultad Filosofía y Letras*. Acta 6. Sesión del 26 de febrero de 1959.

- . *Actas de consejo de Facultad Filosofía y Letras*. “Por el cual se aprueba el plan de estudios de la Facultad de filosofía y Letras y se dictan otras disposiciones.” Acuerdo n.º 1 de 1960.
- . *Actas de consejo de Facultad Filosofía y Letras*. Acta 8. 14 de abril de 1961.
- . *Actas de consejo de Facultad Filosofía y letras*. Acta 1 sesión del 19 de enero de 1962.
- . *Actas de consejo de Facultad Filosofía y Letras*. Acuerdo 1 por el cual se organiza la sección de historia. 18 de mayo de 1962
- . *Actas de consejo de Facultad Filosofía y Letras*. Acta 21. 23 de noviembre de 1962.
- . *Actas de consejo de Facultad Filosofía y letras*. Acta 21 sesión del 25 de septiembre de 1963
- . *Actas de consejo de Facultad Filosofía y Letras*. Acta 20. 25 de octubre de 1963.
- . *Actas de consejo de Facultad Filosofía y Letras*. Acta 21. 15 de noviembre de 1963.
- . *Actas de consejo de Facultad Filosofía y letras*. Acta 7 sesión del 1 de junio de 1965.
- . *Actas de consejo de Facultad Filosofía y Letras*. Acta 18. 12 de agosto de 1965.
- . *Actas de consejo de Facultad Filosofía y Letras*. Acta 22. 4 de septiembre de 1965.
- . *Actas de Consejo Académico*. Acta 3. 18 de febrero de 1967.

Revistas

- Atcon, Rudolph P. “La Universidad Latinoamericana”. *Eco: revista de la cultura de occidente*, 37-39, tomo VII 1-3 (1963): 4-169.
- Giraldo Jaramillo, Gabriel. “Contribución a la bibliografía filosófica colombiana (1650-1957)”. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* nº1 (1963): 107-29.
- Ideas y Valores. “Vida de la Facultad” *Ideas y Valores* n.º 4, 14 (1962).
- Ideas y Valores. “Vida de la Facultad” *Ideas y Valores* n.º 18, 5 (1963).
- Jaramillo Uribe, Jaime. “Observaciones al informe Atcon”. *Eco: revista de la cultura de occidente*, 37-39, tomo VII 1-3 (1963): 170-186.
- . “Esclavos y señores en la sociedad colombiana del siglo XVIII”. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* n.º1 (1963): 3-62.

Melo, Jorge Orlando. "Notas sobre algunos textos filosóficos de la Colonia". *Ideas Y Valores* n.º 4-14 (1962).

Ortega Ricaurte, Carmen. "Contribución a la bibliografía del arte colombiano", *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* n.º 2, 2 (1964): 333-404.
<https://revistas.unal.edu.co/index.php/achsc/article/view/29638/29874>.

Biblioteca Luís Ángel Arango

Nieto Arteta, Luís Eduardo. *Economía y cultura en la historia de Colombia*. Bogotá: Oveja Negra, 1973.

Ospina Vásquez, Luís. *Industria y protección en Colombia 1810-1930* Bogotá: Editorial Santa Fe, 1955.

Ortega Ricaurte, Carmen. *Diccionario de artistas en Colombia: pintores, escultores, grabadores, arquitectos coloniales, ingenieros militares (s. XVI-XVIII) ceramistas, orfebres, plateros, caricaturistas y dibujantes*. Bogotá: Tercer mundo, 1965.

Patiño José Félix (rector). *La reforma de la Universidad Nacional de Colombia, Informe del rector volumen II*. Bogotá: Universidad Nacional, 1966.

Fuentes secundarias

Alape, Arturo. *El bogotazo memorias del olvido visión comunista acerca del asesinato de Jorge Eliécer Gaitán*. Bogotá: Pacific Grove: Smashwords Edition, 2019.

Archila, Mauricio. "La disciplina histórica en la Universidad Nacional, sede Bogotá". En *Cuatro décadas de compromiso académico en la construcción de nación*, editado por Mauricio Archila, François Correa, Ovidio Delgado y Jaime Eduardo Jaramillo, 175-206. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2006.

———. "El Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura, una joven revista histórica que cumple 50 años". *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* * vol. 40, suplemento N.º 1, (2013): 27-65.
<https://revistas.unal.edu.co/index.php/achsc/article/view/46970/48288>.

Arvone, Robert. "Políticas educativas durante el Frente Nacional 1958-1974". *Revista Universidad Pedagógica Nacional* 1, n.º 1 (1978): 8-37.
<https://doi.org/10.17227/01203916.4933>.

Barrera Benavides, Estefany. "Cincuenta años del departamento de sociología en la Universidad de Antioquia: un acercamiento a su enseñanza teórica y sus reformas

- curriculares”. Tesis de pregrado, Universidad de Antioquia, 2019.
https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/14981/1/BarreraEstefany_2019_CincuentaA%C3%B1osDepartamento.pdf.
- Brezzo, Liliana. “Institucionalizar la escritura del pasado. La Academia paraguaya de historia (1937-1965)”. *Anuario de Estudios Americanos* 73 n.º 1 (2016): 291-317. 10.3989/aeamer.2016.1.10.
- Betancourt Mendieta, Alexander. “La historia profesional: los esfuerzos fundadores y los historiadores famosos” *Historia y nación: tentativas de la escritura de la historia en Colombia*, 2.ª edición, 161-218. Bogotá: editorial Universidad de Rosario, 2020.
- . “La profesionalización de la historia en Colombia. Jaime Jaramillo Uribe: contextos, trayectoria y corrientes historiográficas”. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la cultura* 48, n.º 1 (2021): 231-55. <https://doi.org/10.15446/achsc.v48n1.91550>.
- Betancourt Mendieta, Alexander, y Ramírez Bacca Renzo (comp). *Profesionalización de la historia en Colombia: antecedentes, carreras e instituciones*. Medellín / Bogotá: Universidad Nacional de Colombia / Academia Colombiana de Historia, Editorial Pontificia Universidad Javeriana, 2024.
- Bustos Guillermo. “Revistas académicas y escritura de la historia en Ecuador: la contribución del Boletín de la Academia Nacional de Historia (1918-1920) y Procesos: Revista Ecuatoriana de Historia (1991)”. *Anuario Colombiano De Historia Social y de la Cultura* 40, Suplemento 1 (2013): 169-201. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/achsc/article/view/46974>.
- . *El culto a la nación: Escritura de la historia y rituales de la memoria en Ecuador, 1870-1930*. Quito: Fondo de Cultura Económica / Universidad Andina Simón Bolívar, 2017.
- Canguilhem, Georges. *Ideología y racionalidad en la historia de las ciencias de la vida: Nuevos estudios de historia y de filosofía de las ciencias*. Buenos Aires: Amorrortu editores, 2005.
- Canizales Vijil, Rolando de Jesús. “Los inicios de la profesionalización de la historia en Honduras y la carrera de historia (1976-1990)”. *Revista de historia de América* n.º 164 (2023): 195-228. <https://doi.org/10.35424/rha.164.2023.1218>.

- Cataño, Gonzalo. compilador. “Sobre la formación del historiador”. De *la sociología a la historia: obras completas de Jaime Jaramillo Uribe*. Bogotá: Universidad de los Andes, CESO / Ediciones Uniandes, Alfaomega colombiana, 2002.
- . *Introducción al pensamiento moderno en Colombia: el caso de Luis Eduardo Nieto Arteta*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 2013.
- . “La Nueva Historia y sus predecesores”. *Revista de Economía Institucional* 20 n.º39 (2018) 119-58. <https://doi.org/10.18601/01245996.v20n39.06>.
- Cardona Osorno, Cristian Felipe. “La enseñanza de Historia en Colombia: breve recuento historiográfico sobre sus inicios y reformas para su enseñanza en la actualidad”. *Ciencia Nueva, revista de historia y política* 6 n.º 2 (2022): 141-59. <https://doi.org/10.22517/25392662.25131>.
- Colmenares, Germán. *Las convenciones contra la cultura: ensayos sobre historiografía hispanoamericana del siglo XIX*. Medellín: La Carreta Editores, 2008.
- Díaz Casas, María Camila y Andrés Eduardo Vivas. *50 años de historia: departamento y programa de historia de la Pontificia Universidad Javeriana*. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana, 2020.
- Guerrero García, Carolina Andrea. “La incidencia de las reformas educativas en la enseñanza de la historia en Colombia, 1973-2007”. Tesis de maestría, Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá, 2011. <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/9364>.
- Henderson James D. *La modernización en Colombia: Los años de Laureano Gómez, 1889-1965*. Medellín: editorial Universidad de Antioquia, 2006.
- Herrera, Martha Cecilia. “La Escuela Normal Superior 1936-1951: avatares en la construcción de un proyecto intelectual”. En *Historia de la educación en Bogotá* tomo II, directora académica Olga Lucía Zuluaga, 95-132. Bogotá: IDEP, 1999.
- Jaramillo Uribe, Jaime. “Esquema histórico de la universidad colombiana”. En *La personalidad histórica de Colombia y otros ensayos*, 237-60. Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura, 1977.
- . “Sobre la formación del historiador”. En *Jaime Jaramillo Uribe. De la sociología a la Historia*, compilado por Gonzalo Cataño. Santafé de Bogotá: Ediciones Uniandes, 1994.
- . “Génesis de los modernos estudios históricos en Colombia: de la Escuela Normal Superior al departamento de historia de la Universidad Nacional”. En *De la sociología a la historia: obras completas de Jaime Jaramillo Uribe*, compilado

- por Gonzalo Cataño, 121-34. Bogotá: CESO, ediciones Uniandes, Alfaomega colombiana, 2002.
- . “Anuario Colombiano de historia social y de la cultura: 40 años. 1963-2003” conmemoración. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la cultura* n.º30, (2003). <https://revistas.unal.edu.co/index.php/achsc/article/view/17165/18016>.
- . *Memorias intelectuales*. Bogotá: Taurus / Uniandes, 2007.
- Jaramillo, Jaime Eduardo. “Consideraciones finales, la institucionalización de los saberes en la Facultad de Ciencias Humanas; el proceso de gestación y la lucha por la autonomía de los campos disciplinarios”. *Cuatro décadas de compromiso académico en la construcción de nación*, editado por Mauricio Archila, François Correa, Ovidio Delgado y Jaime Eduardo Jaramillo. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2006.
- Laguado Duca, Arturo Claudio. “La construcción de la cuestión social en el Frente Nacional”. *Controversia* n.º 186 (2006): 56-74. http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Colombia/cinep/20100925125651/politicala_construccionControversia186.pdf.
- Liévano Aguirre, Indalecio. *Los grandes conflictos sociales y económicos de nuestra historia*. Bogotá: Ediciones Nueva Prensa, 1960.
- López Palacio, Daniela. “‘Quienes revisan la historia nacional suelen pertenecer a la clase media colombiana’. Jaime Jaramillo Uribe y la profesionalización de la historia en la Universidad Nacional de Colombia, 1958-1966”. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 52, n.º 2 (2025): 3-35. <https://doi.org/10.15446/achsc.v52n2.115795>.
- Luna Martínez, Janeth. “El Departamento de Historia y Filosofía de la Medicina (1956-1983): su creación y consolidación como una entidad académica de enseñanza, investigación y divulgación del conocimiento histórico-médico en México”. Tesis de pregrado, Universidad Nacional Autónoma de México, 2019. <http://132.248.9.195/ptd2019/junio/0789898/0789898.pdf>.
- Melo, Jorge Orlando. “Los estudios históricos en Colombia, situación actual y tendencias predominantes”. *Revista UN, dirección de divulgación cultural*, n.º 2 (1969): 15-41. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/revistaun/article/view/11676/12331>.
- . “Medio siglo de historia colombiana: notas para un relato inicial”. *Discurso y razón: una historia de las ciencias sociales en Colombia*, editado por Francisco Leal y Germán Rey, 152-177. Bogotá: Tercer Mundo editores, 2000.

- Moctezuma Franco, Abraham. "El camino de la historia hacia su institucionalización". *Historia y Grafía* n.º 25 (2005): 45-78. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=58922832003>.
- Molina Bravo, José Arturo. *La enseñanza de la economía política en la Universidad Nacional de Colombia, Bogotá (1934-1945)*. Cátedra, universidad y sociedad. Colección tesis doctorales UPTC-RUDECOLOMBIA. Tunja: Editorial UPTC, 2019.
- Mora Muro, Jesús Iván. 2018. "Silvio Zavala y La institucionalización / profesionalización de la Historia en México, 1933-1950". *Revista De Historia De América*, n.º 155 (2018):57-89. <https://doi.org/10.35424/rha.155.2018.288>.
- Noguera, Carlos Ernesto. *Medicina y política: discurso médico y prácticas higiénicas durante la primera mitad del siglo XX en Colombia*. Medellín: Fondo editorial Universidad EAFIT, 2003.
- Novick, Peter. *Ese noble sueño. la objetividad de la historia profesional norteamericana*. Ciudad de México: Instituto Mora, 1997.
- Obregón Torres, Diana. "Historiografía de la ciencia en Colombia". *La historia al final del milenio: ensayos de historiografía colombiana y latinoamericana*, compilado por Bernardo Tovar Zambrano, 539-618. Bogotá: Editorial Universidad Nacional, 1994.
- Olaya Acosta, Cristian. *El dique frente a las aguas turbulentas: Populismo y violencia política. Gaitán en el Partido Liberal y el Bogotazo, 1946-1948*. Bogotá: Editorial Universidad del Rosario, 2022.
- Ospina Paladinez, David. "La institucionalización de un proyecto intelectual: el departamento de sociología de la Universidad Nacional de Colombia (1969-1979)". Tesis de maestría. Universidad del Valle, 2023.
- Pérez Vargas, John Jairo y María Fernanda Idárraga Gallego. "Breve análisis histórico descriptivo de la educación en Colombia". *Tesis Psicológica* 14 n.º1 (2019): 102-113. <https://doi.org/10.37511/tesis.v14n1a6>.
- Pita, Alexandra y María del Carmen Grillo, "Revistas culturales y redes intelectuales: una aproximación metodológica". *Temas De Nuestra América Revista De Estudios Latinoamericanos* 29 n.º 54 (2013): 177-94. <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/tdna/article/view/6338>.

- Pita, Alexandra compiladora. *Redes intelectuales trasnacionales en América Latina durante la entreguerra*. Colima / Ciudad de México: Universidad de Colima / Miguel Ángel Porrúa, 2016.
- Soto Arango, Diana Elvira. "Aproximación Histórica a la Universidad Colombiana" *Revista Historia de la Educación Latinoamericana* n.º 7 (2005): 99-136. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=86900706>.
- Rico Arango, Marlon Alexander. "Departamento de historia de la Universidad de Antioquia, 1975-2013". Tesis de pregrado, Universidad de Antioquia, 2018. https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/15336/1/RicoMarlon_2018_DepartamentoHistoriaUniversidad.pdf.
- Rodríguez Ávila, Sandra Patricia. *Memoria y olvido: usos públicos del pasado en Colombia, 1930-1960*. Bogotá: Universidad del Rosario/Universidad Nacional de Colombia, 2017.
- Tirado Mejía, Álvaro. *Los años sesenta: una revolución en la cultura*. Bogotá: Debate, 2014.
- Tovar, Bernardo (comp.). *La historia al final del milenio. Ensayos de historiografía colombiana y latinoamericana*. 2 vols. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1994.
- Uricoechea, Fernando. *La profesionalización académica en Colombia: Historia, estructura y procesos*. Bogotá: Tercer Mundo S. A., 1999.
- Zermeño Guillermo. *La cultura moderna de la historia: Una aproximación teórica e historiográfica*. Ciudad de México: Colegio de México, Centro de Estudios históricos, 2010.

Anexos

Anexo 1. Materias básicas Facultad de Filosofía y Letras para el año 1953

Materias básicas	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Historia de la filosofía	3	3	5	3
Lengua griega	4	4	5	-
Lengua latina	4	5	3	2
Gramática castellana	3	-	-	-
Historia	3	3	3	-
Lógica	2	-	-	-
Gnoseología y ética	-	-	-	3
Lingüística	-	2	-	-
Historia de la Lengua Española	-	-	2	-
Historia de la cultura colombiana	-	2	-	-
Historia del arte	2	2	2	1
Iniciación el método científico	1	-	-	-
	22 horas semanales	21 horas semanales	16 horas semanales	9 horas semanales

Fuente y elaboración: Adaptado de Archivo Histórico Central de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá. Correspondencia a decanatura

Anexo 2. Asignaturas dictadas por Jaime Jaramillo Uribe en Alemania

Semestre	Asignatura
I – 1955	1. Historia de la cultura, la sociedad y la economía hispanoamericana en los siglos XVI y XVII. 2. Ciclo de conferencias públicas sobre el tema: Desarrollo social y económico de Colombia del siglo XIX a nuestros días. 3. Consulta para estudiantes de filología romántica (3 horas semanales)
II – 1955	1. Historia de la cultura en Hispanoamérica. Desarrollo de la economía en los siglos XVI, XVII y XVIII. 2. El problema de la valoración de la herencia cultural española en el pensamiento hispanoamericano del siglo XIX. 3. Curso de conferencias públicas sobre el tema: La novela moderna como imagen de la sociedad Hispanoamericana. 4. Consulta para estudiantes de filología románica e historia.
I – 1956	1. Historia de la Cultura en Hispanoamérica en los siglos XVIII y XIX. 2. Grandes figuras del pensamiento americano en el siglo XIX. 3. Consulta para estudiantes.
II – 1956 (Cursos anunciados)*	1. Historia de la cultura y la sociedad Hispanoamericana en los siglos XVIII y XIX (continuación del anterior). 2. Instituciones jurídicas y políticas de la época colonial americana.

Fuente: Archivo Histórico Central de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá. Actas de consejo de Facultad Filosofía y letras. Acta 7 sesión del 7 de octubre de 1957. Acuerdo n.º 1

Anexo 3. Materias básicas Facultad de Filosofía y Letras para el año 1958

Materias	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Lógica y Gnoseología	3	-	-	-
Historia de la filosofía antigua	3	-	-	-
Latín 1°	3	-	-	-
Griego 1°	3	-	-	-
Gramática superior	2	-	-	-
Literatura española	3	-	-	-
Historia universal	3	3	3	3
Metafísica	-	3	-	-
Historia de la filosofía medieval	-	3	-	-
Latín 2°	-	3	-	-
Griego 2°	-	3	-	-
Historia de Colombia	-	3	-	-
Literatura colombiana	-	2		
Psicología	-	-	3	-
Historia de la filosofía moderna	-	-	3	-
Latín 3°	-	-	3	-
Griego 3°	-	-	3	-
Historia del arte	-	-	3	3
Literatura universal	-	-	3	-
Ética	-	-	-	3
Historia y filosofía contemporánea	-	-	-	2
Latín 4°	-	-	-	3
Griego 4°	-	-	-	3
Historia de América	-	-	-	3
	20 horas semanales	20 horas semanales	21 horas semanales	20 horas semanales

Fuente y elaboración: Adaptado de Archivo Histórico Central de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá. Actas de consejo directivo de Facultad

Anexo 4. Cuadro estadístico de personal docente facultad de filosofía y letras año 1959

UNIVERSIDAD NACIONAL
Facultad de Filosofía y Letras
CUADRO ESTADÍSTICO DE PERSONAL DOCENTE
1.959

N.º de Orden	Nombre y apellidos completos	Cédula de ciudadanía o tarjeta de Identidad	Profesión	Cargo que desempeña por nómina	Número de Registro o de la cédula	Nacionalidad	Horas diarias de trabajo	Asignación
1	Julia Motta Salas	C.C. 26682 Bogotá	Abogado	Docente	---	Colombiano		\$ 1.500.00
2	Louis V. Ghisletti	C.E. 11331 "	Profesor	Tpo. Completo	---	Swiss		2.150.00
3	Antonio Antelo I.	C.E. 38261 "	"	"	---	Español		1.950.00
4	Rafael Carrillo L.	C.C. 1904302 "	"	"	---	Colombiano		1.950.00
5	Raynaldo Arciniegas B.	C.C. 9260 "	Abogado	"	---	Colombiano		1.850.00
6	Antonio Bergmann	C.E. 2275446 "	Filósofo	"	---	Colombiano		1.200.00
7	Felix A. Wilches	C.C. 1969 "	Sacerdote	Medio Tiempo	---	"		1.200.00
8	Alfred Trendell B.	C.C. 227897 "	Profesor	"	---	Colombiano	8 semanales	400.00
9	José Saranka	C.E. 23243 "	Profesor	Cátedra	---	Colombiano	semanales	200.00
10	Jorge Álvaro Posarede	C.C. 95392 "	Profesor	Cátedra	---	Colombiano		150.00
11	Manuel José Forero C.	C.C. 10775 "	Abogado	"	---	Colombiano		150.00
12	Vicenta Cortés Alonso	C.E. 63906 "	Profesora	"	---	Española		150.00
13	José Prat	C.E. 2222 "	Profesor	"	---	Español		150.00
14	Germán Posada Mejía	C.C. 309178 "	Profesor e investigador	"	---	Colombiano		150.00
15	Antonio de Subiaurre	C.E. 224908 "	Profesor	Tpo. Completo (contrato)	---	Español		1.600.00
16	Tomás Ducay F.	C.E. 32469 "	Profesor	Tpo. Completo (contrato)	---	Español		1.800.00
17	Howard Rochester	C.E. 5363 "	Profesor	Tpo. Completo	---	Británico		2.650.00
18	Walter Paul Fosting	C.E. 00097 "	Profesor	"	---	Británico		1.600.00
19	Absalón Escobar O.	C.C. 2916817 "	Profesor	"	---	Colombiano		1.650.00
20	José María Zárate M.	C.C. 2863317 "	Profesor	Medio Tiempo	---	Colombiano		1.200.00
21	Hernán Hernández H.	C.C. 162976 "	Profesor	"	---	Hortenseña		1.200.00
22	Thomas Blodgett F.	C.E. 5146 Castigón	Profesor	"	---	Colombiano		1.200.00
23	Silvino Cardona C.	C.C. 1199040 "	Profesor	"	---	Colombiano		1.200.00
24	Humberto Trujillo L.	C.C. 2820113 "	Profesor	"	---	Estadinese		1.200.00
25	Manuel Raymond Vieira	C.E. 58117 "	Profesor	Cátedra	---	Colombiano	26 "	1.300.00
26	Nicolás Suescum Peña	C.C. 2823977 "	Profesor	"	---	Colombiano	24 "	1.200.00
27	Antoine Kataht F.	C.C. 2778666 "	Profesor	"	---	Colombiano		

N.º de Orden	Nombre y apellidos completos	Cédula de ciudadanía o tarjeta de Identidad	Profesión	Cargo que desempeña por nómina	Número de Registro o de la cédula	Nacionalidad	Horas diarias de trabajo	Asignación
28	YAMIL ALJURE	C.E. 11946 Bogotá	Profesor	Cátedra	---	Libanesa	23 semanales	\$ 1.150.00
29	Gerda W. de Núñez	C.E. 20004151 "	Profesora	Cátedra	---	Colombiana	31 "	1.450.00
30	Joane de Vieco	C.E. 73103 "	Profesora	"	---	Colombiana	15 "	750.00
31	Luis Alfonso Agudelo	C.C. 53317 "	Profesor	"	---	Colombiano	10 "	500.00
32	Violeta de Acosta	C.E. 33382 "	Profesora	"	---	Colombiana	10 "	500.00
33	Sallao Elmore	C.E. 70568 "	Profesora	"	---	Estadinese	10 "	500.00
34	Nelly G. de Castaño	C.C. 3339 "	Profesora	"	---	Colombiana	13 "	650.00
35	Guido Bonhar H.	C.E. 29541 "	Profesor	"	---	Colombiano	9 "	450.00
36	Jorge García	C.C. 2210190 "	Profesor	"	---	Colombiano	9 "	450.00
37	Ramón Zapata	C.C. 35789 "	Profesor	"	---	Colombiano	9 "	450.00
38	Edelweia F. de Conzalez	C.E. 9436 "	Profesora	"	---	Italiana	12 "	600.00
39	Barbara K. de Kallat	C.E. 58610 "	Profesora	"	---	Inglésa	8 "	400.00
40	Rafael Posada	C.C. 1199 "	Profesor	"	---	Colombiano	6 "	300.00
41	Jean Stalon	C.E. 47128 "	Profesor	"	---	Francesa	3 "	200.00
42	Eliel Marchi	C.E. 56157 "	Profesor	"	---	Estadinese	5 "	250.00
43	Eliel Marchi	C.C. 28023054 "	Profesora	"	---	Colombiana	4 "	200.00
44	Noemi Bartfeld	C.E. 46421 "	Profesora	"	---	Israelí	3 "	150.00
45	Robert Maxwell	C.E. 72568 "	Profesor	"	---	Estadinese	3 "	150.00
46	William F. Goble	C.E. 69489 "	Profesor	"	---	Estadinese	7 "	350.00
47	Teresa de Urdía	C.C. 168124 "	Profesora	"	---	Estadinese	6 "	300.00
48	David Charabani	C.E. 28309 "	Rabino	"	---	Israelí	2 "	100.00
49	Marina de Fedan	C.E. "	"	"	---	"	"	"
50	Sergio V. Sirotin	C.E. 31042 "	Profesor	"	---	Ruso	6 "	300.00

Fuente: carpeta archivos UNAL, 1250-1262

Anexo 5. Plan mínimo de estudios Sección historia

Año	Materias	Horas semanales	Total horas semanales
Primer año	1° Latín	3	21
	2° Griego	3	
	3° Idiomas modernos	3	
	4° Gramática Descriptiva	3	
	5° Literatura española-Hispanoamericana y colombiana	2	
	6° Filosofía Griega	4	
	7° Historia de la Civilización (Edad Antigua)	3	
Segundo Año	1° Latín	3	23
	2° Griego	3	
	3° Idiomas modernos	3	
	4° Historia de Colombia	3	
	5° Historia de la Civilización (Edad Media)	3	
	6° Protohistoria de América	3	
	7° Seminario	3	
	8° Filosofía (seminario)	2	
Tercer año	1° Latín	3	25
	2° Griego	3	
	3° Idiomas modernos	3	
	4° Historia de la Civilización (Renacimiento y época Moderna)	3	
	5° Historia de América	3	
	6° Historia del arte	3	
	7° Paleografía	2	
	8° Sociología General	3	
	9° Seminario de filosofía de la Historia	2	
Cuarto año	1° Latín	2	17
	2° Griego	2	
	3° Idiomas modernos	3	
	4° Historia de la Civilización (época Contemporánea)	3	

5° Seminario de Historia de la Cultura Colombiana	2
6° Seminario de Instituciones Medievales Españolas y Seminario de bases Geográficas de la historia (semestrales)	2
7° Pedagogía General	3

Fuente: Archivo Histórico Central de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá. Actas de Consejo Directivo de Facultad, 1960

Elaboración propia

Anexo 6. Docentes de la sección de Historia 1961

Nombre		Antigüedad	Categoría y cátedra	Asignación
Antonio Bergmann		7 años	Profesor asociado de dedicación exclusiva Historia del arte	\$2.850.00
Jaime Uribe	Jaramillo	13 años	Profesor asociado de dedicación exclusiva Historia de la Cultura Colombiana, Historia de la Cultura Moderna Filosofía de la Historia (seminario)	\$3.150.00
Jaime Vélez Sáenz		4 años	Profesor asociado de dedicación exclusiva Historia de la Cultura Contemporánea, Historia de la Filosofía Medioeval, Seminario.	\$2.750.00
Germán Rubiano		-	Instructor tiempo parcial (cátedras) 3 horas semanales	\$192.00
Germán Colmenares		-	Instructor tiempo parcial (cátedras) 3 horas semanales	\$192.00

Fuente y elaboración: Adaptación Archivo Histórico Central de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá. Correspondencia Facultad de Filosofía y Letras, 1961

Anexo 7. Plan mínimo de estudios Sección historia (1963)

Año	Materias	Horas semanales	Total horas semanales
Primer año	Latín	4	23
	Griego	4	
	Idiomas modernos	5	
	Gramática Descriptiva	4	
	Historia de la Filosofía Griega	3	
	Historia de la Civilización (Edad Antigua)	3	
Segundo Año	Latín	3	23
	Griego	3	
	Idiomas modernos	5	
	Historia de la cultura colombiana	3	
	Historia de la Civilización (Edad Media)	3	
	Protohistoria de América	2	
	Seminario histórico	2	
	Seminario	2	
Tercer año	Latín	3	22
	Griego	3	
	Historia de la Civilización (Renacimiento y Edad Moderna)	3	
	Historia de América	3	
	Paleografía	2	
	Sociología General	2	
	Literatura Colombiana	2	
	Seminario de filosofía de la historia e historiografía	2	
	Culturas especiales	2	
Cuarto año	Latín	3	20
	Griego	3	
	Historia de la Civilización (Edad Contemporánea)	3	
	Historia del Arte	3	
	Pedagogía General	2	
	Seminario de la Cultura Colombiana	2	

Seminario de instituciones medievales	2
españolas y bases geográficas de la historia	
Seminario de culturas especiales	2

Fuente y elaboración: Adaptado de Archivo Histórico Central de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá. Actas de Consejo Directivo de Facultad, 1963

Anexo 8. Título de graduación de Víctor Manuel Álvarez Morales, 1966

Fuente: Archivo personal Víctor Álvarez